ANALES DE LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

REVISTA TRIMESTRAL

Registrada como correspondencia de segunda clase, en la Administración de Correos de Guatemala, el 16 de enero de 1930, bajo el número 8.

AÑO IX | GUATEMALA, C. A., DICIEMBRE DE 1932 | TOMO IX

OFICINAS:
3ª AVENIDA SUR, NUMERO 1
SUBSCRIPCION:
2 QUETZALES POR AÑO

NUMERO 2

DIRECTOR DEL PRESENTE NÚMERO
LICENCIADO
J. ANTONIO VILLACORTA C.

SUMARIO

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

FUNDADA EL 15 DE MAYO DE 1923,

y reconocida como entidad jurídica por acuerdo gubernativo de 20 de agosto del mismo año.

Junta Directiva para el período de 25 de julio de 1931 a igual fecha de 1932

Comisiones permanentes para el período de 25 de julio de 1931 a igual fecha de 1932

E7435-1m1c-12-32

IMPRESO EN LA TIPOGRAFIA NACIONAL. —— GUATEMALA, C. A.

La Institución Carnegie de Washington y la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala

Disertación del Lic. J. Antonio Villacorta C.
Contestación del señor Oliver Ricketzon Jr.

Señores:

I

Altamente complacida se siente la Sociedad de Geografía e Historia con la presencia de tan distinguida concurrencia, que ha acudido al llamamiento de ella, para contribuír a un acto de justicia, y para admirar las manifestaciones pretéritas de una de las culturas más atrayentes de la antigua civilización de Guatemala.



Exterior del Salón de Arqueología del Museo Nacional.—Parque "La Aurora", Ciudad de Guatemala.

II

La Sociedad de Geografía e Historia ha querido significar en este recinto, convertido por una feliz disposición del Ejecutivo, en Salón de Arqueología del Museo Nacional, ha querido significar, digo, a los honorables miembros que componen la Institución Carnegie de Washington, como una manifestación del espíritu de solidaridad que la anima hacia las corporaciones de su índole, su admiración y su respeto, por los trabajos que sus eminentes hombres de ciencia han realizado en una de las

zonas más interesantes de la vida antigua de nuestra patria, como lo fué la del Petén en época remota, y en donde en la presente han logrado revelar una parte de la admirable cultura de nuestros antecesores.

Justo, justísimo es reconocer esos méritos, porque al honrar a los componentes de la Institución Carnegie, por las razones indicadas, nos honramos a nosotros mismos, pues un acto así, revela que comprendemos todo el valor de los esfuerzos realizados para poner ante los ávidos ojos de la humanidad, algo muy nuestro.

La Sociedad de Geografía e Historia cuenta ya con suficientes ejecutorias (y perdonadme que lo diga, pero estoy próximo a dejar la presidencia de ella), y tiene ya méritos indiscutibles para otorgar distinciones a miembros de sociedades que han convivido con nosotros, y que han puesto su empeño todo, y todos sus recursos y todo su amor, en una de las obras de exploración científica más importante de cuantas se han realizado en el campo frondoso de las ciencias históricas en estos últimos tiempos.

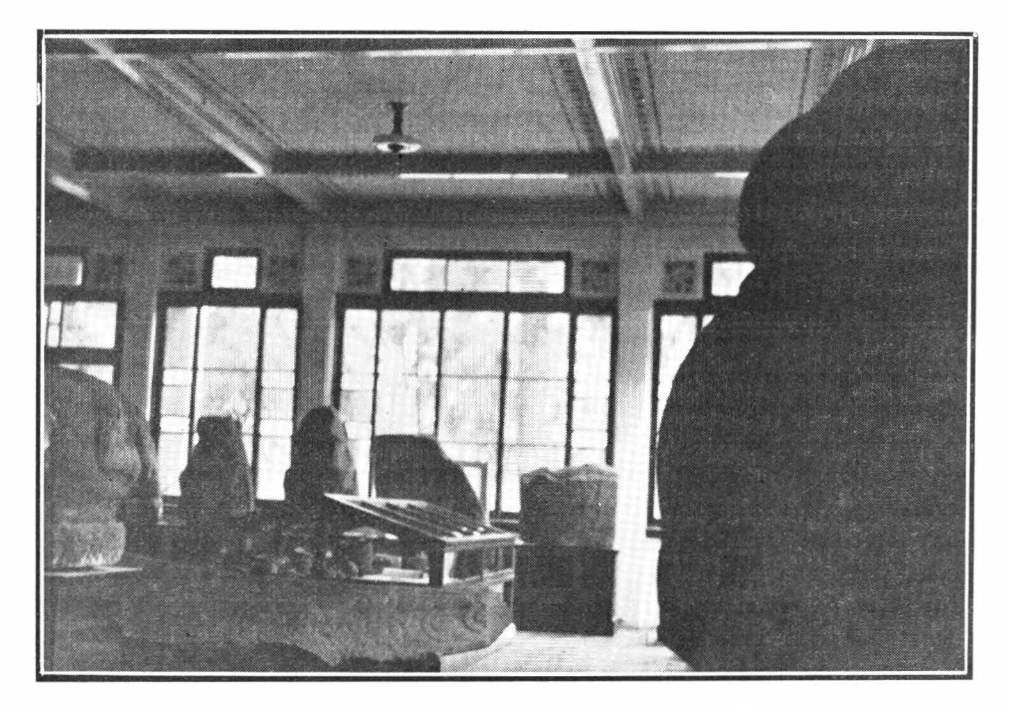
La Sociedad de Geografía e Historia, que pronto cumplirá diez años de existencia ininterrumpida (en nuestras tierras tropicales este es un hecho insólito, porque todas estas sociedades, todas estas manifestaciones de cultura, no parece sino que nacen, comienzan a florecer y pronto mueren), ha entrado en francas relaciones con institutos y entidades científicas de otras partes del mundo, que ya la toman en cuenta, que reciben con cariño sus producciones, sobre todo sus "Anales", y que le corresponden con el acervo de sus conocimientos e investigaciones en distintas ramas del saber humano, en interesantes libros y folletos. De tal manera que no somos desconocidos para ellos, y podemos, sin que se considere como atrevimiento por nuestra parte, decir lo que decimos, y otorgar aplausos y recompensas en reconocimiento de méritos por trabajos de positiva utilidad para nuestra propia cultura.

III

La Sociedad de Geografía e Historia cultiva relaciones internacionales con sociedades similares de Estados Unidos, México, Perú, La Argentina, Chile, Francia, Alemania, etc.; nuestra correspondencia es interesante y variada; en nuestros anaqueles conservamos con religioso cuidado los libros y revistas que nos envían, sus periódicos y sus manifestaciones culturales; y nosotros les enviamos obras de positiva utilidad que hemos editado, y editamos actualmente, y hemos tenido la satisfacción de recibir muy a menudo expresiones de aliento que halagan nuestra vanidad de hombres de estudio, porque hay que confesarlo, señores, cuando se trabaja fervorosamente, como lo hacemos nosotros, guiados por nuestro lema: *"Todo para la Patria y para el adelanto científico de ella"*, se siente gran satisfacción en recibir voces de aprobación y manifestaciones de aplauso de personalidades cuyos nombres son honra de las letras.

IV

Tales antecedentes justifican el que la Sociedad de Geografía e Historia haya dispuesto otorgar a la Institución Carnegie, de Washington, cuyo representante aquí, el señor Ricketson y su digna esposa se hallan presentes, un Diploma de Honor, por los trabajos de exploración y estudio, realizados en los últimos seis años, no sólo en Guatemala, sino en otros sitios de América y aún del Viejo Continente, a donde sus hombres de ciencia han llevado junto con su antusiasmo, sus profundos conocimientos en busca de la verdad histórica, descubriendo y estudiando los monumentos arqueológicos que han dejado en ellos los hombres que ya fueron.



Interior del Salón Arqueológico del Museo Nacional, Sección Tolteca.—Parque "La Aurora".—Guatemala.

El alcance moral de este Diploma, como no se escapa a vuestra inteligencia, es muy grande. La Institución Carnegie no nos es desconocida, ni lo somos nosotros para ella. En el año pasado su ilustre Presidente, Mr. John C. Merrian estuvo en Guatemala, visitó nuestra Sociedad, recibió de nosotros el título de Socio Honorario, y nos trató como compañeros en la prosecución de un mismo fin cultural y científico. Por consiguiente, nuestra Sociedad sabe que el Diploma que hoy otorga a aquella Institución, no va a parar a manos estrañas, por el contrario, quedará entre hombres que sabrán apreciarlo como una demostración de nuestra admiración y de nuestro afecto.

V

Pero la Institución Carnegie no ha sido la primera en penetrar en nuestros bosques demandando los misterios que encierran de culturas ya desaparecidas: han llegado en otra hora exploradores científicos, cuyos nombres no debemos olvidar, porque vinieron en busca de la ciencia, en busca del arte, en busca del ambiente que animó el alma de hombres de otras edades, y todos ellos son beneméritos, porque compilaron el resultado de sus estudios en magníficas obras que se buscan con empeño.

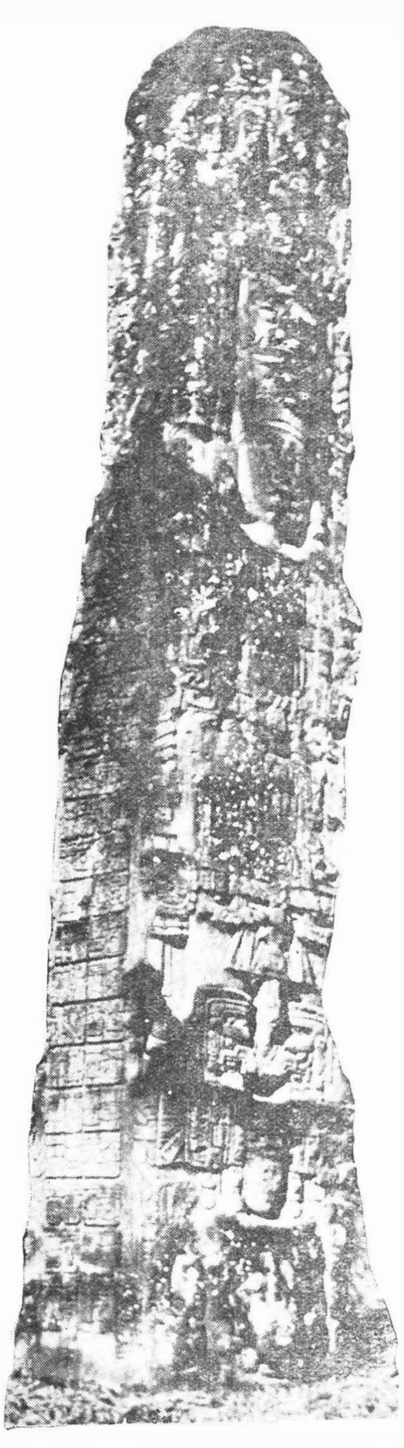
Allá por el año 1839 llegó al país el célebre arqueólogo estadunidense Mr. John L. Stephens, que venía impulsado por el ansia de conocer y estudiar los campos arqueológicos del Istmo Centroamericano. Arribó a nuestras playas del Norte y penetró en las maravillosas regiones del Río Dulce y del Lago de Izabal, y sus ojos se recrearon en los bellísimos paisajes que bordean las riberas de aquel encantado ventanal de nuestra patria, y en su larga y fructífera estancia en ella cruzó las aguas del Motagua, vió maravillado las ruinas de Copán y las no menos espléndidas de Quiriguá, que describe en su raro e importante libro que publicó en Nueva York, poco después, dando a conocer por vez primera en centros científicos de Europa y América, las bellezas, no solo arqueológicas de nuestra patria, sino las costumbres de sus pueblos, y la civilización alcanzada hasta entonces.

Por la misma época fué nuestro huesped el notable arqueólogo Catherwood, gran artista, que reprodujo espléndidos paisajes, en que se destacan los principales monumentos de los mayas, con verdad y belleza, y cuyos documentos pictóricos tienen para nosotros inapreciable valor, porque nos los presentan tal cual los vieron esos hombres de ciencia, recién descuajados los bosques que por milenios los ocultaron a las curiosas miradas de la humanidad. Ahora el arte fotográfico los reproduce a maravilla, pero no con aquella expresión de colorido como podéis apreciarlo en el ejemplar de su bellísima obra "Vistas de Antiguos Monumentos en la América Central", que posee este museo, paisajes verdaderamente encantadores, de un realismo asombroso, como producto del arte puesto al servicio de la ciencia.

Promediando el pasado siglo estuvo también en Guatemala el arqueólogo, a la vez que lingüista, Mr. Berendt, que hizo estudios profundos de los idiomas y dialectos hablados en Guatemala.

Y al comenzar la presente centuria, el Museo Peabody, de la Universidad de Harvard, patrocinó la expedición dirigida por Teoberto Maler, que en 1905 visitó la región del alto Usumacinta, recorriendo y explorando las regiones de *Cancuén*, *Seibal*, *Altar de Sacrificios*, *Itsimté* y *Piedras Negras*, y penetrando al Petén llegó a *Topoxté*, *Yaxhá*, *Naranjo*, *Petén Itzá* y *Tikal*, etc., contándonos en sus maravillosas relaciones, publicadas poco después, los mil y mil incidentes de su fantástico viaje por entre la tupida maraña de los bosques, y cómo vivió en las ruinas perdidas en la selva, entre los rugidos de las fieras que merodeaban por las destro-

zadas galerías que le servían a él y a su gente de inseguro asilo, y cómo fué descubriendo las maravillosas ruinas de *Tikal,* la ciudad legendaria de los mayas.



Estela F Quiriguá. Guatemala. Magnífico ejemplar de la suntuosa escultura maya del Viejo Imperio.

Y tras Maler, el mismo Museo Peabody envió al no menos sabio arqueólogo Alfredo M. Tozzer, que complementó los estudios de estos últimos, y reveló al mundo científico las maravillas de *Nakún.*

Pero las más importantes exploraciones del área maya del Petén han sido las realizadas bajo los auspicios de la Institución Carnegie, dirigidas por el sabio americano y buen amigo nuestro Silvanus G. Morley, cuyo nombre estereotipa al caballero paladín de las investigaciones mayas. El, en 1912, restaura en parte los curiosos palacios sacerdotales de Quiriguá, logra leer como en un libro los geroglíficos de sus ruinas, desentraña el misterio de las dataciones mayas, va al Petén y revela los prodigios arqueológicos de *Ixlú,* lugar ribereño de la gran laguna, y en 1916 descubre la ciudad más antigua del área maya: *Uaxactun,* de que trataremos adelante.

VI

También exploradores ingleses asociaron sus ilustres nombres al de los no menos ilustres norteamericanos. Entre ellos Alfredo P. Maudslay, que realiza fructíferos viajes, recorriendo desde *Quiriguá* a *Tikal* y de *Copán* a *Utatlán,* en el lapso comprendido de 1881 a 1894; y sus observaciones, estudios e ilustraciones forman parte de la maravillosa obra "Biología Centrali-Americana", que es uno de los esfuerzos editoriales más importantes que las prensas inglesas realizaron a finales del pasado siglo.

VII

Y los franceses no podían quedar a la zaga en esa búsqueda de reliquias prehistóricas en el ubérrimo campo arqueológico y lingüístico de nuestra patria; y el traje talar y el pergamino de alta nobleza de las Galias tuvieron sus ilustres representativos en el desfile de sabios de otras naciones en tan sujestiva empresa. Promediando el siglo de las luces, el abate Carlos Esteban Brasseur de Bourboug, llegó a América, patrocinado por el gobierno de Napoleón III, y estudió ampliamente la civilización azteca y las otras coterráneas de los antiguos reinos del Anahuac, y vino a Guatemala, y aprendió con asombrosa facilidad las lenguas en que hablaron *Tecún Umán* y *Kicab el Grande*, y tradujo al francés el *Popol Buj*, el Memorial de *Tecpán Atitlán*, y como doctrinero de un pueblo de Verapaz revivió el misterioso baile histórico-religioso de *Rabinal Achi*, publicando asombrosa cantidad de libros acerca de nuestras antiguas culturas. No hay autor moderno que no le cite con respeto, aunque la critica haya amargado los últimos años de su vida.

Y la antigua nobleza de la Francia fué dignamente representada entre nosotros, en este género de estudios, por el Conde de Perygni, que al comenzar el presente siglo visitó el Petén y descubrió y describió en interesante libro las ya famosas ruinas peteneras de *Nakún*.

VIII

Y la sabia y reflexiva Alemania también ha tenido gloriosos representativos en esta cruzada por las ciencias, y los nombres de Karl Scherzer, que nos visitara promediando el siglo XIX, y Habel que reveló las maravillas pipiles de *Cotzumalguapa*, y Bastian, el sabio Director del Museo Etnológico de Berlín, que llega a nuestra costa del Pacífico para estudiar esos monumentos, hasta los de Karl Sapper, nuestro sabio y noble amigo que ha pasado gran parte de su vida entre los quekchíes de la Verapaz y recorrido toda la República con su bordón de geógrafo; y el Doctor Frank Termer, que hace poco ascendió a las más altas cumbres de los Cuchumatanes. Todos ellos son hombres beneméritos por su labor intensa en pro de la cultura de nuestra patria, que es un paraíso en medio de los trópicos.

IX

¿Pero qué significa la Institución Carnegie para la ciencia histórica americana? Ella ha realizado una labor magnífica y es necesario darse cuenta de lo que es y de lo que ha hecho, para comprender lo que vale.

La Institución Carnegie fué fundada el 28 de enero de 1902, por el señor Andrew Carnegie, al entregar a la Junta Fideicomisaria la suma total de $22.000,000 oro, habiéndola incorporado el Congreso de los Estados Unidos de Norte América, en 1904, siendo su objeto primordial alentar

de la manera más amplia y liberal las investigaciones, exploraciones y descubrimientos, y la aplicación de sus resultados en beneficio de la humanidad.

La Institución Carnegie está dirigdia por 24 Fideicomisarios, que celebran juntas anuales en el mes de diciembre, siendo todos ellos personalidades del más alto relieve, como Mr. Andrew W. Mellon, antes Secretario de la Tesorería de los Estados Unidos, y ahora Embajador de su país ante la Corte de San James; George W. Wickershan, notable Abogado; Mr. W. Cameron Forbes, ex Gobernador de las Islas Filipinas; Mr. Henry S. Pritchett, Presidente de la Corporación Carnegie en Nue-



El Palacio Ruinas de Palenque. Ciudad del Viejo Imperio Maya

va York; Mr. John J. Pershing, Generalísimo de las fuerzas expedicionarias en Francia, durante la guerra; y Mr. Herbert C. Hoover, actual Presidente de los Estados Unidos de Norte América.

Siete miembros de esa Junta forman anualmente el Comité Ejecutivo, cuyo Presidente actual es Mr. Elihu Root; y Presidente de la Institución, el Doctor John C. Merrian.

La Institución Carnegie comprende varios Departamentos, así: de Embriología, con sede en Baltimore; el Genesíaco, en Long Island; el Geofísico, en Washington; el de Investigaciones Históricas, en la misma

ciudad; el llamado "Meridian Astrometry", en Albany; el del Observatorio de Mount Wilson, en California; el llamado "Carnegie Institution Laboratory", en Boston; la División denominada "Plan Biology", en la Universidad Estanford; el de Magnetismo Terrestre, en Washington; el Laboratorio "Tortugas", en Florida; el Apia, en Samoa occidental; el de Watheroo, en Australia; y el de Huancayo, en el Perú.

En cooperación con otros planteles dirige investigaciones sobre: Biología y Zoología comparada, Oceanografía, Química, Genésica, Arte India, Meteorología, Nutrición, Paleontología, Física, Fisiografía y Psicología.

Sus investigaciones son de alcance general y se procura una perfecta demostración sobre cada asunto. Su barco "Carnegie" visitó diversos mares, recogiendo informes incorporados ya a las cartas oceanográficas, y cuando fué destruído por el fuego frente a Samoa, en su séptimo viaje, había recorrido 44,877 millas marinas.

La Institución Carnegie lleva a cabo sus investigaciones en todo el mundo, y en toda clase de climas. Sus estudios acerca del Sol en el Observatorio de Mount Wilson culminaron con el descubrimiento de un nuevo gas no inflamable, el *helium,* que se utiliza ahora en los dirigibles evitando así el peligro más funesto de la navegación aérea, la explosión.

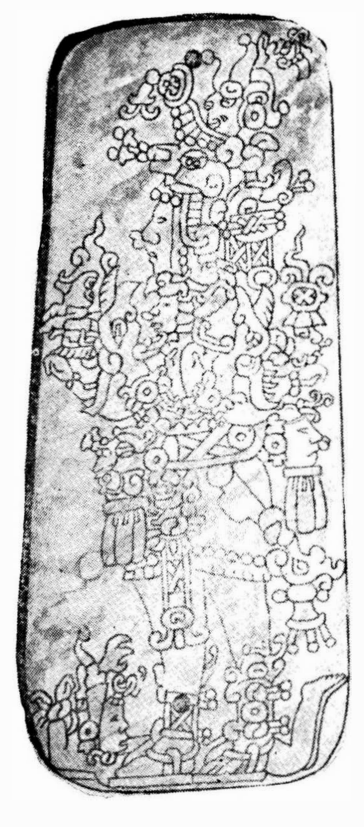
X

Pues bien, en virtud de convenio con el Gobierno de Guatemala, la Institución Carnegie procedió a explorar la región maya de *Uaxactún,* y ha mandado a ella a sus hombres de ciencia más notables, arqueólogos, botánicos, geólogos, geofísicos, mamólogos, ornitólogos, etc.; y Silvanus G. Morley, H. E. D. Pollock, Edith B. Ricketson, Oliver G. Ricketson y A. Ledyard Smith, miembros permanentes de dicha Institución, y Monroe Amsden, H. Bartlett, Frans Blom, C. Wythe Cook, W. A. Love, Adolf Murie, Robert E. Smith, S. Van Tyne, y Robert Wauchope, han estudiado en Guatemala las manifestaciones culturales del pueblo maya, logrando exhumar monumentos que causan admiración a las presentes generaciones.

XI

Descubierta *Uaxactún,* en 1916, por Silvanus G. Morley, comenzaron los trabajos sistematizados de exploración en 1925, y de entonces acá el resultado ha sido espléndido. Se descubrieron las series de montículos y plazas diseminados en apreciable extensión, se desbrozó el campo y se desaterró la magnífica pirámide premaya, cuya copia en yeso adorna el centro de este Salón; se extrajeron de los sepulcros y templos del Grupo A I. hermosos ejemplares de cerámica policroma que admiraréis, pues ya están colocados en las vitrinas de este Museo, todas ellas de belleza incomparable, típicamente mayas, y del período llamado *Uaxactún III,* o sea cuando alcanzó su mayor esplendor el arte de la decoración de barros, y de la cultura en Guatemala.

No sólo han explorado *Uaxactún*. Son admirables los trabajos de la Institución en el Yucatán mexicano, que es como una prolongación de la región petenera de Guatemala. En las ruinas de *Chichén Itzá*, han logrado la restauración de espléndidos monumentos de una cultura, de una civilización milenaria. Cuando uno hojea los libros que ha publicado la Institución respecto a sus labores en *Chichén Itzá*, parece que se tratara de un cuento de hadas. Allá se ven los grandes palacios con profusión de columnas en las que se hallan esculpidos guerreros y sacerdotes en



Placa de Leiden. Representa un guerrero maya, que tiene a sus pies a un tolteca vencido. Encontrado en "La Graciosa", cerca de la desembocadura del Motagua.



Reverso de la Placa de Leyden, que contiene la fecha 8. 14. 3. 1. 12·1 eb o Yax Kin que equivale al año 60 de la era Cristiana.

las posiciones más diversas y con vestiduras las más variadas, todo ello en colores cuyos restos se perciben claramente, dando el conjunto la impresión de algo fantástico, en que las manifestaciones de arte y ejecución son sencillamente admirables; y eso a cada instante, a cada vuelta del visitante por aquellos bosques de pilares.

Los antiguos mayas de *Chichén Itzá* fabricaron un disco de regulares dimensiones, formando un mosaico de turquesas, y al ser descubierto, hubo necesidad de restaurarlo, y se hizo venir al especialista japonés señor Shoichi Ichikawa, artista del Departamento de Antropología del Museo Americano de Historia Natural, quien, después de mes y me-

dio de asiduo trabajo, logró su objeto, quedando aquel disco en su estado primitivo, de una fantástica belleza. Ahora se encuentra esa joya del arte maya en el Museo Nacional de México.

Son ellos los que han logrado llevar al papel, en pinturas acabadas, las copias de decorados y frescos que dejaron en muros y columnas de templos y palacios los ignorados artistas de *Chichén Itzá*. Son ellos los que han llevado a Corporaciones americanas y europeas, en forma de libro, todos los conocimientos adquiridos, que si no los palpáramos, si no lográramos tomar en nuestras manos las vasijas en que están desarrolladas las escenas rituales de una religión hoy exótica, creeríamos, en realidad, que todo ello es producto de fantasía más o menos vigorosa.

XII

Pero hay más. Con los estudios emprendidos por los hombres de la Institución Carnegie se ha dado nueva orientación a las investigaciones históricas precolombianas. Ya no es sólo el arqueólogo el que interroga a la piedra esculpida, o a la vasija decorada.

En informe reciente, el Jefe de la Sección, Doctor A. V. Kidder, expone, que "los descubrimientos arqueológicos sin la colaboración de otras ciencias no podían nunca dar como resultado sino una idea incompleta y unilateral de la historia de los mayas"; y por ello el Doctor Redfiel, de la Universidad de Chicago, ha proseguido sus estudios sociológicos de los mayas modernos; el Doctor Steggerda, del Departamento de Genésica continúa sus investigaciones de antropología física; el Doctor Andrade está haciendo profundos estudios de lingüística maya; el Doctor Shattuck investiga sobre las enfermedades predominantes en Yucatán; el Doctor Scholl, acerca de la historia documental de aquel pueblo; y la Universidad de Michigan envió a *Uaxactún* a los Doctores Van Tyne, ornitólogo, Mr. Murie, mamólogo, Mr. Bartlett, botánico, y Mr. Cooke, geólogo.

Este nuevo método de investigación histórico-precolombiana que pone a contribución todas las ciencias, en el pueblo maya, será de positiva utilidad, al apreciar debidamente los factores de raza y de ambiente que han influenciado y determinado su evolución en el tiempo y en el espacio.

XIII

¿Pero es acreedor el pueblo maya al interés que manifiestan por él las instituciones científicas de que nos hemos ocupado? La contestación es afirmativa. El pueblo maya es uno de los más atrayentes, por su extraña cultura y su prodigiosa civilización. ¿De dónde procedía? No es necesario por ahora ocuparnos de ese problema; muchas son las opiniones que se han dado para explicarlo. A nosotros nos basta seguir sus huellas desde la *Huasteca* mexicana hasta los laberintos vegetales del Petén. Algunos de sus libros genésicos hablan siempre del Oriente, como de una patria primitiva. ¿Sería la Atlántida? ¿Sería Cuba? ¿Sería la Florida?

Al norte del Estado de Veracruz el río Pánuco riega una exuberante región, y allí se ha querido encontrar el *Pan Paxil* y el *Pan Cayalá* de la tradición quiché. Además, la lingüística ha demostrado que el idioma maya y los *mayances,* es decir, los derivados de aquél, tienen sus raices en las lenguas habladas aún en la *Huasteca.*

Por donde pasaron los emigrantes mayas dejaron el sello de su civilización, sus expresiones artísticas y sus concepciones de sabios, en distintos objetos de piedra y barro, inconfundibles con los de otros pueblos contemporáneos suyos, y ello ha servido de hilo de Ariadna, para seguir sus pasos a través de muchos centenares de leguas y de muchos siglos.

En el villorrio de *Tuxtla,* del Estado de Veracruz, alguien recogió una estatuilla de piedra, que representa una informe figura humana, en cuyo pecho se halla esculpida una fecha, que leída y puesta en concordancia con el Calendario Gregoriano, acusa el año 68 antes de Jesucristo.

Después, otro encontró cerca de la bahía La Graciosa, en nuestra costa del Norte, una placa, de nefrita, con una fecha inicial de factura maya, que se remonta al año 60 después de Jesucristo. Luego en *Uaxactún* se ha leído una fecha antiquísima en la estela 5, que corresponde al año 87 de la misma era. Hay diez y seis dataciones mayas en monumentos del Petén que corresponden a los siglos I y II de la Era Cristiana, del Katún 8º; diez y seis en la propia región del Katún 9º, correspondientes a los siglos II y III; veinticinco del mismo Katún al siglo IV; ciento veintiocho al siglo V; noventa y tres al siglo VI, y trece de finales de este siglo y principios del VII, en los monumentos fechados de Naranjo, Seibal, Quiriguá, Tikal, Piedras Negras, Altar de Sacrificios, Isimté, Nakún, etc., etc.

De manera que por esas dataciones puede seguirse el curso de las inmigraciones mayas, el establecimiento de sus grandes urbes, desde que se internaron por las marismas de Tabasco y en los bosques prodigiosamente poblados de milenaria vegetación de la comarca petenera; y fueron por el Golfo Dulce, cuyas bellezas muchos de vosotros conocéis; y todo ello pasaba cuando los discípulos de Jesús comenzaban a predicar el cristianismo en el mundo romano, cuando entraba en decadencia el imperio de los Césares, cuando los bárbaros preparaban el asalto de la Europa meridional, y cuando caía Constantinopla en poder de los turcos.

Para mayor facilidad se ha dividido la historia legendaria de los mayas en dos imperios: el Viejo, que se desarrolla en su mayor parte en Guatemala y Chiapas, en el lapso comprendido de sus orígenes al siglo VII de la Era Cristiana, y el Nuevo, en la península de Yucatán, desde este último a la llegada de los españoles en el siglo XVI.

Casi todas las fechas mayas de los monumentos del Petén se suspenden al comenzar el siglo VII. La última registrada en la estela 12 de *Uaxactún,* corresponde al año 629 de la Era Cristiana. Entonces se intensifican las emigraciones de aquellos pueblos en dos direcciones: unas hacia el Sur, buscando la serranía central de Guatemala, al mando de los célebres capitanes *Balam Quitzé, Balam Acab, Bajucutaj* e *Iqui-*

Balam, de que habla extensamente el *Popol Buj;* y otras hacia el Norte, al comando de los *Tutul-xius*, a que se refieren los libros mayas de *Chilam-Balam.*

Ya en Guatemala se establecen los clanes de quichés, cakchiqueles, mames, pocomames, etc.; y en la península florecen las ciudades de *Mayapán, Chichén Itzá y Uxmal*, que en un momento dado de la historia, se confederan, y luego luchan entre sí, y son, por último, absorbidas por los toltecas llegados de las alturas del Anáhuac.

En el Viejo Imperio se han distinguido tres períodos: el arcaico, en que florecen *Uaxactún, Tikal* y *Copán;* el medio, en que alcanzan su mayor desarrollo *Palenque, Piedras Negras* y *Yaxchilán*, y el moderno, en que sobresale la famosa *Quiriguá.*

XIV

Los grandes monumentos arqueológicos de estas ciudades son sencillamente sorprendentes: en *Uaxactún* se ha descubierto uno de los observatorios mayas, el otro está en el Caracol de *Chichén Itzá*, y en ellos los sacerdotes atisbaban la salida del Sol para establecer el equinoccio y los puntos solsticiales, tan necesarios en sus fiestas, al empezar y terminar sus trabajos de agricultura, y sus predicciones de geomancia.

Es *Tikal* la ciudad de los elevados templos construidos sobre montículos tan altos, que dominaban el mar de verdura de los extensos bosques, de cuyos árboles se perdían las copas en la lejanía del horizonte por todos los puntos cardinales.

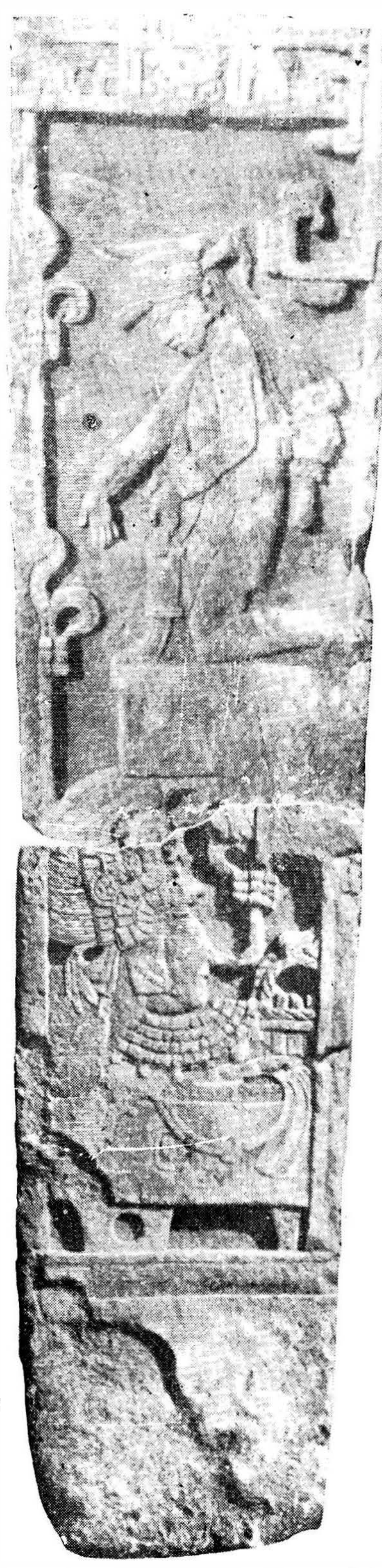
De *Copán* se admiran las atrevidas escalinatas y las fantásticas esculturas de sus estelas; lo mismo que en *Palenque*, en donde se confunde la imaginación ante la cantidad y primor de glifos y altos relieves.

En *Piedras Negras* sobresalen los monolitos profusamente esculpidos y fechados a maravilla. Se extasía la mente ante tanta belleza, y se aprecia el esfuerzo de la inteligencia del hombre, que ha llegado a desentrañar el misterio de tanto jeroglífico. Morley parece que poseyera una varita mágica a cuyo toque brotara de la piedra labrada el secreto de su leyenda; y no como producto de imaginación, no, porque pueden reproducirse con el lápiz sus múltiples operaciones en el silencio del gabinete de estudio.

Uno de los triunfos de la ciencia de los mayólogos, se realizó en *Piedras Negras.* Los mayas erigían una estela cada cinco años, es decir, en cada *holtún*, y en las ruinas de esa ciudad se completó la serie de un período de 158 años, comprendidos entre 378 y 536 de la Era Cristiana; pero faltaba la estela que contenía la datación correspondiente al año 486, y se predijo que sería encontrada en determinado sitio. Mr. Ricketson la halló el 22 de mayo de 1921, correspondiendo su datación exactamente a la fecha que faltaba.

Pero la maravilla de todas estas joyas arqueológicas es *Quiriguá*, en donde el arte escultórico alcanza sus más elevadas concepciones. Son sus estelas las que han pregonado la fama de aquel pueblo de excelentes

artistas. Copias fidelísimas de ellas se hallan en los museos de Nueva York, París y Londres, y la fotografía y la pintura se han encargado de hacerlas populares.



Estela Nº 40 Piedras Negras. Descubierta el 22 de mayo de 1921. Guatemala.

XV

Hay algo más importante todavía. El maya poseía libros escritos en jeroglíficos, libros que hacían de cortezas de árbol que plegaban a manera de biombo, o como esos panoramas modernos de vistas de ciudades. Ya no es la página en piedra o en barro, es el pensamiento reducido a libro, es la manifestación más perfecta de una cultura, pues pueblo que en el proceso de la historia presenta en su haber la producción de un libro, es pueblo que ha salvado los linderos de la barbarie.

Una parte de ellos fué quemada en Mérida, por un fraile católico; pero al mismo tiempo salvó la clave para su interpretación moderna. Nos referimos al Obispo Landa, que hizo auto de fe de millares de esos libros, creyendo ver en ellos influencias demoníacas.

Tres de esos libros subsisten aún, y se conservan en bibliotecas extranjeras: el de Dresden, el de París y el de Madrid, que ahora reproducimos en nuestros "Anales".

Esos documentos han sido objeto de profundos estudios en los últimos años, por hombres que escudriñan su misterio, revelando los temas que en ellos se trataron y la moderna interpretación que se les ha dado concuerda con los desarrollos rituales contenidos en sus páginas. El de Dresden, por ejemplo, contiene predicciones de tiempo, y además cálculos matemáticos relacionados con la astronomía de la más alta concepción. Sus números serpentiformes se remontan a muchos millares

de años. La última página de él se refiere a un diluvio, si sus cálculos se hunden en el pasado, o a la destrucción de los mundos si se remiten al futuro. El Peresiano contiene cálculos de *katunes*, o sean periodos de veinte años, además de las secciones calendáricas y planetarias; mientras que el Tro-cortesiano es más humano, pues comprende secciones de rito, agricultura, cacería, preparación de bebidas y comidas, sacrificios, guerra y apicultura.

Esos libros nos han revelado cómo los mayas calculaban los movimientos de los planetas, inclusive los más lejanos: Venus, Júpiter, Saturno, que aparecían periódicamente en los mismos lugares de su horizonte visible, para determinar los años solares, lunares y venusinos, haciendo operaciones y cálculos, y tendiendo sus hilos por todo el espacio infinito de los cielos apacibles, para desentrañar las relaciones misteriosas entre el Sol y los planetas.

¿Quién enseñó esa ciencia a aquellos hombres? El mismo que la enseñó a los pastores de la Mesopotamia, que contemplaban el movimiento de las estrellas en el límpido cielo del Asia occidental. En todos los tiempos, y en todos los pueblos ha llamado profundamente la atención esa maravilla de la Naturaleza, y ha inspirado a la inteligencia humana para acercarse por ese medio al Creador de los mundos.

XVI

Poco después de que cayeran esos pueblos al filo de la espada del conquistador español, como una resurrección del aliento que los animaba, sus escritores trataron de salvar de la catástrofe los recuerdos legendarios de su raza, pero ya no en caracteres mayas sino en latinos, y escribieron también libros cosmogónicos e históricos, que han llegado hasta nosotros.

Un gentil indio de Utatlán, salvado del naufragio de su pueblo, redactó en Chichicastenango el célebre *Popol Buj*, que sus contemporáneos ocultaron cuidadosamente a las miradas de los conquistadores, para leerle en la soledad de sus montañas, o a la vacilante luz de su *ocote*, en el silencio de su choza, hasta que uno de esos ejemplares cayó en manos de Fray Francisco Ximénez, quien lo tradujo al castellano. Ese libro es la Biblia Americana: en él aparecen las tradiciones del pueblo maya-quiché desde la formación del cielo y de la tierra, su establecimiento en la comarca y su lamentable caída entre los horrores de la conquista. Todas sus tradiciones forman un acervo completo que nos da a conocer las creencias de aquellos pueblos, predecesores nuestros en el camino de la vida.

Escritores yucatecos dejaron también libros en lengua maya y caracteres latinos, conocidos con el nombre genérico de libros de *Chilam Balam*, que contienen sus leyendas y tradiciones, siendo el más conocido de ellos, el llamado de *Chumayel*, por la aldehuela en que se le encontrara, y que ha traducido al castellano, recientemente, Antonio Mediz Bolio, consocio nuestro, y Ministro de México en Costa Rica.

XVII

Una obra es de arte si produce fuerte impresión en nuestro espíritu, despertando la idea de belleza. El que es artista lleva al lienzo los brillantes colores de una mañana tropical, plasma de manera vívida los cuadros de la Naturaleza, en que se combinan en armoniosa concatenación las tonalidades de las cosas: la alta montaña, el árbol cuajado de flores, el sendero atrevido, el riachuelo que quiebra el cristal de sus aguas entre los guijarros de su lecho, o los mil sonidos de un concierto campestre.



Ahau, de la vasija policroma de *Uaxactún*. que se encuentra en el Salón Arqueológico del Museo de Guatemala — Enfrente del *Ahau*, se halla la columna vertical de jeroglíficos. que dan la fecha maya; 7.5.0.0 0. 8 *Ahau*, 13 Kankín, que es anterior al año 23 antes de Jesucristo; pero la factura de la vasija es del siglo VI de la Era Cristiana. Esta es una página histórica del pueblo maya del viejo Imperio, en Guatemala.

Si no conocen el pintor, el escultor, el arquitecto, el poeta, el músico, el asombroso arte de los mayas, en vano se esforzarán en reproducir el espíritu de un pueblo que vivió en comunión con los astros, que combinó admirablemente los colores a que dió la vida de la palabra hablada, con la línea arquitectónica que reproduce en lontananza la silueta de monumentales edificios capaces de competir con los de otros pueblos de la antigüedad clásica; si no conoce las tradiciones y leyendas de su raza, no podrá jamás llevar al lienzo, a la estrofa, al mármol, al pentagrama, los cuadros admirables que concibieron sacerdotes hieráticos al relatar la vida cosmogónica de aquel pueblo. Pero si nuestro espíritu se

satura de esa belleza, entonces sentimos aletear las alas de la inspiración, y si la Naturaleza nos ha donado con los atributos del artista, seremos capaces de reproducir lo que sent mos y lo que pensamos.

Unos de los principales objetivos que persigue nuestra disertación de hoy, es llamar la atención a nuestros art stas (que los tenemos muy buenos), al interés que deben desplegar en servicio de la patria, estudiando en todas sus manifestaciones las concepciones artísticas de los mayas; no para imitarles servilmente, sino para reproducir el espíritu del genio de la raza.

¿De qué sirve que nuestros art stas busquen inspiración en fuentes estrañas, si nosotros las poseemos abundantes?

El arte arquitectónico de los mayas floreció durante el Nuevo Imperio, mientras la escultura, en relativa decadencia, no llegó en él a adquirir el espléndido desarrol'o que adquiera en las ciudades del viejo Imperio; ni en éste se encuentran las monumentales obras de arquitectura de que dan muestras las imponentes ruinas del Yucatán mexicano. En la restauración de ellas dice el Doctor Kidder no deben descuidarse los factores psicológicos, a riesgo de perder su más importante efecto.

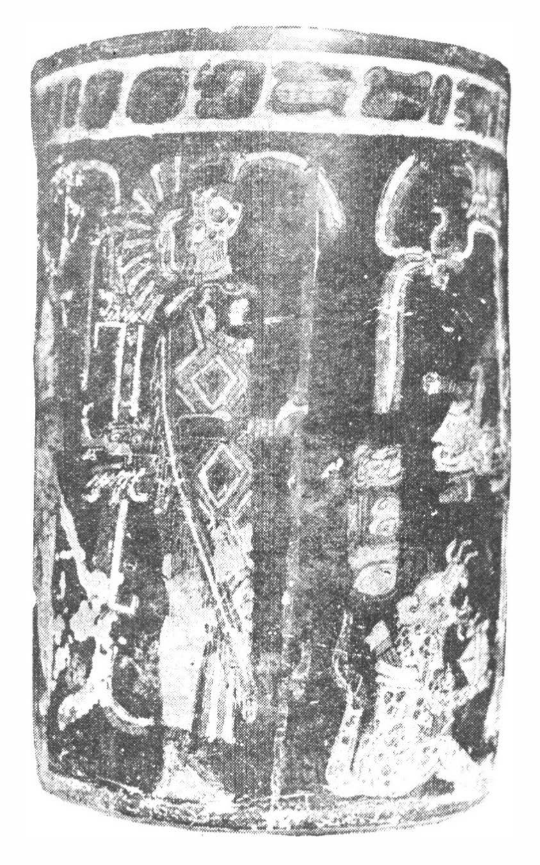
En el Templo de los Guerreros de *Chichén Itzá,* por ejemplo, que estuvieron por siglos a merced de las fuerzas implacables de la Naturaleza, la restauración ha sido perfecta, y aparecen ahora los 337 bajorrelieves que contienen sus columnas en efigies humanas, del tamaño natural, y motivos de decorado, en toda su belleza; y sus reproducciones en la obra que hace poco publicó la Institución Carnegie nos permiten admirar la fantasía atrevida de los artistas mayas; y los nuestros muy bien harían en estudiarlas detenidamente. En la magnífica obra que nos dejó Catherwood se reprodujeron en panoramas los grandes templos y palacios, vistos a través de las retinas del excelso dibujante que no desperdició detal'e alguno, ni la luz tropical, ni la plácida de la luna, ni la presencia de animales selváticos que animan el conjunto. Nuestros artistas deben tomar esos modelos, modificándolos según el temperamento de cada uno de ellos.

XVIII

¿Y qué diremos de los vasos mayas, los más hermosos del mundo, según declara Mr. Mason, y que se reproducen fielmente en la magnífica obra editada por el Museo de Filadelfia últimamente? Vosotros tendréis oportunidad de admirarlos, porque el nuestro ya posee un ejemplar de ese atlas. En él figuran vasos de *Chamá,* de *Utatlán,* de *Huehuetenango,* de *Belice,* de *Ulúa,* etc., admirablemente decorados con escenas rituales policromadas. Nuestros fabricantes de cerámica podían tomar como modelo esas vasijas y hacer reproducciones para adornar con ellas los salones del gusto más refinado.

Sin ir muy lejos, en las vitrinas de este Salón veréis ejemplares de ese arte admirable. Procedentes de *Uaxactún* poseemos joyas completas, decoradas en policromía, extraídas recientemente del Templo A. I. Allí el platón de grandes dimensiones que contiene la escena más sujestiva

que darse pueda. Van los sacerdotes embijados en negro, en fiesta ritual, mientras una víctima caída va a ser devorada por dos leopardos. En otra aparece un personaje lujosamente ataviado en actitud de emprender una danza religiosa, y en la tercera, la más interesante, se desarrolla una escena, que sin duda es una página de la historia de aquel pueblo: aparece sentado en un trono, al estilo oriental, un *Ahau,* ante quien, de pie, parece hablar un guerero. Detrás del *Ahau* va el sacerdote llevando ofrendas en las manos, y el escudero, que agita sobre su cabeza el penacho de plumas. Detrás del guerrero aparece el animal totemico *Balam,* tigre, y el soldado de su custodia con la lanza en las manos. La fecha es antiquísima, pero no corresponde al tiempo de la factura de la vasija. De ella aprovechó



Soldado maya, de la vasija polícroma de *Uaxactún,* que se encuentra en el Salón Arqueológico del Museo de Guatemala. Enfrente aparece el *balam,* tigre que indica el clan a que pertenecen los guerreros.

nuestro artista Gálvez Suárez, para decorar el diploma que ofrece nuestra Sociedad a la Institución Carnegie, el guerrero de aspecto marcial y suntuosamente ataviado.

XIX

Pero no sólo en las artes plásticas encontrarán nuestros artistas motivos de inspiración, sino también en las leyendas y tradiciones de aquel pueblo. En el *Popol Buj,* por ejemplo, se encuentran bellísimos pasajes para ser reproducidos por la pintura y la estatuaria. Y si no, escu-

chad uno de ellos que recuerdo al acaso: Viajaban los mayas al mando de los célebres capitanes *Balam Quitze, Balam Acab, Majucutaj* e *Iqui Balam* por los frondosos bosques de la Verapaz, llevando consigo a sus dioses *Tojil Agüilitz, Jacagüits* y *Nicajtakaj,* que de piedra se convertían en hombres, según las circunstancias, para defender a sus pueblos de los peligros que prodigaba la naturaleza y de las asechanzas de las tribus enemigas. Habían salvado ya los emigrantes las marismas de Tabasco y los bosques del Petén, y llegaron a los Montes Jacagüitz, que identificamos con los de la Alta Verapaz, y allí recrudecieron los esfuerzos de las tribus regionales que se oponían a su paso. Estas, vencidas repetidas veces, intentaron valerse de un ardid para vencer a los invasores. Habían notado que los dioses hechos hombres bajaban al cercano río a tomar el baño matinal, y allí, enviaron a dos de sus más bellas núbiles mujeres para que atrajeran con sus encantos a las deidades extranjeras. Y este sería el cuadro: Los dioses descendiendo por la empinada senda, en medio de la frondosa vegetación, propia de la comarca, y las tentadoras doncellas bañando sus gráciles cuerpos en las ondas del río. Los dioses, que por algo lo eran, adivinaron el intento de aquellas mujeres, y en vez de dejarse tentar de sus hechizos, les regalaron lujosas telas en que los caudillos dibujaron avispas, tigres, águilas y tábanos, telas que al ser usadas por los que las habían enviado cobraron vida e hicieron el daño consiguiente a sus presuntos dueños.

XX

Guatemala tiene a su favor muchos elementos para atraer el turismo y hacer de él una fuente de riqueza. El extranjero ávido de emociones puede admirar nuestros paisajes tropicales y la exuberante vegetación de nuestros bosques, que es obra de la Naturaleza, pero si a eso agregamos lo muy nuestro, los recuerdos de nuestros antepasados, el éxito sería rotundo. Ya está preparado el terreno. Libros y revistas se han encargado de divulgar en Norte América y Europa que somos dueños de curiosidades y bellezas que nos legaron los pueblos mayas, y la inquietud por conocerlos aumenta de día en día. Lo malo es que no hay facilidad para apreciarlos en toda su plenitud, por lo escabroso que es llegar hasta ellos. Pues traigamos a la capital y adornemos nuestros parques con las estelas que se puedan transportar, o con las copias de ellas. El día que el turista pueda admirar en este parque de "La Aurora", en campo reproducido con exactitud de las ruinas de Quiriguá y encuentre en él las propias estelas distribuídas como aparecen a orillas del Motagua, y haya personas que expliquen sencilla pero verídicamente su legendaria historia, es indudable que el turismo será más numeroso. No está lejano el día en que estos deseos se realicen.

XXI

Todos los pueblos viven espiritualmente de sus tradiciones y recuerdos: si gloriosos, exaltan el ánimo para superar esfuerzos en la prosecución de grandes aspiraciones; si desgraciados o funestos, templan el espíritu para remediar los males. País volcánico nuestro país, ha visto varias veces rodar por los suelos la ciudad capitalina, ya en Almolonga, destruída en noche aciaga, ya en Panchoy, al furor de grandes terremotos, ya en este delicioso valle de la Asunción, no ha mucho tiempo, y el alma nacional justamente conmovida ha reunido las potencias de su inquebrantable voluntad, y sin entregarse a inútiles desesperaciones ha hecho resurgir la ciudad de sus escombros.



Cabeza de Serpiente que lleva entre las fauces abiertas, la de una divinidad Cakchiquel. Monolito del Molino La Sierra. Departamento de Chimaltenango. Ahora en el Parque "La Aurora". Guatemala.

Tal el alma de nuestra patria. Pero necesitamos a toda costa fortalecerla con el recuento de las glorias de nuestros antepasados, y sólo podemos hacerlo, refiriéndolas a la juventud, que las desconoce, y reproduciéndolas en sus manifestaciones, en el arte, en la ciencia, en todo lo que eleva, preparando así mejor el porvenir.

Nuestras enseñanzas a este respecto han sido deficientes hasta ahora, transmitimos lo que de grande tuvieron otros pueblos, reseñamos en nuestras lecciones lo que hicieron griegos y romanos en los tiempos de la antigüedad clásica, nos remontamos a lo que fueron germanos y galos. y presentamos ante los ojos de nuestra juventud los cuadros de civilizaciones antiguas, medias y contemporáneas en Europa, Asia y Africa, y apenas le hemos esbozado lo que se refiere a nuestra América, y en

parte mínima lo que pertenece a nuestra patria. Tiempo es ya de reaccionar y dedicarnos, sin descuidar otras enseñanzas, a instruir a nuestra juventud en todo lo que tiene de majestuoso la historia de nuestros antepasados, ese pueblo maya que supo dejar sus huellas por todos los confines de nuestro territorio.

XXII

Es necesario, para fortalecer el alma nacional, aprovechar todos los recursos que nos proporciona la ciencia moderna y poner al alcance de las presentes generaciones el cúmulo de noticias en arqueología, en historia, en artes autóctonas que posee Guatemala, para que tengan conciencia de lo que valieron nuestros ancestrales y no desconfíen del porvenir, porque pueblo que, como el nuestro, cuenta en su pasado con tales antecedentes, tiene derecho a ser grande en el futuro, mediante el trabajo, la honradez, la constancia y todas las virtudes que hacen a las naciones grandes y respetadas, sino por la extensión de su territorio ni por su fuerza material, si por las manifestaciones de su cultura, de su patriotismo y de su inquebrantable voluntad. Suiza y Bélgica son pequeñas en territorio, como lo somos nosotros, pero son grandes por sus instituciones, por su historia y por sus hechos.

XXIII

Entre nuestras instituciones, es la del Museo Nacional, la llamada a desempeñar importantísimo papel en la divulgación de lo que fueron nuestros antepasados. Y está cumpliendo en la medida de sus posibilidades esa misión. Apenas tiene un año de haberse establecido, por disposición del actual Jefe del Ejecutivo, General Jorge Ubico, y ya puede presentar a las ávidas miradas de nuestros ciudadanos admirables colecciones de objetos de arte, de ciencia y de recuerdo, que hablan intensamente al alma popular; y esperamos que se acreciente de día en día, para que en no lejano futuro pueda Guatemala enorgullecerse de poseer un Museo que atraiga a los estudiosos de otros países por los especímenes que encierre.

Cuando hasta hace poco el visitante extranjero nos preguntaba por nuestro museo, que suponía riquísimo, porque tenía noticia de que en nuestro país habíase desarrollado gran parte de la civilización de los pueblos mayas, teníamos que contestarle que aún no lo poseíamos, pero que toda la extensión de la República era un verdadero museo de arte indígena. Ahora ya podemos ufanarnos de haber sentado las bases de esta Institución, llamada, como digo, a desempeñar importante papel en la educación de nuestro pueblo. Instituciones tan distinguidas como la Carnegie y la del Museo de Filadelfia, nos ayudan, habiendo ya entregado al nuestro objetos valiosísimos, obtenidos en las exploraciones por

ellas llevadas a cabo en *Uaxactún* y en *Piedras Negras*, que son cuidadosamente estudiadas y cuyas reproducciones fotográficas exornarán las páginas de importantes publicaciones que pronto darán a luz.

XXIV

Agradecemos infinito a la distinguida concurrencia la atención que ha prestado a nuestras palabras, que, si desprovistas del ropaje de una buena d cción, han sido inspiradas en el deseo de exponer algo de lo que hemos aprendido acerca de nuestros ancestrales, a la discreta observación de los descubrimientos últimos en los espléndidos campos de nuestra arqueología, que nos enseña lo que fueron nuestros antepasados.

Yo no sé lo que pensarían éstos si volviendo a la vida presenciaran las manifestaciones de nuestro entusiasmo, pero sí siento que en este momento un hálito de los mayas ha pasado por este Salón.

He dicho.

(Largos aplausos).

Salvador Nicolás Pallarés,
Taquígrafo.

* * *

El señor Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Alfredo Skinner Klée, en nombre de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, entregó al señor Ricketson el Diploma cuya leyenda es la siguiente:

LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

En sesión pública celebrada el '8 de julio de 1932,

ACORDO:

Conferir el presente Diploma de Honor, a la

INSTITUCION CARNEGIE, DE WASHINGTON,

por sus exploraciones y estudios en las ruinas de UAXACTUN, del departamento del Petén, República de Guatemala, durante los años 1926-32, en que lograron revelar uno de los períodos más brillantes de la cultura regional sus ilustres colaboradores: Edith B. Ricketson, Oliver G. Ricketson Jr., Monroe Amsden, H. Barlett, Frans Blom, C. Wythe Cook, W. A. Love, S. G. Morley, Adolf Murie, H. E. D. Pollock, A. Ledyard Smith, Robert E. Smith, George C. Vaillant, J. Van Tyné y Robert Wauchope.

Ciudad de Guatemala, 18 de julio de 1932.

J. ANTONIO VILLACORTA C., *Presidente.*

JORGE DEL VALLE MATHEU, *Secretario.*

El Sr. Ricketson dijo:

Señor Presidente y socios de la Sociedad de Geografía e Historia:

Señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Señoras y señores:

En nombre de la Institución Carnegie, de Washington, doy las gracias a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, por el señalado honor que significa este Diploma, el cual acepto con la seguridad que será entregado al señor Presidente de la Institución, Doctor John C. Merriam, en cuyo acto no dejaré de manifestarle las expresiones de cordialidad y buena voluntad con que su Presidente, señor Licenciado J. Antonio Villacorta, acaba de honrar a la Institución que represento.

En una ocasión como esta, háme impresionado un hecho preeminente, un hecho de mucha mayor importancia ahora que antes: la presentación de este Diploma de Honor por la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala a la Institución Carnegie, de Washington, es un honor ofrecido por una Sociedad Científica a otra, sin distinción de idioma, raza, religión o fronteras políticas. Es un honor conferido libre y cordialmente, y representa el vínculo que existe entre las dos organizaciones, cuyo solo fin es el adelanto del saber, y la aplicación de este saber para el mejoramiento de la Humanidad. Con el advenimiento de sistemas modernos de comunicación y transporte, ya no podemos pensar únicamente en la soberanía de los estados del mundo, debemos pensar en *nuestro* mundo. Cuando *nuestro mundo* sea gobernado solamente por motivos que conciernan al mejoramiento de la Humanidad, éste será un mejor mundo para vivir. Las artes pueden justamente enorgullecerse de haber sido las primeras en cruzar las fronteras, pero la ciencia más tarde ha llegado a la escena siguiendo sus pasos. El presagio es muy alentador.

El fundador de la Institución, Andrew Carnegie, si estuviera vivo se deleitaría con este honor conferido por una organización de Guatemala a una organización de los Estados Unidos, aunque la última no fuera una Institución que él hubiera fundado, pues era un propulsor de la amistad internacional. Tal vez él mismo se sorprendería al ver que las grandes exploraciones hechas por la Institución que ustedes honran hoy, han hecho tanto por llegar a este fin, como cualquiera de sus otras obras benefactoras.

Si bien el internacionalismo de la ciencia moderna puede haberlo inducido a hacer la donación que hizo, estoy convencido que el verdadero motivo fué el hecho de que cuando niño no tuvo acceso a las facilidades de educación que hoy nos rodean, eso, sin duda alguna, fué la causa de las muchas bibliotecas públicas que regaló. Puede interesarles saber, que él conocía su Biblia muy bien, y de allí sacó la inspiración de su lema: "Hágase la luz".

En conclusión, permítanme reiterarles los agradecimientos de la Institución Carnegie por el honor que ustedes le han conferido, y expresarles mi más profunda gratitud por el elogio con que su Presidente y distinguidos socios han honrado tanto a mí como a la Institución. En vista de que los que me han precedido en el uso del a palabra se han referido a mi, deseo asegurarles que han exagerado grandemente debido a la cordial amisad que existe entre nosotros. Estoy hondamente agradecido, no sólo por su amabilidad, sino también por la bienvenida general con que la gente de Guatemala ha recibido a un extranjero, y con lo cual han hecho que me sienta como uno de ustedes.

*

* *

LA INSTITUCION CARNEGIE DE WASHINGTON Y LA SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE GUATEMALA

Disertación del Licenciado J. Antonio Villacorta C., en el Salón de Arqueología del Museo Nacional, al conferir a dicha Institución un Diploma de Honor, el 17 de julio de 1932.

SUMARIO

A) *OBJETO DE LA SESION:*

I.—Espiritu de solidaridad entre instituciones científicas similares.
II.—Reconocimiento de méritos por trabajos de positiva utilidad.
III.—La Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala y sus relaciones internacionales.
IV.—Alcance del otorgamiento de diplomas de Honor.

B) *EXPLORADORES CIENTIFICOS EN GUATEMALA, DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX:*

V.—Exploradores americanos: *John L. Stephens* y *F. Catherwood* (1839); *Carlos H. Berendt:* Museo Peabody (Universidad de Harvard); *Teoberto Maler* (1895-1900); *Alfredo M. Tozzer* (1904); Institución Carnegie: *Silvanus G. Morley* (1908-1916).
VI.—Exploradores ingleses: *Alfredo P. Maudslay* (1881-1883-1894).
VII.—Exploradores franceses: *Brasseur de Bourbourg* (1855); *Mauricio Perygni* (1905).
VIII.—Exploradores alemanes: *Karl Scherzer* (1855); *S. Habel* (1862); *A. Bastian* (1862); *Karl Sapper, Frank Termer.*

C) *LA INSTITUCION CARNEGIE Y SU OBRA EN EL PAIS:*

IX.—Lo que significa la Institución Carnegie en la ciencia histórica americana.
X.—Sus ilustres representantes entre nosotros.
XI.—Sus exploraciones en *Uaxactún* y en *Chichén Itzá.*
XII.—Nuevo método para la investigación histórica precolombiana.

D) *EL ALMA MATER DE LA RAZA MAYA:*

XIII.—Sinopsis histórica del Viejo Imperio Maya en Guatemala, y del Nuevo en Yucatán.
XIV.—Sus grandes monumentos arqueológicos.
XV.—Los libros mayas y su moderna interpretación.
XVI.—El Popol Buj y los manuscritos de Chilam-Balam.

E) *DEBE BUSCAR EL ARTISTA GUATEMALTECO INSPIRACION EN EL ARTE MAYA:*

XVII.—Sorprendentes manifestaciones de ornamentación arquitectónica.
XVIII.—Magnificas decoraciones en barros mayas.
XIX.—Las tradiciones del Popol Buj como inspiración en artes plásticas.
XX.—El turismo debe ser atraido por el arte maya.

F) *FORMACION DEL ALMA NACIONAL POR LA COMPRENSION DE LAS CULTURAS PRETERITAS:*

XXI.—Se fortalece el alma de los pueblos por las acciones de sus antepasados.
XXII.—Debe enseñarse a la juventud los que fueron nuestros ancestrales.
XXIII.—Papel que desempeñará en ese sentido la Institución del Museo Nacional.
XXIV.—Conclusión.

Factores de la Cultura Colonial

Discurso de recepción del socio activo Profesor J. Joaquín Pardo, leído en la sesión del 22 de febrero de 1932

Honorable Junta Directiva:

Ilustres miembros del Cuerpo Diplomático y Consular:

Señoras:

Caballeros:

El deber inexcusable que estoy llamado a cumplir, de conformidad con los Estatutos que rigen en el seno de esta augusta Sociedad Científica, justifica el porqué he venido a ocupar este elevado puesto, sintiéndome enaltecido y honrado.

Jamás pensé encontrarme en situación tan delicada y de tan trascendental importancia, puesto que, por ser esta magna sesión con motivo del bicentenario del nacimiento del hombre más insigne de las Américas, se han congregado en este recinto altos representativos de la intelectualidad, tanto extranjera como nacional; es por ello que la íntima satisfacción que hay en mí, tenga visos de obscuros presentimientos; pero he puesto sobre todos los prejuicios el simbolismo de la esperanza, cristalizado en el esfuerzo de mi espíritu joven, que apartándose de la corriente del modernismo, se ha enfocado, ojos atrás, para otear el ayer de nuestra Patria. Esto justifica, aún más, el deseo que ha tiempo tenía por figurar en el seno de esta Benemérita Institución, aportando—no conocimientos—, sino que un haz de entusiasmos juveniles.

Durante el coloniaje de España en la América Central, aquella fué la fundidora de dos culturas: el hierro de la Occidental y el cobre de la americana Precolombina, para constituír el bronce de la americana actual; pero en su obra metalúrgica no empleó el metal puro del viejo continente, sino que usó el de sus propias minas, elaborado en sus propios hornos y atiborrado de sus propios defectos, que naturalmente debían de aparecer y encontrarse en el nuevo producto.

Estudiar esta simbiosis de culturas, es el objeto del trabajo que hoy someto a vuestra consideración.

Factores Naturales.

Medio Físico Centroamericano:

Entre sus límites naturales, el Istmo de Centro América se extiende desde la garganta de Tehuantepec hasta el Darién, asentado en plena Zona Tórrida, recibiendo perpendicularmente los rayos solares, gozando de la exuberancia de una flora multivariada y de una fauna propia de

ella; pero a la vez, ese Istmo, es cruzado por la Cordillera de los Andes, que forma altiplanicies entre las cuales las de mayor altura se encuentran en la región Occidental de Guatemala, alturas que conforme el eje central va extendiéndose hacia el Sur, perdiendo su elevación.

La proximidad de los mares y el sistema orográfico, no permiten la existencia de Amazonas y de Missisipís, sino de ríos de corto kilometraje y, por consiguiente, de escaso caudal de aguas; sin embargo, el relieve centroamericano es causa de lagos de mayor o menor importancia. Si a lo anterior agregamos que Centro América está bañada por los Océanos Atlántico y Pacífico, pero que la regularidad de sus costas y la ausencia de islas, no permitió la existencia de un perfecto desarrollo marítimo, en su aspecto económico, en la época precolombina.

Las altas planicies de la cordillera andina hacen disminuír, por su elevación, la influencia de la perpendicularidad de los rayos solares propios de la zona tórrida y, a nuestro juicio, por ello los focos culturales de los pueblos precolombinos no se encontraban en las costas, como en otras regiones del planeta, sino que en el interior y en las partes más elevadas del país; tampoco podemos localizarlos en las cuencas de los ríos porque, como hemos dicho, son insignificantes y además corriendo en las costas no podían escapar, los que cerca de ellos habitaran, de la influencia perniciosa del trópico sobre el elemento humano. Pero, buscando siempre el agua y la frondosidad de los bosques, se reconcentraban a las inmediaciones de los lagos, situados en las partes elevadas; así es como en el Norte de Centro América es donde se encuentran localizadas las primeras fulguraciones de civilización y el desarrollo de la misma, con el pueblo Maya.

Medio Etnico Precolombino:

He de deciros que la Etnología Precolombina Guatemalteca aún está por estudiarse; pero, modernísimas investigaciones, hacen residir la primitiva civilización Maya en la región guatemalteca del Petén y en la mexicana de Yucatán.

El pueblo Maya no llegó a constituír una sola entidad; al contrario, estaba fraccionado en más de veinte señoríos, faltando entre ellos el lazo común de una misma lengua; por esta razón encontramos una lengua *maya,* una *itzae,* una *chañabal* o *comiteca,* una *chol,* una *quiché,* una *zutuhil,* una *cachiquel,* una *zotzil,* una *zendal,* una *mame,* una *poconchi,* una *totonaca* y una *huasteca* [1]

La duración del imperio maya, o mejor dicho de su civilización, debe considerarse que debió alcanzar un desarrollo de varias centurias; Seller, al referirse a la "evolución de la escritura", apunta que debió efectuarse en "más de ochocientos años". [2]

(1) Breve Hist. de América. Carlos Pereira.

(2) Seller, estudios Mayas.

Las conclusiones acerca de la duración del imperio Maya, de Spinden, le dan una existencia—real y positiva—desde el siglo VII, antes de Cristo, hasta el VII después de Cristo (Primer Imperio o Viejo Imperio), siguiéndole a continuación un lapso de decrepitud que fué el eslabón de un nuevo Imperio. [2]

En verdad que ignoramos las causas fundamentales que determinaron el completo abandono de estas regiones y la dispersión de los antiguos mayas, para venir a constituir los pueblos, entre otros, Quichés y Cachiqueles, que fueron los de más importancia que encontró el conquistador español en los siglos XVI y XVII.

Hemos hecho la anterior sucinta reseña acerca de los mayas, ya que ellos forman el tronco, de mayor importancia étnico de nuestra patria; es curioso el estudio (y no solamente curioso sino que de capital importancia), que se refiere a la penetración étnica que se iniciara en la región de Mayapán, hacia el Sur (Petén), y de aquí hacia Copán, y de este punto de nuevo retornó. ¿Por qué causas?

A continuación estudiaremos la familia precolombina o mejor dicho *prealvariana.*

Familia Precolombina o Prealvariana:

Es muy notorio el paralelismo que existe entre el desenvolvimiento de la familia y la evolución del Derecho de Propiedad y el Régimen Económico del Capital; entre la familia y la organización gubernamental de un pueblo cualquiera que sea. Es por esto que en forma muy especial estudiaremos las diversas etapas que ha cruzado la familia guatemalteca, hasta llegar a la fecha en que se proclamara la Independencia.

Nuestro estudio lo hemos hecho desde el punto de vista social, sin perjuicio de hacer constar los aspectos natural, religioso, político y civil, con lo cual conseguiremos, por una parte, ciertos datos básicos para determinar las causas de la decadencia del dominio español y, por la otra, sentar principios bio-sociales que deben tomar en cuenta nuestros legisladores, para los fines de reglar en toda forma la organización de la familia guatemalteca y que ésta resulte en perfecta consonancia con el ambiente donde vive.

En nuestro estudio es indispensable seguir paso a paso la condición social de la mujer, ya que tal hecho nos pone en evidencia la forma en que se ha ido organizando la familia y las modalidades que ha sufrido, respondiendo a ese ritmo ascendente y descendente del devenir social. Así principiaremos trazando a grandes rasgos los caracteres y líneas que limitan la familia precolombina o prealvariana, con lo cual nos situamos ante una obra magna y superior a nuestros esfuerzos, como en verdad lo es la reconstrucción de la familia primitiva guatemalteca, pues, los datos que es posible encontrar, no son suficientes para satisfacer nuestro propósito, sino que ponen únicamente de manifiesto ciertas costumbres, en las que existe lo suficiente para reconstruir la vida sexual de entonces.

(2) J. Spinden. "Importancia de la Antigua Civilización Maya".

De ser cierto que los extensos dominios del que fuera Reyno de Guatemala estuvieron poblados por más de treinta provincias y naciones de indios independientes "del imperio mejicano", y gobernados por reyes ya electivos o bien hereditarios, como aseguran la mayor parte de nuestros historiadores, nos ponen en el caso de afirmar la existencia de una familia precolombina, la cual tuvo sus caracteres especiales y una forma "sui-generis" de constituírse y desenvolverse hasta la llegada de los españoles.

Es bien conocida la opinión de muchos sociólogos y jurisconsultos en cuanto asegurar que el origen del Estado, como fenómeno social, es una superevolución de la organización familiar, los que a nuestro entender están en lo cierto, desde el momento en que la autoridad de la familia, a través de varias etapas, llega a transformarse en autoridad gubernamental.

Consta en las obras de Genet y Chelbatz, Diego de Landa, Clavijero, Remezal, Ximénez y algunos otros autores que considero por demás citar, que los españoles encontraron a los indígenas organizados políticamente, es decir, había diferencia entre gobernantes y gobrenados; pero, según los expresados autores, podemos decir que la organización de los indígenas respondía a lo que en derecho político se conoce con el nombre de "Organización Teocrática". Como es natural y aceptando la teoría de los "Tres Estados" de Augusto Comte, el pensamiento indígena hallábase en el período Teológico, lo cual es evidente, según se desprende del estudio de la Teogonía de los pueblos precolombinos. Bien puede creerse que nos hemos distanciado del objetivo capital de nuestra conferencia, pero hay una razón y es que la organización estadal, como hemos dicho anteriormente, es una superevolución de la familia.

La familia prealvariana quedóse en momentos que cruzaba el estado de barbarie y aún luchaba por abandonar el peso tradicional de las costumbres de la época salvaje, recién abandonada. Es por esto que a nuestro entender, la familia prealvariana no se encontraba propiamente en el estado social aludido anteriormente, sino que principiando una nueva faz social; puesto que el uso de la alfarería, perfecto en algunas tribus, no es suficiente para calificar a esos pueblos de bárbaros, pues se dedicaban al cultivo de ciertos cereales, más no a la domesticación de animales que facilitaran el desarrollo de la vida en su aspecto meramente económico. ¿No es este el "Estado Inferior" de que nos habla Carlos Engels, en su obra "Origen de la Familia", al estudiar la barbarie?

La familia, de la que tratamos de dar sus delineamientos, se levantaba sobre el terreno que proporcionaban las relaciones sexuales, poligámicas y poliándricas, las cuales dependen, en muy alto grado, del hecho de encontrarse, la mujer, supeditada individual y socialmente a la autoridad del jefe de la familia, quien contrataba a su arbitrio los matrimonios de sus hijas.

La constitución fundamental de la familia obedecía, como suele acontecer en los pueblos bárbaros, a la tradición religiosa, y es por esto que los indígenas tuvieron un dios: Tlazal Teotl, quien presidía los ritos nupciales.

No hubo en esta época reglas legales, sino que únicamente la costumbre vitalizada por la religión, es decir, que los aspectos natural y religioso son los que aparecen fijando las edades y la prohibición de celebrar matrimonios, entre padres y hermanos. Era curiosa la formación de la familia mediante el matrimonio, el cual tenía lugar, respondiendo a la época teológica del pensamiento, después de observar ciertos formalismos en los que se procuraba estar acordes y satisfacer las exigencias de los dioses tutelares.

Cuando se inició la conquista española, la primitiva familia guatemalteca se encontraba en plena decadencia, desde el punto de vista social y biológico. Las causas que nosotros creemos encontrar son las siguientes:

a) El aislamiento de los pueblos, por falta de vías expeditas y por las continuas luchas intestinas en que vivieron pocos años antes de la llegada del elemento conquistador;

b) La falta de animales domésticos, capaces de ser empleados en el transporte;

c) El desconocimiento de "la bondad de la rueda";

d) "Las pulsaciones mesológicas";

e) La falta de unidad lingüística;

f) La lucha de los elementos étnicos;

g) La no existencia del derecho de propiedad y del régimen económico del capital, puesto que en esta época privó en muy alto grado una perfecta organización comunista;

h) La pobreza de conocimientos metalúrgicos, ya que conociendo el hierro y el cobre y por consiguiente su combinación, jamás llegaron a emplearlos en instrumentos agrícolas.

Tales son, señores, a nuestro elemental juicio, las causas substanciales de la decadencia de la familia guatemalteca, estado en que se encontraba a la llegada de las huestes que dirigía el célebre Alvarado.

Con tales hechos, es de presumirse que el nuevo elemento racial que surgiría con la penetración étnica española, tuviera los delineamientos fundamentales de una nueva faz social, y que, por consiguiente, a la suma, vendrían a constituír lo que Le Bon denomina "El Ancestro Social".

Familia Colonial:

Hemos estudiado, elementalmente, lo que era a nuestro entender la familia prealvariana o precolombina, que en sí no es nada más que la *primitiva familia guatemalteca,* ya que ella es la base sobre la que descansa la actual organización familiar, no obstante el decurso de los años.

Esa familia, con mucha más razón, sirvió de molde y base a la familia que naciera durante la época colonial; esta familia denominada por nosotros, impropiamente *colonial,* cruzó dos etapas perfectamente definidas y con caracteres particulares, los que aparecen más acentuados allá por los años de 1719-1773.

La conquista española iniciada en 1523 y finalizada a fines del siglo XVII, dió motivo a que se fundaran los pueblos que iban a constituir el Reyno de Guatemala, con sede en la Muy Leal y Muy Noble Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, en los cuales siempre se encontraban, en perfecta armonía, creados simultáneamente, la Iglesia y el Ayuntamiento.

Hay que reconocer que el "elemento" eclesiástico, fué de tal naturaleza, que llegó a ser el organizador, tanto de la familia, como del sistema gubernamental del coloniaje español. No es del caso estudiar los preceptos contenidos en el Concilio Tridentino, puesto que tal cosa está fuera del plan que nos trazamos y sólo diremos que tal Concilio es el que vino a reglar, en parte, la organización de la familia colonial; pero, nosotros consideramos que la autoridad eclesiástica tuvo que ser complaciente y aceptar la organización familiar precolombina, según se desprende de la Bula de Paulo III, quien reconoció como perfectos los matrimonios indígenas: mas, tal reconocimiento recayó sobre el primer matrimonio y nunca sobre los celebrados posteriormente. En este momento, precisamente, estamos ante la creación, real y efectiva, de la familia monogámica guatemalteca.

El matrimonio de esta época tiene un marcado aspecto natural y religioso, y siendo considerado como el creador de la familia, que responda al ambiente donde debe desarrollarse, crecer y fructificar, es precisamente, en este caso, cuando la Iglesia toma para sí la obligación de reglar el matrimonio, y, como una justa consecuencia, la organización familiar; sin embargo, nosotros consideramos que no obstante esa nueva reglamentación no se consiguió evitar la decadencia de la primitiva familia guatemalteca. Asi continuaron las cosas hasta el año de 1719: iniciación de la época más floreciente de la colonia.

¿Cómo explicar ese florecimiento colonial?, o, mejor dicho, de la cultura? Empleemos pocas palabras: el trasplante de la familia española, la cual injertada en nuestro ambiente, se aclimató. Hasta entonces dió el deseado fruto y en tal forma surgió una "mejor condición de la mujer", un régimen económico del capital, un derecho de propiedad, cuyo carácter más sobresaliente es ser individualista y excluyente. Necesariamente, se mantuvo la estabilidad económica-social de las personas y es cuando aparecen las primeras industrias rudimentarias que, con el decurso de los años, se desarrollaron.

Después de ese momento de altitud vital de la familia colonial, principia nuevamente la línea del descenso, paulatino por cierto. Las causas que a nuestro juicio son, las enumeraremos bajo el mismo plan que aquellas que determinaron la ruptura de la unidad étnica indígena, solamente con la diferencia de que ya se conocían los usos de la rueda, la aplicación y uso de los animales domésticos, ciertos principios metalúrgicos, caminos, etc., pero con todo y eso, la familia continuó pendiente abajo, sin duda por haber conservado en su seno mucho del ancestro social precolombino.

Factores étnicos:

Estos factores surgieron, o mejor dicho se integraron, a raíz del establecimiento de las huestes conquistadoras, en las diferentes latitudes de lo que más tarde se denominó "Audiencia de los Confines".

Debemos considerar que los pueblos no son simplemente un conjunto de casas blancas y alerudas, de balcones salientes y con anchurosas alamedas, son algo más: son un conjunto de individuos que responden a una organización familiar, y que van creando entre los diversos grupos integrales, estrechos lazos de afinidad ya por razones históricas, lingüísticas, étnico-antropológicas, étnico-sociales o religiosas: a esos individuos los encontramos en la época colonial, compuestos así: Peninsulares, Criollos, Mestizos, Negros e Indígenas.

El factor étnico *Peninsular* era el elemento llegado de la madre patria; estos elementos de suma importancia de penetración étnica, trajeron la misión de incorporar nuestras tierras a la ya poderosa corona de Carlos V, hecho que consumaron siguiendo el estilo y características de la época. La lucha del extranjero con el nativo, determinó la completa desaparición de la organización prealvariana en Guatemala.

El factor étnico *Criollo,* elemento de suma importancia y que con el decurso de los años vendría a provocar una completa transformación en las diversas estructuras sociales, surgió del matrimonio de peninsulares que procrearon en esta sección del Nuevo Mundo. El Criollo fué el elemento que acaparó, si podemos expresarnos en esta forma, los diversos ramales de las ciencias y artes; por ello hubo criollos de una recia envergadura intelectual.

El factor étnico *Mestizo* no es nada más que la unidad que se derivó de la mezcla de español o española con indígena. El elemento "mestizo", no se crea, como hasta la presente fecha se ha creído, que es una unidad nula, incapaz de obrar, alejada de todo; esto no es nada más que una grave acusación que no tiene razón de ser, pues el mestizo, durante el coloniaje, no pudo elevarse debido a que casi siempre fué deprimido por el peninsular y por el criollo.

El factor étnico *Negro,* elemento que solamente vino a determinar el descanso, relativo por cierto, del elemento indígena; el negro no debe de considerarse, aquí en Guatemala, como un peso que inclinó la balanza social hacia determinado lado. El negro se consumió en los obrajes.

Con relación al elemento indígena, creemos, que en anteriores líneas hemos bosquejado sus características étnicas y sus posibilidades contribuyentes al desarrollo de la colonia guatemalteca; por ello solamente haremos unas ligeras consideraciones acerca de establecer ciertas relaciones entre el "elemento humano" y el "elemento físico"; es decir, que el medio, integrado por los factores étnicos y físicos, no fué propicio, como debía de haber sido, para efectuar una serie de reacciones, que a la suma vendrían a determinar una cultura colonial con relieves característicos.

Instituciones gubernamentales:

El M. N. y L. Ayuntamiento y Real Audiencia.

El establecimiento de las instituciones gubernamentales, en su doble aspecto, civil y eclesiástico, tuvo su origen en el mismo desarrollo del coloniaje español.

La institución civil, integrada por el Ayuntamiento y por la Real Audiencia, y la eclesiástica por el obispado, más tarde transformado en arzobispado, ambas instituciones unidas por los nexos que proporcionó el Concordato español, tejieron la urdimbre cultural de la época, que está cristalizada en lo que nosotros hemos denominado Colonia Ideológica o simplemente utópica, caracterizada por ese conjunto de disposiciones que hoy las conocemos en los voluminosos tomos de la Recopilación de Leyes de Indias. Toda esa legislación, a fuer de verdad, no fué nada más que letra muerta...

El Ayuntamiento, más de una vez, se preocupó por el establecimiento de centros educacionales: el Obispado, de la imprenta; y la Audiencia. de otros organismos culturales. No está en nuestra mente seguir paso a paso la cooperación y disposiciones que emanaran ora del Ayuntamiento, ora de la Audiencia, ora del Obispado o Arzobispado o de las órdenes religiosas. dominicos y franciscanos sobre todas las demás. porque nuestro trabajo pecaría de extenso. Creemos que cumplimos nuestro cometido con enunciar esa cooperación, valiosísima por cierto.

Pero consideramos necesario e indispensable tratar. aunque sea someramente, de dar a conocer la actuación directa de las diversas órdenes religiosas que hubo en pro de la cultura colonial.

Influencia de las Ordenes Religiosas:

Si el medio físico, factores humanos e instituciones gubernamentales, según lo hemos manifestado, fueron importantisimos medios que promovieron el ensanche de la cultura colonial; la influencia ejercida por las órdenes religiosas, en igual sentido, no puede ser considerada de menos; puesto que solamente basta observar que la existencia del Colegio de Santo Tomás, primer centro educacional perfectamente organizado, se debió a la orden dominica, ésta fué más allá con haber luchado tezoneramente por dotar a la Capitanía de Guatemala, de una Universidad. Los primeros cronistas fueron miembros de la Orden de Predicadores. La manifestación del ansia cultural también encontró prosélitos entre los franciscanos, quienes establecieron el Colegio de San Buenaventura, que tuvo adscrita una numerosa y selecta biblioteca; los jesuítas, los hombres que cultivaron todas las ramas del saber humano, son los creadores de las "casas de estudios" (Colegio de Borja) y, finalmente, los mercedarios y agustinos se esforzaron en pro del adelanto cultural de la época.

Además de los centros mencionados, las viejas crónicas nos hablan de la existencia del de Nuestra Señora de la Asunción, del Colegio para Indios, del Tridentino y de aquellos que se encontraban adscritos a los

monasterios de la Concepción. Santa Catalina, Santa Clara, Santa Teresa y Beaterio de Santa Rosa. Todo esto nos hace pensar de que para llegar a comprender el estado cultural de la época colonial, sobre todo debemos buscar los cronicones de cada orden religiosa que hubo.

Carácter de la Cultura Colonial:

¿Hubo una cultura colonial? Somos los primeros en afirmarlo, puesto que hemos reconocido ciertos caracteres especiales y que fueron manifestaciones de la época.

Hubo factores que determinaron el nacimiento y muerte de esa cultura; éstos ponen de manifiesto ese ritmo ascendente y descendente del conjunto de fenómenos sociales que a la suma vinieron a constituír la médula central de la cultura.

Nosotros comprendemos el término *Cultura,* como ese conjunto de "funciones vitales—por tanto, hechos subjetivos intraorgánicos—que cumplen leyes objetivas que en sí mismas llevan la condición de amoldarse a un régimen trasvital; pues la cultura consiste en ciertas actividades biológicas, ni más ni menos biológicas que la digestión o locomoción..." Con esta interpretación, que es del reputado pensador Ortega y Gasset, nosotros aseguramos la existencia de la susodicha cultura, ya que, desde el momento en que hubo una organización social, como una consecuencia lógica, tenía que sentirse y apreciarse las manifestaciones de la vida, de conformidad con el ambiente de la época.

La cultura de la época colonial no tuvo más tendencia ideológica que esa tendencia mistico-pagana que caracterizó a los siglos XV, XVI, XVII, XVIII y una parte del XIX; característica que está materializada en las obras poéticas, esculturales, arquitectónicas y, en fin, en todas aquellas manifestaciones del medio ambiente.

Si revisamos la arquitectura colonial, como manifestación del estado cultural de la época, nos encontraremos que el mencionado estilo osciló entre el más puro barroco y churrigueresco; pero nunca llegó a transformarse, para constituír un estilo colonial guatemalteco; en la misma forma nos encontramos ante las obras científico-literarias; pero, de todos modos, hay un carácter esencial en la literatura de esa época y es de que el factor mistico-pagano, mezclado con las más absurdas supersticiones, en vez de perfilar personajes representativos—el ambiente vernáculo—solamente nos revelan la influencia, muy directa, de la literatura española.

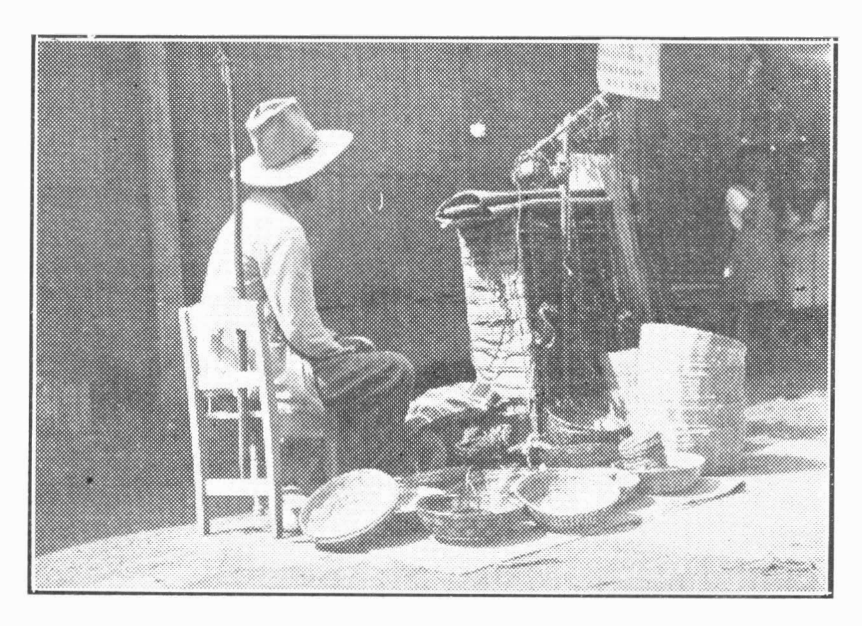
La ciencia, no era nada más que la misma ciencia española, si al caso nos es permitido calificarla así, no obstante de que la ciencia no reconoce nacionalidad alguna; pero la calificamos de *española,* porque solamente mediante la existencia de obras escritas en la península y publicadas en ella, era dable enterarse de los progresos del saber humano. Por esta razón, las generaciones que surgieron en la última mitad del

siglo XVIII y que se prolongaran hasta mediados del último, la encauzaron por nuevos senderos; identificándose, hasta donde fué posible, con el ambiente nacional.

Señores:

He terminado la lectura de mi conferencia, haciendo constar cuán difícil es tratar de dar a conocer cuál era la organización político-social de la época colonial, donde pululan un sinnúmero de factores que han ejercido una marcada tendencia en la evolución de la sociedad guatemalteca. Reconozco que hay mucho que desear, mas ¿será posible condensar, en los estrechos moldes de una conferencia, el cotenido de toda una época, estudiando única y exclusivamente "los factores del desarrollo cultural de la colonia?"

No obstante este trabajo sintetiza mis aspiraciones de joven y más aún, de espíritu joven capaz de vencer los prejuicios del ambiente, pálido y desconsolador, en que nos movemos; por ello, señores, todo error se salva, por lo menos, cuando hay una buena dosis de hacer algo.



Indio comerciante de Guatemala vendedor de cestos, por él fabricados.

La Cultura de los Indios antes y después del Contacto con los Europeos.

Extracto de la Conferencia dada en el XXIV Congreso Internacional de Americanistas, por el Profesor Doctor Karl Sapper, socio honorario de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala

Cuando los europeos descubrieron el Nuevo Mundo, formaban los indios una raza casi uniforme en toda la extensión enorme del Continente doble. Pero la uniformidad correspondió solamente a las cualidades somáticas, no al desarrollo cultural. Siendo éste, hasta cierto grado, una función del clima, no hay motivo de admirarse por la gran variabilidad de la cultura humana y muy especialmente de la cultura material, o ergología, porque ésta depende en primera línea de los elementos anorgánicos y orgánicos que ofrece el ambiente, y que son diferentes en las diferentes regiones, conforme a los cambios de las condiciones físicas, principalmente de las condiciones climatológicas. Y la influencia del clima sobre el desarrollo de la ergología es tan forzosa, que impone el mismo tipo de cultura material a los moradores de la misma provincia, aunque pertenezcan a familias lingüísticas enteramente distintas, y aunque hayan venido de tierras muy distantes, hasta de Malay-Polynesia, se han incorporado en la cultura material de tales provincias climatológicas y culturales, pero éstos forman elementos accesorios, no esenciales de las culturas respectivas.

A medida que uno se aleja del Ecuador, en diferentes zonas climatológicas, se repiten en los hemisferios septentrional y meridional. Por la misma razón se repiten también las provincias del mismo tipo cultural en las Américas del Norte y del Sur, en caso que existan tierras correspondientes en ambos Continentes. Por eso no hay repetición de los tipos culturales de los esquimales árticos y de los cazadores árticos y subárticos en la América meridional, porque este Continente se termina a los 56 grados de latitud meridional. Pero si la cultura de los esquimales subárticos se asimila a la cultura de los pueblos de la *Tierra del Fuego* y la ocupación principal de los indios del Noroeste de la América septentrional, la pesca, es la misma como la ejercen también los Indios Chonos en la Patagonia occidental. Al comprobar esta correspondencia, sin embargo, hay que aceptar que ambas culturas septentrionales, que han recibido anteriormente muchos gérmenes culturales del Asia septentrional, son muy superiores a las meridionales, que no han sido influenciadas por culturas estrañas. Dejando aparte otras concordancias menos pronunciadas, llamo la atención a la casi completa correspondencia o armonía que existe entre los tipos cazadores y recogedores de los pueblos de las Praderas o Prairias norteamericanas y de las Pampas sudamericanas, no obstante el hecho, que en ambas regiones naturales son diferentes los animales de caza. En ambas faltaba completamente la agricultura en los tiempos precolombianos.

Han sido las regiones tropicales la cuna de la agricultura americana, en donde realmente se hacían siembras en todas las partes que ofrecían temperaturas adecuadas y lluvias o irrigaciones satisfactorias, eliminando solamente aquellas regiones de las sierras, que se elevan a mayor altura de 4.100 m. sobre el nivel del mar. Las plantas culturales, cuyo período vegetal es corto, se dan también allende de los trópicos en territorios que gozan de veranos calurosos, de manera, que la agricultura mexicana se había extendido hasta las tierras de Sonora, en los terrenos secos, y hasta el Oriente de los actuales Estados Unidos en terrenos húmodos, mientras que la agricultura peruana llegó al territorio de los Araucanos (Mapuches), y la agricultura de las selvas sudamericanas hasta el Río de la Plata. En los mismos países tropicales había cierta diferencia entre la agricultura de las regiones altas y bajas, quedando limitadas a las regiones elevadas en México el agave de pulque, en la América del Sur, la quina, la oca y la papa. Hay también cierta diferencia entre la agricultura de las Américas septentrional y meridional, porque el maíz y el frijol, aunque cultivados en todas partes de ambos continentes, predominaba en México y en la América Central, mientras que en muchas partes de la América del Sur prevalecen las yucas (Maninot) y ciertas palmeras. En las selvas sudamericanas eran además importantes para la alimentación de los pueblos, la pesca y la caza. En estas regiones las tribus eran pequeñas y de poca importancia, igualmente su cultura intelectual y técnica. En las Indias Occidentales hubo estados más desarrollados, aunque de dimensiones módicas y de cultura intelectual mediana. Pero en la Península de Yucatán, en el Petén y en otras partes vecinas de la América Central, la familia de los pueblos Mayas había alcanzado su auge, en cuanto a la cultura intelectual, técnica y política. Este hecho llama mucho la atención, porque no hay analogía en ninguna parte de la América meridional.

Generalmente se hallan en los trópicos americanos la mayor densidad de población, la mejor evolución intelectual, técnica y política en las altiplanicies del Occidente. La cultura intelectual de México y de la América Central sobrepujaba a la de los países andinos, que habían recibido muchos gérmenes culturales de la América Central. Pero la cultura técnica era superior en el Imperio de los Incas, no solamente en el ramo de la agricultura a causa de superior método de labranza, sino también en el ramo de tráfico, siendo sus construcciones de caminos y puentes realmente admirables, además de haber adaptado a las llamas para el servicio de transporte.

Apenas habían llegado los europeos al Nuevo Mundo, cuando disminuyó por diferentes razones enormemente el número de los indios.

Esta reducción numérica en ciertas porciones fué tan desastrosa, que se hizo menester introducir negros con el objeto de conseguir trabajadores adaptados al clima tropical. Los negros se han multiplicado de tal manera, que actualmente forman aproximadamente la octava parte de la población total de América, mientras que los indios de pura sangre son solamente la duodécima parte, los mestizos tal vez la cuarta. La mayoría de los indios puros vive entre los trópicos, especialmente en

las altiplanicies occidentales, una proporción algo respetable en las latitudes altas, y relativamente pocos en las zonas templadas de ambos continentes, porque en esos los europeos habían considerado a los indios como molestos competidores en la posesión de la tierra, y por eso procuraron destruirlos o reducirlos a mínimas áreas. Luego se arruinó la flor de las culturas intelectual y técnica de los pueblos y su desarrollo elevado, quedando en el tiempo actual solamente pobres restos en regiones distanciadas del frecuente contacto con los invasores. Sus religiones primitivas se han conservado más o menos puras, solamente en rincones aislados de los bosques vírgenes o en ciertas reducciones. El vestido original de los indios ha sido transformado conforme a las prescripciones eclesiásticas o comunales. Pero el tipo de los ranchos, de las tolderías, etc., no solamente se ha conservado en muchas regiones, sino hasta ha sido aceptado en los trópicos por muchos europeos y mestizos. Continúan también en regiones de poco tráfico muchas costumbres antiguas.

La resistencia más enérgica contra las influencias europeas la prestaron aquellos ramos de la cultura material, que se dedican al logro de los víveres necesarios. Los métodos respectivos se han conservado casi completamente inalterados en muchos casos, y a veces su uso se ha extendido aun a los europeos y mestizos, tanto en la caza y pesca, como en la agricultura.

Por otra parte, los europeos han logrado hacer prosperar considerablemente esos mismos ramos por la introducción de tres elementos, es decir:

1.—Nuevas plantas culturales;

2.—Nuevos animales domésticos; y.

3.—Utensilios y armas de hierro.

Los cereales europeos se produjeron bien en las zonas templadas y en las altiplanicies tropicales, sin poder substituir *por completo* al maíz. Para las regiones bajas de los trópicos eran inútiles, porque no se aclimataron, resultando en lo esencial el ningún cambio en la agricultura de las tierras caliente y templada, con excepción de pocas plantas tropicales o subtropicales, traídas desde las Canarias o de Africa, v. gr. el banano, la caña de azúcar, el ñame, el sorghum, más tarde café y muchas otras. Pero en cambio, plantas útiles americanas fueron transferidas en el curso del tiempo al mundo antiguo, como el maíz, el tabaco, las batatas, el tomate, el cacao, que hasta conservan sus denominaciones indias, y luego las papas, el palo de hule y de quina.

Los nuevos animales domésticos que trajeron los europeos eran de mucho mayor importancia para los indios que las plantas culturales. Para los moradores de las praderías y las pampas, el caballo alcanzó una importancia fundamental, porque todos aquellos pueblos nativos se acostumbraron fácilmente a su uso, causando muchas molestias a los europeos por sus frecuentes rapiñas, hasta que al fin del siglo XIX, fueron subyugados definitivamente. En las altiplanicies se ha vulgarizado la cría de ovejas entre los indios, que hilan y tejen la lana. Otros animales domésticos europeos se crían solamente en escala muy pequeña por los indios.

El uso de los utensilios y armas de hierro ha facilitado y acelerado mucho los trabajos de labranza y la caza y pesca para los indios. Pero en muchas partes se usan sin embargo, todavía, los utensilios y armas antiguas.

En lo futuro, quizá dentro de pocos siglos, ya no existirán indios de pura sangre. Y más temprano todavía habrán desaparecido probablemente sus idiomas naturales y gran parte de sus culturas intelectual y material. Pero los procesos culturales indígenas han sido tan grandes en los tiempos pasados, que nunca podrán perderse por completo: no cabe duda, que después de miles de años todavía se hallarán el maíz, el tabaco, la papa, el frijol y el tomate, no solamente en el mundo nuevo, sino también en el mundo antiguo; e igualmente se fumará el tabaco, se tomará chocolate y se usará la hamaca, dando gracias a los indios, que han sido los autores de los elementos culturales mencionados. Hasta la medicina y la cirugía tienen motivos de agradecimiento a la raza india, porque si actualmente las operaciones quirúrgicas son mucho más tolerables por los pacientes que en tiempos anteriores, se lo debemos a los indios antiguos, que habían descubierto las substancias fundamentales de la cocaína, que actualmente representa un papel tan importante en la medicina práctica.

Y si consideramos cuántos elementos de la actual cultura mundial fueron proporcionados por las diferentes razas de nuestro globo, tenemos que reconocer que los indios se cuentan entre las razas más productoras, y hasta se puede admitir que pertenecen a los bienhechores de la humanidad.



Mujer indígena de Guatemala, bordando un guipil.

Nuevo Método de Geografía Física

Por el socio correspondiente Dr. Franz Termer

El campo dominante de la Geografía Física es amplísimo entre las ciencias naturales, pues como base indispensable para el estudio de los fenómenos que se manifiestan en la superficie del globo, une su disciplina a muchos ramos de ellas, como la física, la química, la geología, la geofísica, comprendiendo los fenómenos sísmicos y volcanológicos, la meteorología, la botánica, la zoología; y siendo nuestro planeta, uno de los millones de orbes celestes, es el reservado a la sublime ciencia astronómica.

La Geografía Física será la base de todos los fenómenos geográficos, no sólo en la naturaleza inanimada, sino también en la geografía humana, que explora a los pueblos y sus localidades, su repartición en las regiones parciales y mundiales, su economía y su cultura, en tanto que estos elementos o factores de la naturaleza dependan del "milieu" en general. Hoy, gracias al desorrollo impetuoso de la geografía en los últimos 60 años, el conjunto de la ciencia referida es tan dilatado, que el perito mismo prefiere dedicar sus investigaciones a alguna de las partes principales, pero siempre necesita prácticas profundizadas en la materia primaria incluída en la geografía física.

El geólogo moderno no puede efectuar observaciones satisfactorias en sus estudios de campo, si no se ha familiarizado antes con los métodos topográficos, geológicos, geonómicos y climatológicos. Sin un fondo de tales conocimientos prácticos será un simple compilador que carece de la viva noción de los objetos afuera de su escritorio, tipo de geógrafo que se conoció hasta los tiempos del Barón de *Humboldt*, iniciador de la época moderna en la geografía.

Así, las Universidades europeas y norteamericanas enseñan extensamente a los estudiantes la materia geográfica en excursiones dirigidas por los profesores y sus ayudantes a los alrededores de la Academia o a regiones distantes de ella. Ya en los tiempos anteriores a la guerra mundial, varios maestros solían extender estos viajes de estudios a los paises extranjeros. Por ejemplo, el famoso geógrafo de la Universidad de Berlín, el Profesor Doctor Penck, condujo a sus alumnos varias veces a los Alpes, y una vez a Inglaterra. Y unos años después de la guerra, otros colegas prosiguieron las mismas prácticas que se comprobaron tan útiles para los futuros maestros de escuelas, como para los jóvenes entusiastas, consagrados a meras exploraciones científicas. Yo mismo practiqué en 1925 una excursión con cinco de mis estudiantes al Sur de Italia, la Sicilia y las Islas Liparias, en donde los muchachos conocieron autópticos los fenómenos interesantes del volcanismo activo, desconocidos enteramente en Alemania.

Si me extiendo sobre estos asuntos, es porque yo mismo comprendí el valor de tales ejercicios prácticos en la Universidad, cuando atravesaba con mi profesor, el Doctor Carlos Sapper, vastas regiones de nuestra tierra, y cuando años después me radiqué en Guatemala para estudiar, a base de los nuevos métodos físico-geográficos, el conjunto de la geología, morfología y climatología de la República, en investigaciones de campo que necesitan marchar a pie, o por lo menos caminar en bestia. Cuántas veces al escalar las altas cúspides de los volcanes con sus fenómenos de sumo interés y sus formas gigantescas, pasando por las tupidas crestas de las cordilleras con sus espléndidas vistas morfológicas, me recordaba de los estudiantes de ciencias naturales en el país, de los cuales pocos conocen la autopsia de esas regiones y la plenitud de problemas todavía enigmáticos que encierran!

Ahora bien, es natural que para muchos alumnos haya dificultades físicas o económicas para efectuar tales estudios prácticos de geografía. Cuanto más deben servirse de los compendios, que no sólo introducen a los novicios, sino que también sirven a los entendidos y a los sabios mismos, que quieren informarse sobre una cuestión especial generalizada.

La literatura física-geográfica posee manuales bien conocidos y estimados en los círculos de los profesionales. Mencionemos por ejemplo: la obra fundamental de *Emmanuel de Martonne: "Traité de la Geographie Physique"*, París, 1924, en la que su erudito autor, discípulo del Doctor Penck, subraya los capítulos sobre morfología y climatología; después, el libro más compacto y claro de *WH. Hobbs: "Earth Features and Their Meanings"*, Chicago, 1916, y la obra más profundizada y moderna por *Alejandro Supan,* eminente geógrafo de la Universidad de *Breslan (Alemania),* de la cual se acaba de publicar la séptima edición en tres tomos. Su título es: *"Grundzuege der Physischen Erdkunde"* (Fundamentos de la Geografía Física), Berlín y Leipzig, 1027-1930.

La sexta edición comprendía un solo tomo y fué editada por su autor mismo. Pero la última edición ha sido ensanchada ahora por la colaboración de siete especialistas conocidos, y publicada por el Profesor *Doctor Obst,* y ya contiene la multitud de nuevas investigaciones llevadas a cabo durante los últimos años en diversos ramos de la ciencia. La obra se distribuye en seis secciones. La primera trata de la tierra como planeta en el sistema del cosmos y los fenómenos geofísicos de su interior. Se discute en ella ampliamenet el problema moderno de los geofísicos referente a la cuestión de si los continentes flotan del polo hacia el Ecuador y del Este al Oeste, una hipótesis formidable del físico alemán, *Doctor Alfredo Wegener,* que revolucionó bastante las ideas sobre la génesis de la superficie del globo.

Sigue un tratado general sobre la costra de la tierra, la clasificación de las formaciones geológicas anotando las calculaciones ingeniosas de *Jos. Barrel* (*) sobre el espacio que duró cada una de ellas. Preten-

(*) Jos. Barrel, Rythomes and measurements of geological time. (Bulletin of the Geological Society of America 1917).

de el sabio americano que el arcaico perduró unos 1200 a 1400 millones de años; el paleozóico unos 360 a 540 millones de años; el mesozóico 135 a 180 millones y el cainozóico 55 a 65 millones de años.

La distribución de las tierras firmes y de los océanos, sus respectivas áreas, alturas y profundidades están demostradas con los datos recientes, ilustrados por varias figuras y mapas científica y técnicamente excelentes.

La segunda sección contiene en 178 páginas un tratado magnífico sobre la climatología y sus bases meteorológicas, que ofrece una multitud de material exacto. El clima de los trópicos está expuesto extensamente, lo mismo que los fenómenos térmicos y de la radiación atmosférica; siguen los sistemas de los vientos y su distribución exaltando el sistema tropical de los monzones y otros de carácter local, como las brizas del mar o las circulaciones entre los cerros y los valles, tan comunes en las montañas tropicales. Se exponen con mucha conciencia los fenómenos pluviales, su repartición regional en el globo, sus promedios en los varios países, sus ritmos anuales y sus vacilaciones en épocas más o menos largas; las tempestades y las granizadas. Anotaciones sumamente interesantes se dedican a los períodos seculares del clima y al problema de su cambio en las épocas geológicas.

Viene una sección sobre el agua en nuestro planeta. Se ocupa de la oceonografía, ciencia especial que se desarrolló mucho en los últimos dos decenios. Están anotadas las sales marinas, los gases en los mares y la composición química del agua oceánica; los difíciles problemas físicos relacionándolos con las olas, las mareas, las corrientes oceánicas, con fundamento en las teorías más modernas sobre la circulación del golfo atlántico, y por fin queda conglomerado con las otras materias un interesante tratado sobre la importancia de los mares para la economía humana.

Otro capítulo trata del agua en la tierra firme, su circulación subterránea tan importante en varias zonas, como por ejemplo, en el Petén de Guatemala y en la península de Yucatán; las fuentes y sus relaciones con la economía de los hombres; los ríos, lagos y lagunas. Un párrafo especial sobre los ventisqueros y sus complicados fenómenos físicos concluye esta sección instructiva, acompañada por muchas figuras y mapas a colores, que facilitan al lector la profundización de la materia.

El segundo tomo contiene un compendio de la geomorfología, o sea la ciencia de la génesis de las formas superficiales de la tierra, que es una de las más importantes disciplinas parciales de la geografía física moderna. La materia se divide en dos secciones. La una trata de las fuerzas orogenéticas que forman el relieve del globo, como el volcanismo, los sismos, el mecanismo en la formación de las sierras y las elevaciones seculares de la costra. Así se explican tales fenómenos originados en los abismos internos de nuestro planeta como "fuerzas endógenas", y tienen que ser completados por el otro grupo "fuerzas exógenas", que obran en la superficie terrestre. El tratado nos informa detenidamente sobre la destrucción mecánica y química y la disolución de las piedras y peñascos; procesos de suma importancia en los trópicos. Siguen varios párrafos sobre la denudación, los derrumbes y la solifluccíón. Ampliamente trata

de la virtualidad del agua corriente en la génesis morfológica de la tierra; sus fuerzas destructoras, sus acumu aciones, el mecanismo de los ríos y los cambios de sus cauces en períodos más o menos largos. Agregado a esto hay un tratado sobre las fuerzas de las corrientes glaciales, las influencias del aire sobre la formación de valles y cerros en las vastas regiones áridas, que observamos módicamente en las depresiones centrales de Guatemala. Y por fin no se olvida un párrafo sobre la importancia que tiene el mar en la destrucción de formas existentes, lo mismo que en la formación de nuevos productos acumulados.

De sumo interés es la clasificación del conjunto de las formas superficiales, como cerros, escalones, sierras, valles, cubetas, campos llanos, mesas, altiplanicies. No faltan las configuraciones y los singulares tipos geomorfológicos de las costas en los mares. Termina este tomo voluminoso con un sumario sobre las formas morfológicas agrupadas por las diferentes zonas climatológicas del globo.

La última parte de la obra contiene un espléndido tratado sobre la geografía de las plantas y de los animales, que es el más moderno con que cuenta la literatura geográfica en tales materias. Trata sobre las áreas y líneas divisorias de los varios tipos de la vegetación y el endemismo de las plantas. Un párrafo está dedicado a los cambios vegetales de carácter autógeno, variado por otras tantas influencias, debidas al hombre, al clima o a la composición química del suelo. Estos interesantes capítulos terminan con unos tratados referentes a la ecología y sociología vegetal, de suma importancia.

La sección sobre los animales trata de los problemas de su difusión en el globo, las teorías sobre los continentes desaparecidos y el significativo de la nueva teoria de *Wegener* ya citada anteriormente. Se describe la difusión de los animales marinos, y de la fauna del agua dulce; la distribución de los volátiles, las migraciones de los animales y la influencia del hombre en su repartición.

Enriquecen la obra extensas listas bibliográficas que introducen al estudiante en las materias más especificadas. La plenitud de mapas y figuras apoyan mucho el estudio de esa obra, que forma hoy el manual indispensable para cada estudiante de geografía, así como lo es provechoso para el entendido, sea profesor o explorador para sus trabajos especiales. No debe faltar esta obra de tipo "standard" en las bibliotecas de los que se dedican a las ciencias naturales o a estudios universitarios en general. Se espera que en corto tiempo la casa editora ordenará una edición en español para introducirla en los círculos científicos de lengua castellana, especialmente en los países latinoamericanos.

Un nuevo aspecto en Arqueología

Por el socio activo Oliver Ricketson Jr.

Arqueología es la ciencia de las cosas antiguas; pero a su vez, es una ciencia antigua, porque Hammurabi, Rey de Asiria, nos ha dejado "records" mostrando que era un patrocinador de ella, y probablemente sin tener conciencia de que algún día, él mismo sería objeto de investigaciones arqueológicas. Teniendo la Arqueología una historia tan larga, no debemos extrañar que al igual de otras ciencias presente un desarrollo progresivo. Tal vez las únicas diferencias entre esta y las otras son las siguientes: la Arqueología se ha desarrollado como una ciencia exacta en el Hemisferio Occidental, únicamente durante los últimos tiempos, casi podríamos decir que desde el principio del presente siglo; siendo su otro aspecto diferencial el que los arqueólogos están llamados a tratar con *la mano de obra del hombre;* por lo tanto, deben ocuparse de objetos que han sido producidos mecánicamente, sin seguir una fórmula inalterable, como en química, o herencias biológicas como en zoología. Ni les es permitido tomar dos culturas, convertirlas en un término medio adecuado, y estudiar los efectos, como en experimentos genésicos.

El desarrollo de la Arqueología como ciencia exacta en el Nuevo Mundo, data de muy poco tiempo, casi limitado al presente siglo. Muchos señalarán como mediatas las descripciones de la época de Stephens y los excelentes dibujos de Catherwood en la década de 1840, o el monumental trabajo de Maudsley en 1880. Estos trabajos, sin embargo, sobresalen entre los de sus contemporáneos; las publicaciones que se aproximan más son las de Le Plongeon, quien después de una visita a Yucatán, publicó un trabajo titulado "Reina Moo", en que deriva la raza Maya y su cultura de una de las perdidas tribus de Israel. Está por demás decir que hace esto sin la menor evidencia científica. Tal vez soy un poco injusto con nuestros antecesores del siglo diez y nueve, cuando escojo como punto de comparación al más quimérico de ellos; pero después de todo, el nivel general de la Arqueología en el pasado fué muy bajo; poco pensamiento analítico ha sido empleado en sus problemas; son pocos los grandes hombres dedicados a esta ciencia durante las primeras tres cuartas partes y más del siglo diez y nueve; aquellos que han sobrevivido, ha sido más por su trabajo en arqueología descriptiva, y para eso sumamente superficial. La ciencia no reclamaba especialistas; aquellos que eran arqueólogos, eran vistos con recelo y considerados como ocupados de una tolerante distracción. Las descripciones arqueológicas de Stephens son las de un ameno escritor en un fascinante libro de viajes; de "Un Vistazo a Guatemala", de Maudsley podríamos decir lo mismo, aunque su "Biología Centrali-Americana" es un apreciable esfuerzo científico; las contribuciones de Maler a las Memorias del Museo Peabody son inferiores al tipo de publicaciones científicas ya mencionadas, sus mapas son

tan inexactos que en el caso de las ruinas de Piedras Negras, muestra edificios que están agrupados alrededor de una plaza rectangular, como si estuvieran en fila en un gran semicírculo.

Pero hoy día las cosas han variado completamente, y aun siguen cambiando, para mejorar. A los campamentos son enviados únicamente hombres que han tenido al menos un año de entrenamiento en una conocida escuela técnica, y para ser admitidos a esta escuela es necesario que hayan terminado el bachillerato. No solamente necesita el principiante saber los hechos principales y rasgos generales de la Historia del Hombre, y su largo proceso desde el estado salvaje, sino que es también necesario que conozca los hechos principales y el plano del área que ha escogido para sus trabajos. Ya no es considerado como arqueólogo quien tiene el mundo entero en donde escoger, sino como un estudiante que debe especializarse en un tema cultural determinado. Este desarrollo en arqueología puede compararse con aquel alcanzado anteriormente en biología: un biólogo hoy día es un especialista, ya sea un botánico o un zoólogo, y en alguna de esas capacidades irá concentrando su especialidad particular; si es un zoólogo podrá ser un mamálogo, ornitólogo o un herpetólogo; y así los arqueólogos: no solamente está limitado más o menos al campo geográfico por él escogido, sino que con la acumulación de conocimientos se encuentra constantemente forzado a alguna especialidad dentro de ese terreno: cerámica, arquitectura, antropología física o arte, etc. Este desarrollo es evidente para todas las personas entendidas y no necesita más comentarios. Con el cambio del antiguo tipo de arqueólogo "practicante general", al tipo moderno de especialista, se efectuará, sin embargo, un cambio radical de trascendental importancia: el siguiente es el punto de vista de tal cambio. Los arqueólogos ya no estarán interesados en los productos manufacturados por el hombre, solamente por la apariencia que estos objetos presenten, sino que los objetos serán de interés para él por la historia que puedan contener, por su relación con otros períodos de tiempo del mismo grupo, o su influencia cultural fuera de él. Los coleccionistas llenaban sus vitrinas de "curiosidades" igual que los monos recogen cualquier objeto brillante que atrae su atención. Esta tendencia por "curiosidades" ha determinado la forma típica de los museos en el pasado, y aun ahora, aunque en menor grado; pero hoy día no existe epíteto más injurioso entre los arqueólogos que la expresión de "curio-collector", cuando se aplica a un individuo. El grado como esta manía ha retardado el adelanto del esfuerzo científico verdadero, no podrá describirse mejor que copiando lo que a este respecto dice el Doctor A. V. Kidder, de la Institución Carnegie, de Washington, en la introducción de su último libro, "Los Artefactos de Pecos", a saber:

> "El presente libro trata de ejemplares. Se ha procurado por consiguiente, clasificarlos y describirlos de la mejor manera para llenar los requisitos de la Arqueología. Esto nos ha llevado a la consideración del problema entero de ejemplares en investigaciones arqueológicas, un asunto muy interesante, porque después de pensar un poco, salta a la vista el hecho que mientras la búsqueda de ejemplares dió nacimiento al estudio de la Arqueología, el es-

píritu engendrado en esas investigaciones ha impedido, hasta la fecha, que la Arqueología sea una ciencia merecedora del nombre. También debe notarse que los ejemplares han sido objeto de una exagerada importancia, al mismo tiempo que bochornosa negligencia.

Este estado especial de las cosas es debido a la estrecha relación que la Arqueología ha tenido desde el principio con los museos. Los museos son una expresión del innato deseo humano de coleccionar. Los museos más antiguos fueron las "vitrinas de antigüedades", de la época del Renacimiento, cuyos dueños apreciaban sus estatuas y jarrones, monedas y joyas por su belleza y escasez, o por su preservación extraordinaria, más bien que por la información histórica inherente en ellos. Esta actitud ha venido a ser de tal tradición, que los museos de hoy día son aún agencias coleccionistas más bien que laboratorios científicos. Hasta aquí estas instituciones controlan prácticamente el estudio de la Arqueología en nueve décimas partes de todo el trabajo en campamentos, patrocinados por museos, en que generalmente los arqueólogos son los mismos componentes del personal del museo. La actitud del museo, en otras palabras, la apreciación de un objeto por su apariencia, en lugar de serlo por lo que pueda significar, ha sido un freno sumamente fuerte en el progreso de la Arqueología, porque la Arqueología es una disciplina histórica que busca la reconstrucción pretérita de gentes que no han dejado historia escrita, y son sus únicos documentos los despojos materiales dejados por poblaciones ya desaparecidas. La selección de algunas piezas de destacada apariencia entre tales despojos, y la indiferencia hacia todo aquello que no es bello o raro, es por consiguiente una negligencia fatal, en este ramo del saber humano.

Es cierto que algunos museos se han emancipado algo del pernicioso punto de vista de las vitrinas. Pero prácticamente todos los legos benefactores, casi todos los directores y guardianes, y un lamentable número de arqueólogos, todavía piensan únicamente en términos de material para exhibición. Y a pesar de los beneficiosos resultados para el presupuesto del museo, las consecuencias de esto para la Arqueología son deplorables. Cuadrillas de trabajadores son enviadas, casi siempre, a lugares donde se espera encontrar objetos de valor y de apariencia, y no a regiones donde problemas históricos importantes esperan solución. Y el excavador se ve en la necesidad de saquear cementerios y altares, desatendiendo o hasta destruyendo depósitos de muchísima más significancia, pero no lucrativos para el museo. Lugares arqueológicos son de este modo examinados únicamente en parte, y lo peor, fatalmente mutilados. Es igual que si un historiador hiciera pedazos las páginas iluminadas del manuscrito único y echara al fuego el texto sin haberlo leído.

Esto no sería tan desastroso si se tratara de cualquiera otra clase de material de estudio. Un entomólogo, por ejemplo, puede coleccionar solamente hermosos y vistosos insectos, haciendo falsas deducciones, y pueden sus publicaciones ser pésimas, pero ello no es irreparable, porque siempre habrá una buena cantidad de insectos esperando la atención de un observador más competente. Y esto mismo puede aplicarse a cualquier otra rama de la ciencia. Pero el material para el estudio del pasado del hombre es limitado. Un sitio prehistórico, una vez saqueado, es inútil para investigaciones futuras; quedando otra página arrancada del ya mutilado libro de la historia. La destrucción se lleva a cabo aprisa y bajo los más honorables auspicios. Y la idea de buscar ejemplares para simples y lucrativas exhibiciones tiene la culpa de esto. La codicia por ejemplares exclusivos, también ha contribuido a tal despojo en países extranjeros llevando a cabo desenfrenadas excavaciones y saqueos, por lo que muchos gobiernos han dictado leyes prohibitivas a las que se someten las instituciones que estén principalmente interesadas en establecer hechos científicos, dejando las colecciones en el lugar de su origen, o aceptando una división equitativa de ellas.

Menos obvio, pero en algunos casos más serios efectos pueden observarse en la actitud del arqueólogo, acerca del producto de su excavación, por la demasiada importancia que se ha dado a los ejemplares en sí mismos. El sabe que su triunfo será medido por el público, por la institución que lo emplea, y hasta cierto punto por sus compañeros, por lo aparatoso de la colección que lleve consigo. Como humano que es, goza tanto como cualquier otro de la emoción del descubrimiento; a él naturalmente, le agrada trabajar donde recompensen sus esfuerzos, y sensacionales descubrimientos. Su museo desea ejemplares, y para ello se excava particularmente en lugares ricos en ellos, lo cual es relativamente sencillo, es una diversión; pero el estudio de los objetos encontrados es trabajo laborioso, y hacer anotaciones y comparaciones es francamente labor difícil. Y con frecuencia el arqueólogo escoge el camino más fácil y se transforma en un buscador de tesoros únicamente. Colecciona y colecciona, haciéndose la promesa a sí mismo de que algún día escribirá sus observaciones: pero esa labor siempre se posterga, y como el escritor necesita pensar, se deja para después indefinidamente. Sin embargo, si el arqueólogo es obligado o se obliga a sí mismo a digerir y publicar sus resultados, la idea de los ejemplares todavía viciará su trabajo porque él escoge para describir y particularmente para sus ilustraciones, el objeto más hermoso (que puede estar lejos de ser el más significativo) o el objeto raro (que puede ser muy bien el artefacto del idiota del pueblo), y deja enteramente fuera de su consideración, el objeto común de uso diario, como herramientas típicas o vasijas corrientes, las que sólo debidamente clasificadas y comparadas con objetos similares de otras áreas u otros horizontes cronológicos, podrían

proporcionarle datos con respecto a las relaciones y cambios de cultura, y que deberían ser el fin único de sus excavaciones. El arqueólogo todavía obra como un perito, más bien que como un estudiante de prehistoria.

Los antes mencionados son los males más comunes en Arqueología, debido a la demasiada importancia que se ha dado a los ejemplares, simplemente como tales, pero aun éstos, como ya se ha dicho, también han sufrido una lamentable negligencia. Con esto se quiere decir, por supuesto, que el estudio de ejemplares que necesariamente require el inquirir su significado histórico, ha ido muchísimo más despacio que su simple acumulación. Y es en los artefactos, su naturaleza, su distribución y su posición en el suelo en donde descansa el estudio completo de arqueología; ellos constituyen prácticamente la única evidencia que tenemos referente a esa parte de la carrera del hombre de la que no existe *record*, o que existe un *record* que está consignado muy deficientemente. Pero esa carrera está medida en cientos de milenios, mientras que las fuentes de documentación adecuada alcanzan solamente a algunos siglos atrás, y se refieren únicamente a una fracción de los pobladores del universo. Nosotros debemos, por consiguiente, procurar que los restos que nos han sido legados nos digan de aquella cultura, y con las cantidades de rarezas almacenadas en los museos nunca lograremos nuestro objeto. Pero la Arqueología, al menos en América, todavía ni siquiera ha desarrollado un sistema comen América, todavía ni siquiera ha desarrollado un sistema comprensivo de taxonomía. Todavía estamos en el estado pre-Linneo. Sin embargo, una nomenclatura ordenada, consistente y generalmente comprensiva, es esencial. Los arqueólogos, notando que la biología moderna ha pasado los límites de pura taxonomía, han intentado seguir esa ciencia en el terreno más halagüeño de interpretación filosófica, olvidándose que las conclusiones de los biólogos están basadas en principios ciertos de los hechos científicos ordenados y recogidos por una multitud de observadores afanosos, durante el siglo pasado. Y esta base es la que nosotros no poseemos. Ni será fácil que la poseamos porque los productos hechos por la mano del hombre son infinitamente variados, no estando regularizados por las más rígidas leyes genésicas que controlan el desarrollo de animales y plantas. Pero ese no es motivo para evadir el intento. Tiene necesariamente que hacerse, y lo más pronto mejor, para que empecemos nuestro trabajo y principiemos estudios comparativos de hachas y puntas de flechas, y herramientas de hueso, y hagamos clasificaciones, preparemos descripciones exactas, dibujemos mapas de distribución, y en general, persuadirnos a nosotros mismos para hacer una gran porción de trabajo concienzudo aunque monótono, y cuanto más pronto lo hagamos, más luego es-

taremos en posición de afrontar los problemas de evolución cultural y la solución de tal problema, yo lo aseguro, será nuestro último éxito.

Hemos sido descuidados en estudiar y clasificar debidamente nuestro material, y hemos pecado tanto por este descuido, como por no haber publicado el resultado de nuestras excavaciones. Nosotros excavamos, o mejor dicho, nosotros deberíamos excavar con el objeto de reconstruír hechos, para dilucidar la historia de civilizaciones desaparecidas; y deberíamos necesariamente dejar *records* de esos hechos, para el uso de otros estudiantes. Solamente haciéndolo así podremos formar una fuente de información suficientemente grande para permitir generalizaciones válidas. Pero cuánto de la gran cantidad de excavaciones llevadas a cabo en los Estados Unidos durante los veinte años pasados, por arqueólogos profesionales, ha sido razonablemente y bien reportada? Podría asegurar que ni siquiera la cincuentava parte. Y sin embargo, cualquier arqueólogo que piense, admitirá que una excavación de la cual no se hacen publicaciones, sería mejor que no se hubiera hecho; él sentirá que la presencia de algunos cientos de ejemplares en un museo, unos pocos libros de anotaciones llenos de observaciones más o menos incomprensibles para cualquiera, excepto para la persona que las escribió, es muy poca recompensa por la destrucción de un sitio arqueológico, que podría haberse dejado intacto para los mejor equipados, pues confiamos más en inteligentes estudiantes del futuro".



Mujer indígena de Guatemala, tejiendo una tela.

Figuras Mayas y Toltecas en Chichén Itzá

Por el socio honorario Alfredo M. Tozzer.—
(Traducción del socio activo R. M. Aylward)

Teniéndose un conocimiento bastante completo del contenido de la parte cronológica de las inscripciones jeroglíficas, y siendo en algo conocido el desarrollo del arte maya, causa sorpresa, quizá, que tan poca atención se haya dedicado a la interpretación de las escenas dibujadas en las esculturas, bajorrelieves y pinturas de la área maya.

La mayor parte de este material es, sin duda, religiosa, como representaciones simbólicas de dioses, sacerdotes y las ceremonias concomitantes. Un número menor, pero no menos importante de las esculturas, probablemente es histórico. Lo religioso y lo histórico con frecuencia se combinan, como en algunas de las estelas de El Naranjo, y la famosa Estela N? 12, de Piedras Negras, en que se presentan jefes con sus prisioneros atados.

Limitándose la presente investigación a la parte histórica y a un solo sitio, hallamos en Chichén Itzá evidentes representaciones de hechos reales que parecen concordar con nuestro conocimiento del último período de la historia de este lugar, según nos lo han hecho saber las antiguas crónicas.

Chichén Itzá fué ocupado durante el Primer Imperio como lo comprueba la fecha, un dintel de piedra, correspondiente al año 619 de la Era Cristiana. Ningún edificio o restos de otra clase han sido hasta ahora identificados como pertenecientes a ese período tan remoto. De las estructuras que aún se encuentran en pie, hace mucho tiempo que se ha podido, por medio de un criterio artístico y arquitectural, diferenciar las que pertenecen al Segundo Imperio de las que fueron construídas después de la conquista de Chichén Itzá y otras ciudades, por guerreros mexicanos, los toltecas, bajo la insignia de *Quetzalcoatl*, a fines del siglo XII. (1)

Con excepción del adorno de la fachada de mosaico, un pequeño número de inscripciones jeroglíficas sobre los dinteles y en otros lugares, y una sola figura de bajorrelieve, el sinnúmero de figuras y dibujos en las piedras esculpidas que ahora se conocen en Chichén Itzá, datan desde el período tolteca. También es cierto esto de algún fresco pintado, aún cuando se haya encontrado en un edificio típicamente maya.

En vista de las relaciones históricas de la toma de Chichén por los mexicanos, es de esperarse que estos acontecimientos se encuentren representados en los frescos y bajorrelieves de los edificios construídos durante la ocupación tolteca del lugar. Las luchas efectivas entre mexicanos y mayas parecen consignarse en los frescos del Templo del Jaguar. Las paredes, tanto de los cuartos exteriores como de los interiores se cubrieron en un tiempo de pinturas. Unos pocos escudos quedan solamente para demostrar el carácter de las figuras en el cuarto exterior. Las de las paredes de la cámara interior, aunque muy dañadas, tanto por el tiempo como por el hombre, aún podrán rendir resultados de valor, des-

(1) Tozzer escribió un ligero bosquejo de historia tolteca en 1927.

pués de un estudio cuidadoso. Sobre la parte Sur de la pared del Oeste se representa una escena animada de batalla: una aldea maya es atacada por fuerzas encabezadas por jefes asociados con la serpiente emplumada, símbolo de Quetzalcoatl. (2) No hay razón para dudar de que los que defienden la aldea sean mayas, y los atacantes mexicanos. Uno de los escudos, por lo menos, llevado por un jefe tolteca, es igual en todo a los escudos que forman parte de la banda que circunda las fachadas de este edificio; éstos llevan como adorno, formas de luna en creciente. (3) El mismo tipo de escudo también se dibuja en el *Lienzo de Tlaxcala,* como asimismo sobre las formas de barro de los centros toltecas del Valle de México. Varios de los mexicanos llevan sobre la espalda un artículo redondo parecido a un escudo, llamado por Seler el espejo dorsal *(tezcacuitlapilli)* (4), que aparece como un signo característicamente tolteca en los bajorrelieves de la cámara baja del mismo templo, en las figuras que contienen las pilastras de la puerta de la cámara pintada, y sobre varios de los soportes atlantes de los altares. Uno de los jefes mexicanos en el fresco, lleva el signo convencional del ave, que es típico del tolteca. En otras partes del fresco continúa la historia de las campañas mexicanas. Sobre la pared Sur se dibujan escaleras y plataformas empleadas en la toma de una pirámide o de una aldea sobre un cerro. El saqueo de un pueblo fortificado está representado en la parte Sur de la pared del Oeste, con prisioneros y un ataque sobre las mujeres.

Las pinturas no se limitan solamente a escenas seculares. En dos lugares distintos se dibuja el sacrificio humano con los ritos consiguientes. Quizá sea posible decir que las víctimas eran mayas. Discos del sol y otros signos simbólicos aparecen allí, y hay árboles dibujados a la manera mexicana.

Poca duda cabe de que la construcción del edificio y la pintura de sus frescos hayan sido contemporáneos entre sí, más o menos. Esto no se verifica en el caso del fresco de Las Monjas. Aquí tenemos un edificio, gran parte del cual fué construído durante el período ante-tolteca, que contiene una pintura que con claridad proviene del tiempo de la ocupación mexicana, representando el incendio de un edificio maya, lo cual indica que los invasores hicieron uso de una estructura que ya existía cuando ellos llegaron.

Otra indicación de la conquista victoriosa del tolteca, y la derrota del maya, es la actitud de este último, tal como aparecen en frescos y bajorrelieves. Villagutierre y Cogolludo, al hablar de los Itzáes de tiempos posteriores, en el Sur, es decir, en el Petén, después de haber sido subyugados por los españoles, dicen, que los Itzáes saludaron a los religiosos a su usanza, poniendo el brazo derecho sobre el hombro en señal de paz y de amistad. (5)

---

(2) Tottén (1926-Lam. 51) muestra esta parte del fresco.

(3) El civil que se encuentra a la derecha del altar, en el relieve de la cámara baja de este mismo edificio, probablemente tiene la misma clase de escudo, que es la enseña local o de tribu, puesta sobre la cabeza.

(4) Seler, 1915, página Nº 275.

(5) Seler, 1915. Páginas Núms. 328-329, y Villagutierre (Libro 2, Capítulo 2) quién relata "Luego que llegaron saludaron los dos capitanes (Itaex) a los dos religiosos, a su usanca (que es, echar el braco derecho sobre el ombro en senal de paz y amistad.)"

Este signo de resignación ante una suerte infortunada se encuentra en muchos lugares. En el Templo del Jaguar, abajo de las pinturas de la primera escena de batalla que hemos mencionado, hay dos hileras de figuras sentadas en frente de casas con techos redondos, probablemente un prototipo mexicano, que hacen contraste con las casas mayas más típicas, que aparecen en la parte alta de la pintura. En esta línea



Fig. 1. Porción del fresco del Templo del Jaguar, Chichén-Itza

de figuras hay varios grupos, ocupando el centro de cada uno de ellos un guerrero asociado usualmente con la serpiente emplumada. Rodeando, o delante de estos jefes toltecas, se encuentran los mayas vencidos, varios de ellos representados con un brazo sobre el hombro en la posición notada por los escritores mencionados. (Fig. 1).



Fig. 2. Piedra Caracol, Chichén Itza

En otro edificio que pertenece al mismo grupo que el Templo del Jaguar, el del lado Norte del Patio del Juego de Pelota, se encuentra un bajorrelieve extenso en el que aparecen toltecas y mayas. Una figura sobre la pared del Oeste, evidencia un maya, a juzgar por su collar lujoso de cuentas, y el brazo derecho puesto sobre su hombro izquierdo, como en

un acto de sumisión ante sus vencedores. [6] El mismo gesto de paz se nota en varias de las figuras de las pilastras de un edificio (el Nº 26 de Maudslay) adyacente al Templo de las Tablas Pequeñas.

Una escena de semejanza sorprendente a la que aparece en ese fresco, se encuentra esculpida sobre una piedra recientemente descubierta por empleados del gobierno mexicano adelante del Caracol, y que está ahora en el museo de Mérida. (Fig. 2).

Varias de esas figuras llevan polainas y cuentas largas en la nariz, que parecen identificarse como mayas, y dos de ellos, en la línea más alta, hacen el susodicho gesto de la paz.

Una de las estelas de Kabah, que fué vista y dibujada por Stephens, y traída por él a los Estados Unidos, en donde se encuentra depositada en el "American Museum of Natural History", representa a un maya como vencedor, puesto de pie en frente de un cautivo arrodillado, quien tiene la mano derecha colocada sobre el hombro izquierdo, lo cual es probablemente el mismo signo de la derrota [7]. Kabah es una ciudad maya pura, y que probablemente data de mucho antes a la llegada de los mexicanos a Yucatán, como guerreros victoriosos.

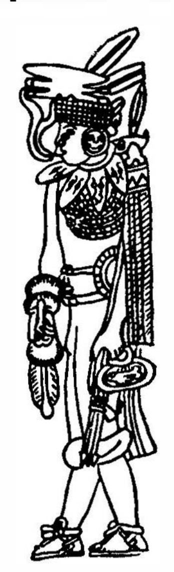


Fig. 3. — Guerrero tolteca típico del dintel de la puerta del Templo del Jaguar, Chichén-Itzá

Es probable que ese gesto de paz y de adoración provenga desde el Primer Imperio, y parece significar la sumisión a un jefe, como también a un sacerdote o a un dios. Hay ejemplos numerosos de ello en varios de los sitios arqueológicos del Río Usumacinta. En Yaxchilán, por ejemplo, sobre la Estela Nº 11, hay tres figuras que se arrodillan ante un dios o un sacerdote, cada uno con el brazo derecho colocado sobre el hombro izquierdo [8].

En el famoso vaso de Chamá se dibuja una reunión de dos facciones rivales, y un hombre de cada grupo tiene la mano derecha puesta sobre el hombro izquierdo. [9]

Apartándonos de las escenas reales de batallas y de los gestos de paz, es posible identificar con certidumbre las figuras toltecas y mayas que aparecen en otras conexiones. El mexicano típico aparece repetidas veces sobre las pilastras del Templo del Jaguar. [10] (fig. 3)

Luce un yelmo que asemeja una corona mosaica mostrando la parte punteada al frente; luce también un adorno pectoral, probablemente también de mosaico. En la mano izquierda lleva un atado de lanzas junto con una bolsa, y en la mano derecha tiene un *atlatl,* o arrojalanzas. Su brazo izquierdo está protegido por una pieza de tela forrada, a manera de brazalete; lleva un "escudo de espalda" o "espejo dorsal" amarrado a la cintura; ligas adornadas, una banda abajo de la rodilla y sandalias. Hay muy pocas señas distintivas, pero generalmente se lleva sobre el yelmo

(6) Breton, 1917, Pl. IV.

(7) Stephens, 1843, Tomo I, página 412. Véase también Spinden, 1920.

(8) Vease también Yaxchilan, Estelas Núms. 10 y 19; Piedras Negras, Estelas Núms. 12 y 26 y Dinteles Núms. 1, 2 y 4; y La Mar, Estela Nº 1 en Maler, 1901-1903.

(9) Dieseldorff, 1894.

(10) Para las ilustraciones de los bajorrelieves de este edificio, véase Maudsley, 1889-1900, Tomo 3, Pl. 32-51 y Totten, 1926, Pl. 50.

o como parte de su adorno pectoral, un diseño marcadamente estilizado de ave, que tambien se ve en las figuras de Chac Mool y en las estatuas atlantes. Originalmente este signo fué de madera con un dibujo en mosaico. Arriba de la cabeza de cada tolteca hay un signo indicando por medio de un dibujo al estilo mexicano, su tribu, pueblo o su nombre.

Finalmente, para designar al guerrero mexicano, hay un botón en cada lado de la nariz, en contraste con la cuenta larga que llevan puesta los mayas atravesando el cartílago de este órgano. Esos botones de nariz son frecuentes en los soportes atlantes, de los altares en Chichén, y el Chac Mool de Le Plongeon presenta las mismas indicaciones. Tales botones parecen ser mexicanos de origen, y se les encuentra en el manuscrito Florentino y en el Codex Borbonicus. En muchos lugares de los Códices Zapotecas se dibuja la operación de incertar dichos botones [11].

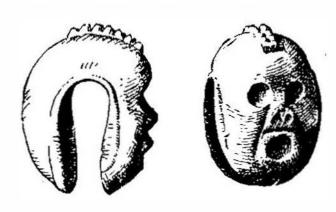


Fig. 4. Botones de nariz o mejilla, de piedra nefrítica. Cenote de los Sacrificios: Chichén Itzá.

En varios casos aparecen éstos únicamente sobre el lado izquierdo de la nariz, tal como en las pilastras de la Camára Pintada del Templo del Jaguar. Otras veces el adorno en cada lado es un disco doble con una cuerda que pasa por la nariz en dos lugares y junta las dos piezas. (Figura Nº 3). En otros lugares parece haber sido un colgante de la nariz, suspendido de los botones.



Fig. 5. Guerreros toltecas, cámara baja. Templo del Jaguar. Chichén Itzá

Entre la colección que procede del Cenote de los Sacrificios hay varias piezas de piedra nefrítica, que probablemente puede identificarse como botones de esta clase (Figura Nº 4), que consisten en cuentas talladas de manera que pueden ser insertadas por una incisión en el cartílago de la nariz, o posiblemente en la mejilla. En pocos casos estas piedras nefríticas llevan caras. En todos hay un agujero por un lado,

(11) Véase Cooper-Clark, 1912, Pl.G. Seler (1915, página 274), cree que con estos adornos se intenta representar al signo del alma de un guerrero muerto, que reside en el cielo.

cerca de la parte inferior, que serviría tal vez para asegurar el botón secundario o disco de que ya se ha hecho mención, o bien para suspender una cuenta colgando de la nariz.

En la Cámara Baja de Templo del Jaguar hay un bajorrelieve que causa profunda impresión; y es el más extenso de todos los de la área maya, y se compone de cinco hileras de guerreros y civiles que se dirigen a la celebración de un rito ante una serpiente emplumada delante de un altar bajo. Se nota un marcado contraste entre las figuras que se encuentran en las cuatro zonas superiores y las de la zona inferior, representando sin duda toltecas en el primer grupo. (Figura Nº 5).

Con excepción de cuatro figuras de la línea B, evidentemente civiles, son todos guerreros, y por lo general se visten exactamente como el típico tolteca ya descrito, teniendo el *"atlatl"*, las lanzas, el brazo izquierdo forrado, el "escudo de espalda", adorno de la rodilla, una banda de tobillo, además de las sandalias, y usualmente está el botón de nariz. Con muy pocas ecepciones cada una de las figuras intactas en las primeras cuatro líneas llevan el signo convencionalizado del ave sobre su pecho, sobre el yelmo, o sobre ambos. Donde falta este signo, en la mayoría de los casos, se substituye con un ave, cabeza abajo, sobre el adorno del turbante o sombrero.

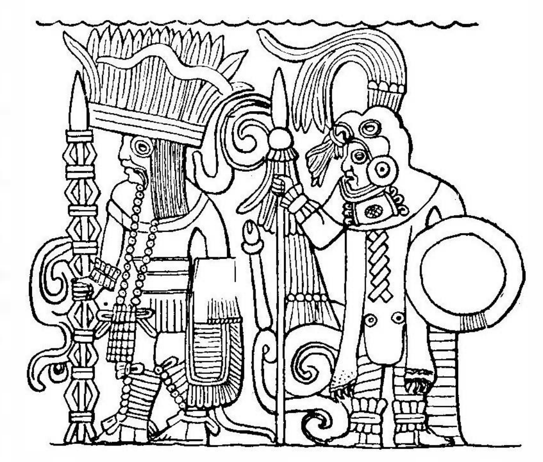


Fig. 6. Guerreros mayas. Cámara baja. Templo del Jaguar. Chichén Itzá.

El nombre o signo de la tribu se haya mencionado, en relación con las figuras toltecas que aparecen sobre la pilastra. En la parte mexicana de este bajorrelieve de la Cámara Baja, el signo del ave se encuentra sobre diez de los hombres. Llama la atención que ninguno de los guerreros que lleva el ave en el yelmo, o como adorno pectoral, tenga signo de nombre; mientras que en las diez figuras en que falta el ave se encuentra dicho signo. Se puede suponer que la mayor parte del número de guerreros son jefes locales que tomaron parte en la captura de Chichén, y no necesitaban de expresa designación; pero las diez figuras, dos de las cuales son civiles, que llevan el signo de nombre, son mexicanos venidos de lejanas tierras para asistir a los ritos hechos en honor del dios de nueva introducción: *Quetzaalcoatl.*

Llegando a la hilera más baja de guerreros a quienes identificamos como mayas, es positivamente grande el contraste. [12]
(Véase figura Nº 6).

---

(12) En adición a las figuras en la primera o sea la zona más baja probablemente, debiérase contar la figura Nº 11 de Maudsley en la línea B, y posiblemente el Nº 14 de la misma línea. Ambas evidentemente son de civiles.

Aquí las armas son del todo distintas: el "atlatl" y las lanzas están substituídas por una lanza con punta de piedra o bardada; tres hombres portan también cuchillas de piedra. De las veintitrés figuras, once se protegen con un escudo grueso flexible que cae sobre el brazo, cinco llevan escudos redondos en la mano. Todos tienen puestas polainas, máscaras de carácter mosaico, los yelmos muy lujosos son frecuentes, y los botones están substituídos por las cuentas tubulares que atraviesan el cartílago de la nariz. Aparecen también collares de piedra nefrítica muy lujosos, con colgantes. Signos indicativos de nombres se encuentran asociados con el mayor número de tales figuras, práctica mexicana que se aplicó, con toda probabilidad para designar a los cautivos de los toltecas.

Si buscamos semejanza en cuanto al modo de vestirse y el equipo de las figuras, en la hilera más baja de los dibujos y bajorrelieves de escultura puramente maya, hallamos algunas confirmaciones muy marcadas de la tesis, que estas figuras de Chichén son mayas. Interesante es notar que estos paralelos los encontramos todos en sitios lejanos del Sur y que se identifican con el Primer Imperio. (13)

La lanza con punta de piedra y adorno de plumas se encuentra tres veces en Piedras Negras (Estelas Nos. 34, 35 y Dintel Nº 2), en Yaxchilán (Estela Nº 10), y en El Naranjo (Estela Nº 21). La lanza bardada se encuentra en Seibal (Estela Nº 1). La lanza con punta de piedra y manga adornada de enrejado que se ve en la línea A (Figura Nº 6), tiene un semejante exacto en Itsimte Sacluc (Estela Nº 1). En El Naranjo (Estela Nº 8) probablemente se dibuja la misma clase de lanza. El escudo flexible se nota en muchos lugares, entre ellos Piedras Negras (Dintel Nº 2, Estela Nº 35) y Yaxchilan (Estela Nº 10). El escudo redondo se encuentra en El Naranjo (Estelas Nos. 11, 19 y 21), y sobre el dintel de madera en Tikal.

La bolsa que lleva la figura vista en la línea A 3, es idéntica con la bolsa dibujada en El Naranjo. (Estela Nº 30). El modo de arreglar la cabellera indicado en la figura A 22, es exactamente similar al que se muestra en algunas de las estelas de Seibal. El cuchillo de piedra y la espiga de nariz consiste de una cuenta larga colocada en el cartílago nazal, las máscaras, los lujosos yelmos se hallan asociados con los mayas del Primer Imperio, y refuerzan esta identificación.

Si es correcta esta explicación del bajorrelieve, encontramos entonces que es una representación de guerreros toltecas, que han venido para honrar a su dios *Quetzalcoatl-Kukulcán*. El diseño, que se compone de las cuatro zonas superiores, es un conjunto que tiene por centro el ídolo del dios y su altar. Cada tolteca está dotado de su insignia de ave, o en unos pocos casos en donde ésta falta, un signo de nombre.

Más abajo de la celebración de este rito está la línea única de los mayas, cada uno con su designación de nombre, y fácil de distinguirse de los de arriba por el vestido y equipo. Pudiera ser que aquí tuviéramos un rito en celebración de la paz, entre los toltecas victoriosos y los mayas vencidos.

---

(13) Para las comparaciones anotadas véase Maler, 1901-1903.

Entre las escenas del lujoso bajorrelieve del Templo Norte del grupo del Patio del Juego de Pelota, parece ser una conferencia entre mexicanos y mayas, estando sentadas algunas de sus figuras. Los toltecas se indican claramente por sus vestidos y armas ya mencionadas, mientras que los mayas se definen con menos claridad; varias llevan la cuenta tubular en la nariz y collares lujosos con colgantes, que tan típicos son del vestido maya del Primer Imperio, y que jamás se encuentran sobre las figuras que hemos identificado como de toltecas.

En un dibujo alrededor de la base de uno de los montículos al Este del Patio del juego de Pelota, se encuentra una sola línea de figuras, que consiste de vencedores alternándose y sujetando a sus cautivos, por el pelo de la cabeza. Este es un diseño mexicano, y demuestra analogía cercana con el dibujo que rodea la Piedra de Tizoc, que fué encontrada en *Tenochtitlán.*

Varios guerreros toltecas interesantes, aparecen sobre algunas de las piedras del Mausoleo II. Los *atlatl* y las lanzas, el adorno convencionalizado de ave, el brazo izquierdo con forro y, en uno de los casos, el botón de nariz, son todos característicamente mexicanos. [14]

En el Templo de los Guerreros y sus patios circunvecinos, hace poco excavado y reparado por la Institución Carnegie, hay nuevo material que puede indicar acontecimientos históricos. De los informes preliminares he podido reunir datos sobre los dibujos de las columnas. El mismo Templo de los Guerreros, y el edificio escondido bajo la subestructura que se denomina el Templo Chac Mool, exhiben ambos figuras toltecas puras con "atlatl", el brazo izquierdo forrado, el ave sobre el yelmo, bandas con plumas en los tobillos y debajo de las rodillas, y otros detalles que se identifican como mexicanos. [15]

En la columnata del Noroeste, que forma la entrada al Templo de los Guerreros, hay cincuenta y nueve columnas esculpidas. Aquí se mezclan las figuras toltecas y mayas. En el Anuario de Carnegie de 1927 (páginas Nos. 246-247) se lee:

> "Las filas intermedias (de columnas) están esculpidas con representaciones de hombres sin armas, con los brazos sujetos por lazos que amarran las muñecas. Como sus vestidos y adornos son tan lujosos y sofisticados como los de las otras figuras, probablemente representan personas de alta categoría, jefes y guerreros distinguidos, mientras que las figuras del primer tipo en las columnas adyacentes aparecen ser sus vencedores".

Si nuestra interpretación es la verdadera, tenemos aquí todavía otra representación de los vencedores toltecas, pero a los mayas vencidos esta vez les exhibe como prisioneros, más bien que como participantes en la celebración de un rito mexicano, como en la Cámara Baja del Templo del Jaguar.

---

(14) Seler, 1915, página 365, figuras 237-239.
(15) Bunker, 1927.

En la columnata del Noroeste, la cual no tiene conexión estructural con el Templo de los Guerreros, de nuevo cambia la situación. Las figuras de las columnas son exclusivamente mayas, con la lanza de punta de piedra, la cuenta larga de nariz, el escudo flexible, las polainas, collares lujosos, y otras características mayas. (16)

El Doctor Vaillant ha mostrado, en un estudio de cerámica, una reocupación posterior de Chichén, por los Mayas, en tiempos post-toltecas, y es posible que la columnata Noroeste date de ese período, cuando los mayas fueron nuevamente señores y dueños de la ciudad.

La última y quizá la más importante fuente de información sobre este problema histórico, se encuentra en las muy dañadas placas de oro dragadas del Cenote de los Sacrificios. Estas placas son ejemplos extraordinarios de trabajo maya-tolteca posterior, y se diferencian marcadamente de la mayor parte de los otros objetos de metal, que proceden del Cenote, los cuales, en su mayoría, son extraños a la región maya, sien-



Fig.7. Dibujo del centro de la placa Nº 1. Cenote de los Sacrificios. Chichén Itzá

do importaciones del Sur, de la América Central. Es probable que los objetos de metal en forma de campanillas y amuletos llevados a Chichén Itzá desde el Sur, en algunos casos, fueron fundidos y convertidos en placas como éstas.

Se nota, en la parte central de estos dibujos, el más acentuado contraste entre los mayas vencidos y los toltecas sus vencedores. La diferencia de tipo físico es muy pronunciada; la frente inclinada de la cabeza artificialmente deformada y la nariz grande y prominente del maya, que con tanta claridad se dibuja en las esculturas del Viejo Imperio, especialmente en Palenque, con la cabeza no deformada del tolteca. El tipo de la frente inclinada también aparece en varias de las planchitas de piedra nefrítica en la colección del Cenote, que datan del Primer Imperio. Varias de las calaveras que fueron extraídas del Cenote tienen la misma deformación artificial.

(16) Ricketson, 1927.

Al estudiar las escenas reales en estas placas, nuevamente aparece el asunto de la conquista. En la Placa Nº 1 (Figura Nº 7), el tolteca vencedor arroja su lanza con el *atlatl,* una cinta le rodea la cabeza, con el ave en frente, y botones en la nariz. Su escudo con adorno de creciente, es parecido al que tiene el guerrero en el fresco, como también a los que están en la faja que circunda el exterior del Templo del Jaguar. En frente de él se encuentran dos mayas; uno de ellos ha sido atravesado por una lanza. Cada uno lleva un plumacho lujoso y tiene una cuenta larga que pasa por el cartílago de la nariz. Las frentes inclinadas para atrás hacen contraste con las no deformadas de los dos toltecas.

Sobre la Placa Nº 2 (Figura Nº 8), se dibuja el guerrero tolteca de igual manera, con el *atlatl,* el ave sobre el plumacho, el escudo o forro sobre el brazo que aquí se exhibe como colgando desde el hombro, los botones de nariz y la barba, la cual es una seña bastante común del tolteca en Chichén Itzá. Los dos mayas que se encuentran en actitud suplicatoria delante del mexicano, tienen la frente deformada, la cuenta que atraviesa la nariz, y el adorno pectoral compuesto, formado de varios pe-



Fig. 8. Dibujo del centro de la placa Nº 2. Cenote de los Sacrificios. Chichén Itzá.

dazos de piedra nefrítica. En una vasija entre los dos grupos está la cabeza de una víctima, evidentemente maya, y atrás de ésta un lujoso plumacho.

En la Placa Nº 3 (figura Nº 9), no cabe equivocación alguna respecto a los dos mayas que tienen las cuentas largas de nariz, las cabezas deformadas, narices prominentes, plumachos lujosos, y por la lanza que uno de ellos porta. Llama la atención la actitud de protesta del que ha sido herido por las lanzas de los vencedores. El mexicano tiene yelmo mosaico con el ave, botón de nariz, barba, porta lanzas y el *atlatl.*

El fondo histórico de todas las escenas que he mencionado parece ser evidente. Como una tentativa podría decirse que los frescos del Templo del Jaguar exhiben en las partes de arriba y de abajo, la verdadera conquista, la aceptación de la paz, y la sumisión del maya, indicada por la manera de ponerse una mano sobre el hombro. Se continúa la historia en el bajorrelieve del Templo del Norte del Patio del Juego de Pelota, con la reunión de los enemigos para concertar la paz, y en la Cámara Baja del Templo del Jaguar, para la celebración misma de la victoria, honrando ritualmente a Quetzalcoatl, el dios de los vencedores.

El Templo de los Guerreros podrá ser considerado como de fecha posterior al grupo del Patio del Juego de Pelota, por ser de estilo decadente, y como de estructura puramente tolteca, lo cual se confirma por la columnata en que se consigna la subyugación de los mayas. Por último, ahí aparece la columnata del Noreste, del puro estilo maya, que puede ser una construcción posterior a la última reocupación maya de Chichén, en tiempos post-toltecas, quizá tan recientes como para referirlos a mediados del siglo XIV.



Fig. 9. Dibujo del centro de la placa Nº 3. Cenote de los Sacrificios. Chichén Itzá.

Las esculturas aztecas con frecuencia conmemoran acontecimientos históricos, y en Chichén hemos hallado algunas del período último maya-tolteca, que admiten una interpretación de esa índole, lo cual está de acuerdo con lo que nos refieren las crónicas antiguas mayas, contenidas en los libros de Chilam Balam.

Al ser estudiadas en lo futuro las esculturas del Segundo Imperio y las más remotas del Primero, se podrán conocer los hechos históricos de los primeros pueblos mayas.

BIBLIOGRAFIA

Breton, Adela C.—Estudio preliminar del edificio Norte (Cámara C) del gran Patio de Bolas, Chichén Itzá, Yucatán. "Proceedings XIX International Congress of Americanists, 1915, pp. 187-194, Washington, 1917".

Bunker, Frank F.—El Arte de los Mayas, revelado por las excavaciones en el Templo de los Guerreros, Chichén Itzá, Yucatán. "Art and Archeology, Vol. 23, 1927, pp. 3-10".

Clark, J Cooper.—La Historia de "8 Venados" en el Codex Colombino, Londres, 1912.

Dieseldorff, E. P.—Ein Bemaltes Thingafass mit figurlichen Darstellungen aus einem Grabe von Chamá. "Zeitschrift für Ethnologie, tomo 26, 1894, pp. 372-377".

Maler, Teobert.—Exploraciones en la parte central del valle del Usumacinta. "Memoirs Peabody Museum, Vil. 12, Cambridge, 1901-03".

Maudsley, Alfred P.—Biología Centrali-Americana, "Archeology, London, 1889-1902.

Ricketson, Edith Bayles.—Diez y seis piezas de Entrepaño Esculpidas de Chichén Itzá. "Art and Archeology". Vol. 23, 1927, pp. 11-15".

Seler, Eduard.—Las Ruinas de Chichén Itzá en Yucatán. "Gesammelte Abhanlungen", tomo 5, 1915, páginas 197-388.

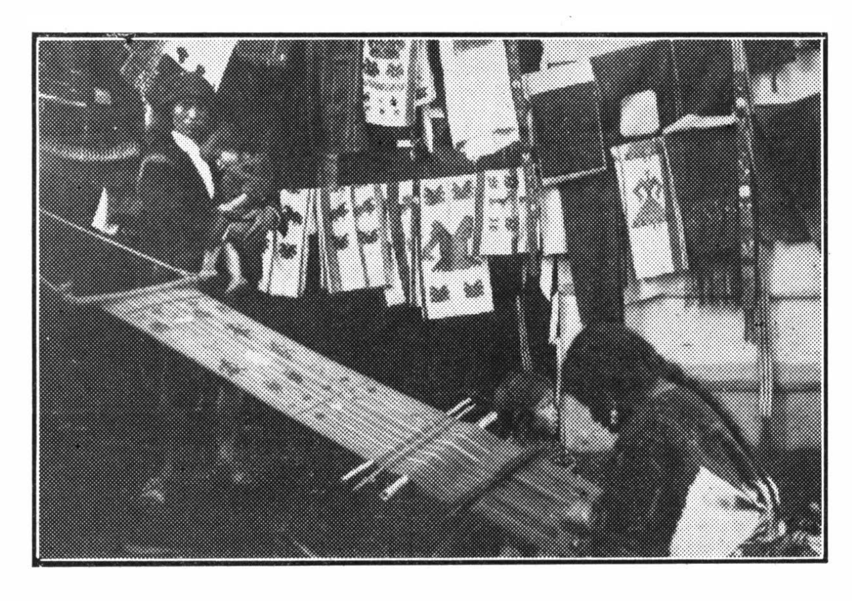
Spinden, Herbert J.—Las Esculturas Stephens de Yucatán. "Natural History, Vol. 20, pp. 379-389. New York, 1920.

Stephens, John L.—Incidentes de Viaje en Yucatán, New York, 1843.

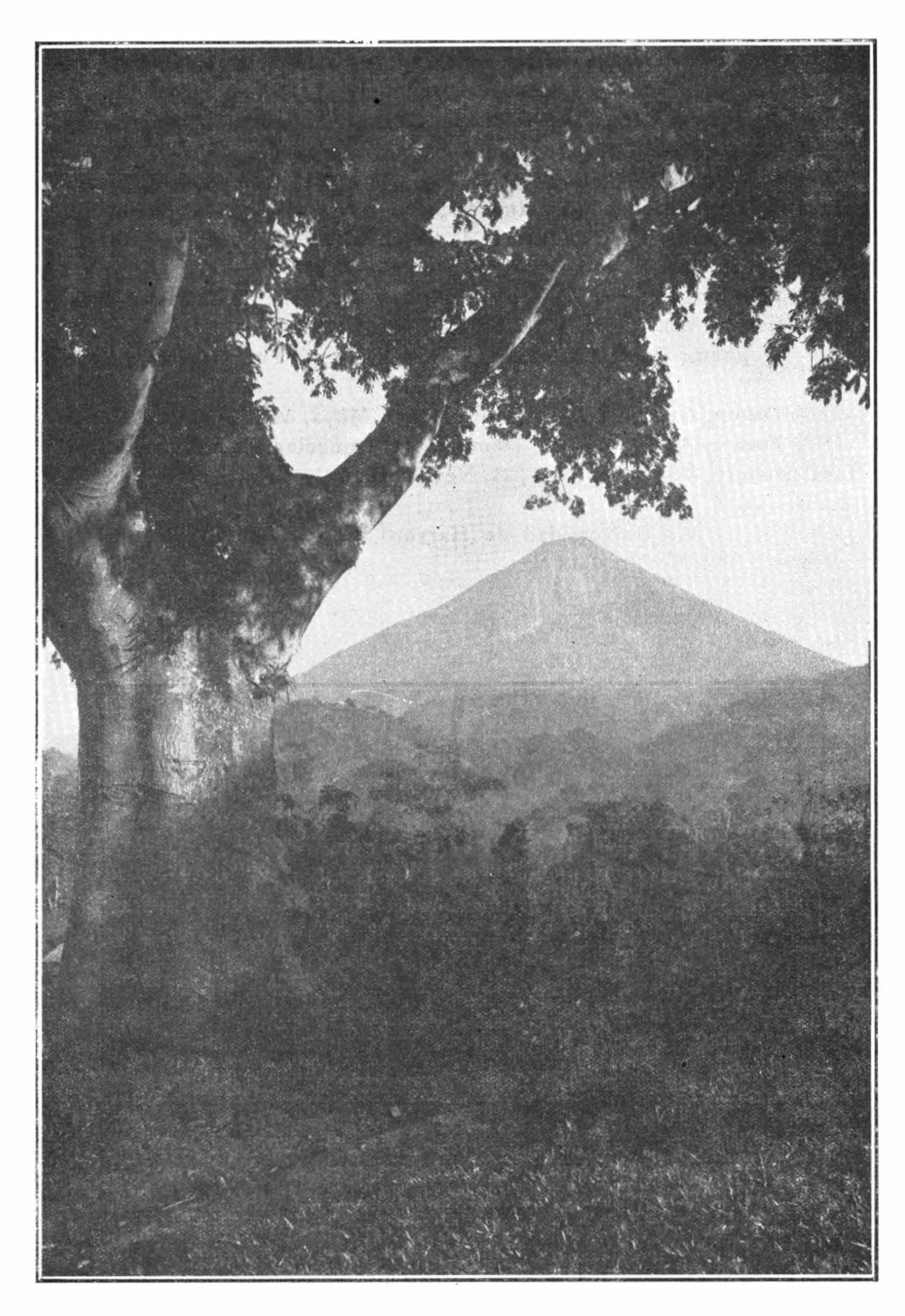
Totten, George O.—La Arquitectura Maya, Washington, 1926.

Tozzer, Alfred M.—El Tiempo y la Arqueología Americana. "Natural History, Vil. 27, pp. 210-221, New York, 1927".

Universidad de Harvard, Cambridge, Massachusetts.



Mujer indígena de Guatemala, tejiendo una manta.



CORTESIA DE A. BIENER Y CIA.

Bello paisaje en el que se destaca a lo lejos el volcán de Atitlán. Guatemala.



Figuras de la página 8ª — Códice Vaticano 3773.

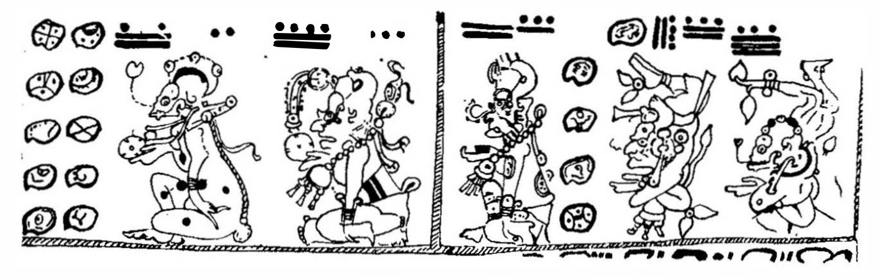
Reproducimos a continuación las páginas 65 a 80 inclusive del

CODICE DE MADRID

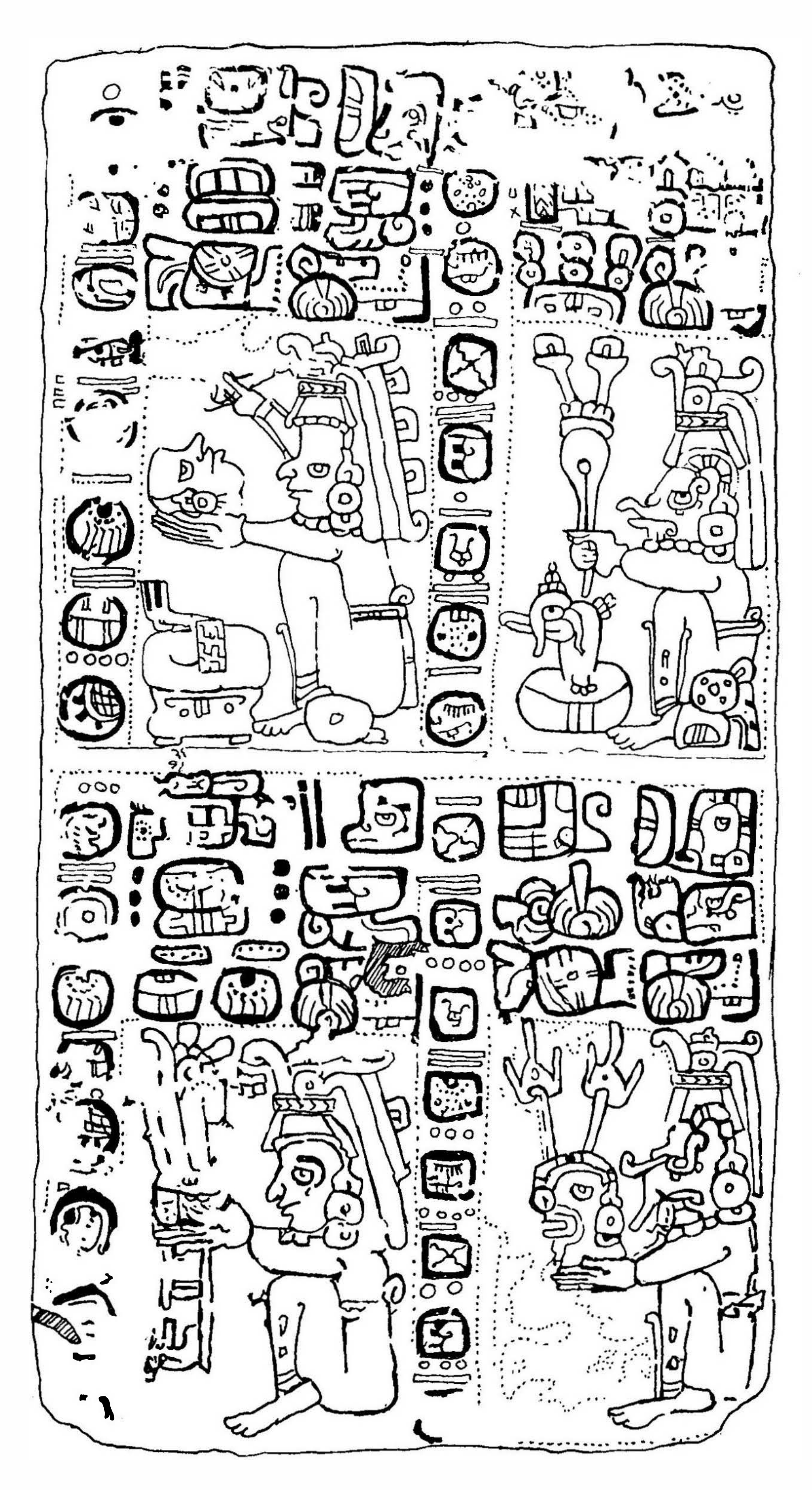
(CODEX TRO-CORTESIANUS)

PROCEDENTE DE LA REGION ITZA, PETEN. GUATEMALA.

Dibujos de Carlos A. Villacorta.
Desarrollo por el Lic. J. Antonio Villacorta C.



Deidades maya-quichés.— Figuras de la página 15 del Códice de Dresder.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXV del Códice Tro-cortesiano (Cort. XXXI—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

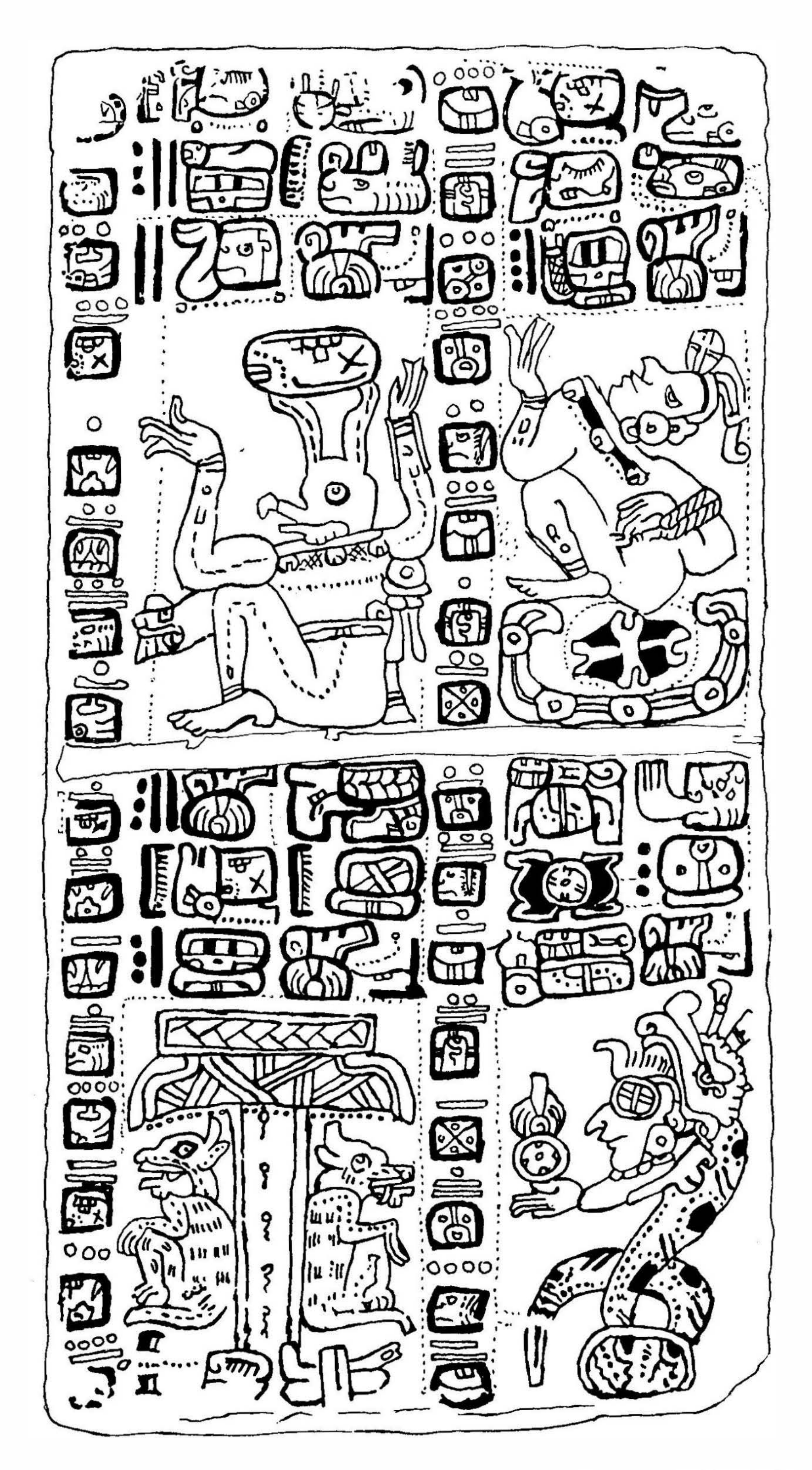
a)

<table>
<tr><td>I
Imix</td><td>1
Akbal</td><td>2
Cabeza con un cuchillo</td><td>II
Ik</td><td>1
indescifrable por destruído</td><td>2
indescifrable</td></tr>
<tr><td>VII
Ben</td><td>3
Signo del año lun, con un 3 antepuesto</td><td>4
Signo Oc</td><td>VIII
Ix</td><td>3
indescifrable</td><td>4
indescifrable</td></tr>
<tr><td>XIII
Chicchán</td><td>5
Kin, con signo lateral</td><td>6
Signo Yax, con superfijo y afijo</td><td>I
Cimí</td><td>5
Ahau con superfijo</td><td>6
Signo Yax</td></tr>
<tr><td>VI
Cabán</td><td colspan="2" rowspan="5">Este capítulo se desarrolla en ocho páginas, conteniendo cada una dos secciones, en las que hay dos columnas de ocho signos de días, enmedio de los que las cifras rojas que señalan los días de la semana, forman un total de 32 columnas. Las páginas 73-74 son un apéndice de las ocho de que se trata.
* * *
1ª Imagen:
Aquí aparece una divinidad sentada, tallando una cabeza, frente a una vasija sobre la que se halla un cuarto de venado. Adorna la cabeza del artífice, suntuoso tocado.</td><td>VII
Ezanab</td><td colspan="2" rowspan="5">2ª Imagen:
El dios B o D, aparece desnudo sobre fondo amarillo, sosteniendo en la mano un objeto como cetro, y el tocado monumental que lleva en la cabeza es distinto al del anterior. Enfrente de la divinidad, que está sentada, aparece un signo Kan (comida), y encima de él una cabeza de pavo.
* * *
El desarrollo del tonalamatl es muy singular en este caso, pues es de 8x32 =255 días contenidos en estas 8 secciones; pero como faltan 4 días para los 260 que forman el tonalamatl se consignan en las 2 páginas del apéndice.</td></tr>
<tr><td>XII
Muluc</td><td>XIII
Oc</td></tr>
<tr><td>V
Imix</td><td>VI
Ik</td></tr>
<tr><td>XI
Ben</td><td>XII
Ix</td></tr>
<tr><td>IV
Chicchán</td><td>V
Cimí</td></tr>
</table>

b)

<table>
<tr><td>IV
Cabán</td><td>1
Signo del año con un agregado lateral</td><td>2
Signo de F, que se identifica por el 11 antepuesto</td><td>V
Ezanab</td><td>1
Mano que sostiene un signo desconocido</td><td>2
Signo de C, con un cuchillo por delante</td></tr>
<tr><td>X
Muluc</td><td>3
Signo o, sin el Ben-Ik, pero con un 3 por delante</td><td>4
Signo Oc, con 3 por delante</td><td>XI
Oc</td><td>3
Doble Yax</td><td>4
Signo de B, con prefijo</td></tr>
<tr><td>III
Imix</td><td>5
Kan-Imix</td><td>6
Signo Yax</td><td>IV
Ik</td><td>5
Kan, con signo lateral</td><td>6
Signo Yax</td></tr>
<tr><td>IX
Ben</td><td colspan="2" rowspan="5">17ª Imagen:
La divinidad F, aparece sentada, deteniendo en las manos un objeto parecido al que se ve en los dos sectores anteriores (imágenes 15ª y 16ª), lo que comprueba que esta sección es continuación de las que figuran en las partes superiores de las presentes páginas.</td><td>X
Ix</td><td colspan="2" rowspan="5">18ª Imagen:
El dios B detiene en la mano la cabeza de C, de la que ha brotado algo figurando flores, como se ve también en la página 65ª (Cot-31).</td></tr>
<tr><td>II
Chicchán</td><td>III
Cimí</td></tr>
<tr><td>VIII
Cabán</td><td>I
Ezanab</td></tr>
<tr><td>I
Muluc</td><td>II
Oc</td></tr>
<tr><td>VII
Imix</td><td>VIII
Ik</td></tr>
</table>

Desarrollo de la Página LXV del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A VILLACORTA

Página LXVI del Códice Tro-cortesiano (Cort. XXXII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid

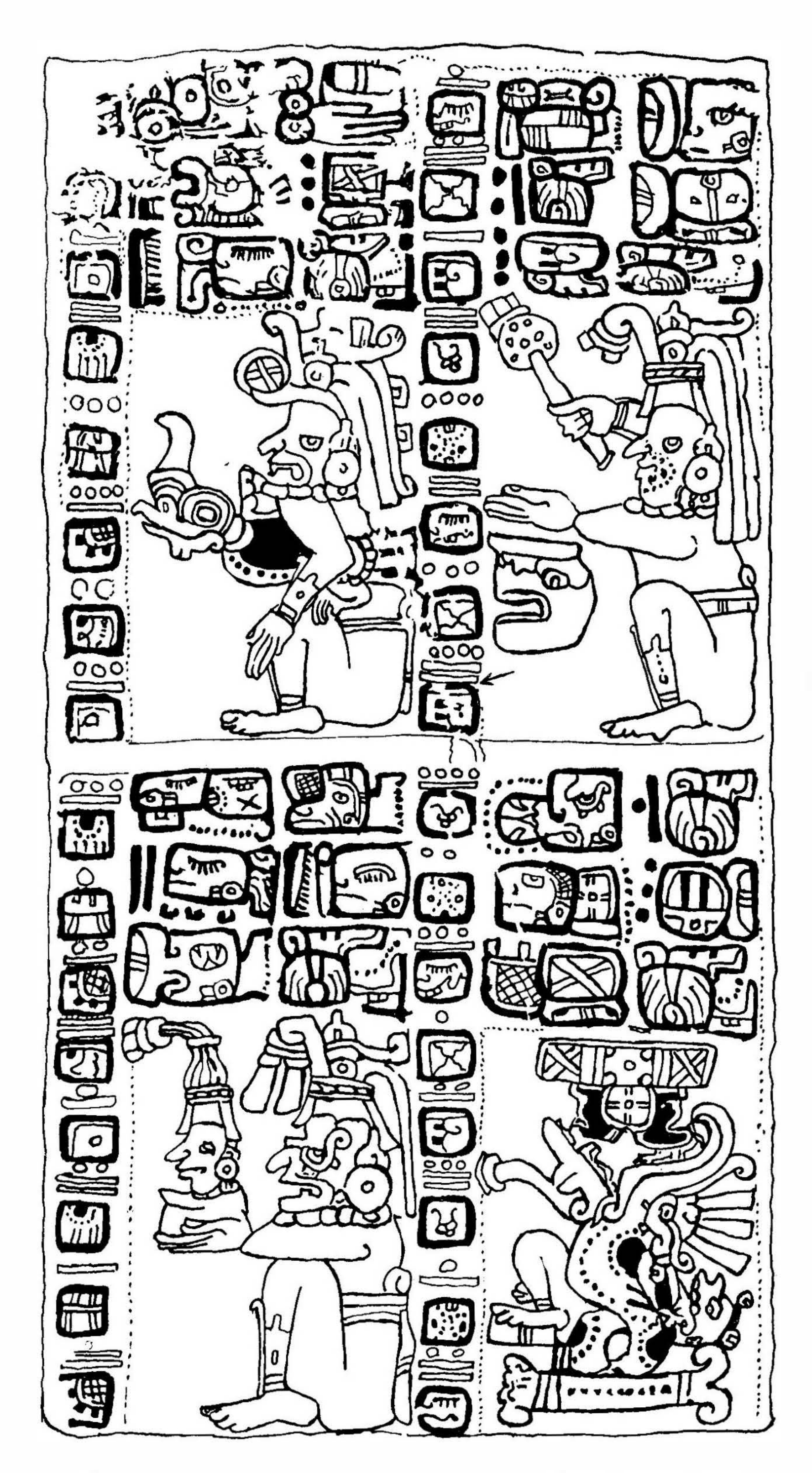
a)

<table>
<tr><td>III
Akbal</td><td>1
Cimí, muerte</td><td>2
Signo de bacab</td><td>IV
Kan</td><td>1
Cauac</td><td>2
Cabeza de bacab</td></tr>
<tr><td>IX
Men</td><td>3
Signo tun, del año, con un 13 antepuesto</td><td>4
Cabeza alargada con prefijo de pluralidad</td><td>X
Cib</td><td>3
Cimí, muerte</td><td>4
Signo del dios C</td></tr>
<tr><td>II
Manik</td><td>5
Signo del dios K</td><td>6
Signo Yax</td><td>III
Lamat</td><td>5
Signo tun, del año, con 9 antepuesto</td><td>6
Signo Yax</td></tr>
<tr><td>VIII
Cauac</td><td rowspan="5" colspan="2">3ª Imagen:
Una divinidad que con cabeza de animal parecida a la que se ve en Dresden 44c. (izquierda), extiende las manos hacia arriba; pero aquí le salen de la cabeza dos cuernos, sobre los que está colocado un signo Cauac. Adelante se ve probablemente parte de una iguana.
Corresponden a esta imagen los seis jeroglíficos de la parte superior.</td><td>IX
Ahau</td><td rowspan="5" colspan="2">4ª Imagen:
Una divinidad pintada de amarillo en forzada postura aparece sentada sobre dos osamentas cruzadas, debajo de las que se halla una corriente de agua, que es el elemento en que se desarrolla la cuarta comida ritual, el pez; pues en las imágenes anteriores aparecen las otras tres: iguana, ave y venado.</td></tr>
<tr><td>I
Chuen</td><td>II
Eb</td></tr>
<tr><td>VII
Akbal</td><td>VIII
Kan</td></tr>
<tr><td>XIII
Men</td><td>I
Cib</td></tr>
<tr><td>VI
Manik</td><td>VII
Lamat</td></tr>
</table>

b)

<table>
<tr><td>VI
Cauac</td><td>1
Signo Yax, con la cifra 13 por delante</td><td>2
Signo b, tercera figura</td><td>VII
Ahau</td><td>1
Signo o.</td><td>2
Cabeza con signo de la palabra</td></tr>
<tr><td>XII
Chuen</td><td>3
Cauac, con prefijo</td><td>4
Cruz del viento</td><td>XIII
Eb</td><td>3
Sol entre nubes</td><td>4
Ahau, con un 3 por delante</td></tr>
<tr><td>V
Akbal</td><td>5
Signo tun, del año, con la cifra 8</td><td>6
Signo Yax</td><td>VI
Kan</td><td>5
Signo o.</td><td>6
Signo Yax</td></tr>
<tr><td>XI
Men</td><td rowspan="6" colspan="2">19ª Imagen:
Aquí aparecen dos casas apareadas, en cada una de las que se halla un animal semejante a un perro, sentados, dando las espaldas a la pared divisoria de aquéllas. Abajo de uno de dichos animales se ve el signo Cimí, muerte, y del otro un cuarto de venado. En el muro hay signos Cabán.</td><td>XII
Cib</td><td rowspan="6" colspan="2">20ª Imagen:
En esta sección se ve una culebra de cuyas fauces sale la cabeza y el brazo de una divinidad de difícil identificación, que lleva en vez de ojo, una cruz. El brazo detiene el signo Kin, Sol, con un Yax, arriba, signo fonético que se lee Yax-Kin, el séptimo mes del año maya.</td></tr>
<tr><td>IV
Manik</td><td>V
Lamat</td></tr>
<tr><td>X
Cauac</td><td>XI
Ahau</td></tr>
<tr><td>III
Cbuen</td><td>IV
Eb</td></tr>
<tr><td>IX
Akbal</td><td>X
Kan</td></tr>
</table>

Desarrollo de la Página LXVI del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXVII del Códice Tro-cortesiano (Cort. XXXIII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

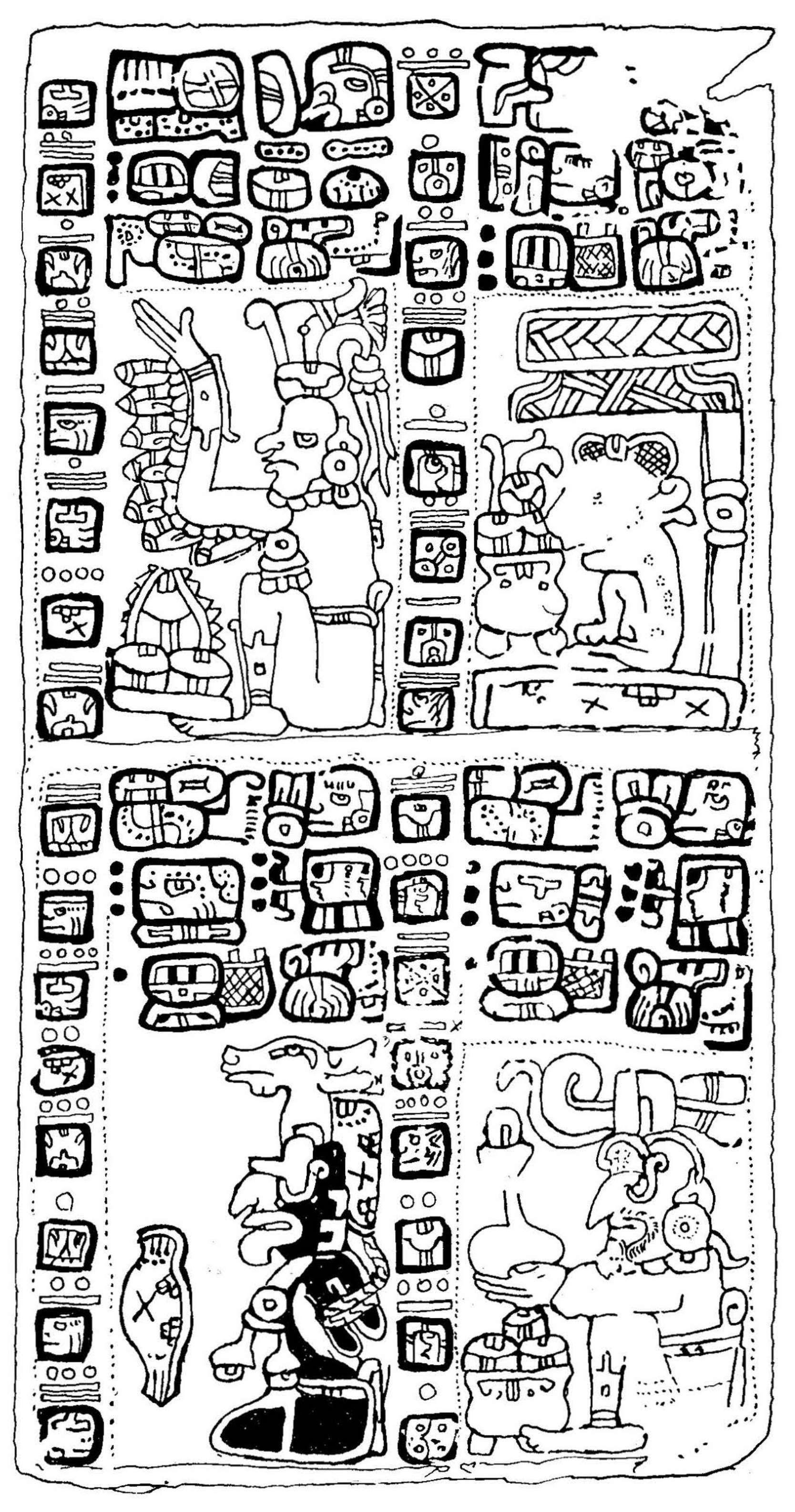
a)

V Chicchán	1 Determinante de la divinidad	2 Signo *tun*, o del año, detenido por una mano	VI Cimí	1 Ben-Ik, con signos suplementarios	2 Cabeza de F, con el cuchillo de sacrificio
XI Cabán	3 Signo del ave	4 Cruz del viento y signo *tun*, con un 3 antepuesto	XII Ezanab	3 Yax, con 7 antepuesto	4 Ahau, con cuchilla de sacrificio
IV Muluc	5 Cimí, con signo de pluralidad	6 Signo Yax	V Oc	5 3 Oc (días buenos)	6 Signo Yax
X Imix	*5ª Imagen:* Una divinidad en campo amarillo, tal vez D, está sentada, y lleva bajo el brazo un ave, destinada al sacrificio.		XI Ik	*6ª Imagen:* En campo gris aparece una divinidad, que por los signos de identificación puede ser F, la cual, sentada, tiene en la mano derecha una sonaja, mientras que con la izquierda toca una cabeza humana de sacrificio.	
III Ben			IV Ix		
IX Chicchán			X Cimí		
II Cabán			III Ezanab		
VIII Muluc			IX Oc		

b)

VIII Imix	1 Cimí, con Cauac	2 Signo de bacab	IX Ik	1 Signo de D, con Akbal antepuesto	2 Yax, con la cifra 6 por delante
I Ben	3 Cimí, muerte, con la cifra 10	4 Otra vez Cimí, con el signo de pluralidad	II Ix	3 Cabeza con Kin por afijo	4 Signo *tun*, con la cifra 3 y un cuchillo
VII Chicchán	5 Cabeza de D, con ojo Akbal	6 Signo Yax	VIII Cimí	5 Cruz del viento con una reja por afijo	6 Signo Yax
XIII Cabán	*21ª Imagen:* El *dios D*, sentado, sostiene en la mano otra divinidad, de cuya cabeza brota algo que termina como en una flor. También parece que se trata de un ser que ha hecho el sacrificio de su cabello, porque el cráneo de esta segunda divinidad aparece mondo. ¿Será un sacrificio singular en esa forma?		I Ezanab	*22ª Imagen:* En campo amarillo, está erecta sobre un fémur una serpiente que ha estrangulado entre sus anillos al dios A, Cimí o muerte, que se identifica por los cascabeles de la cabeza y tobillo. Las fauces del ofidio se abren hacia arriba como queriendo tragarse un signo Kin, entre nubes, sobre el que se extiende una faja astronómica, con los signos de los planetas Sol, Luna, y Venus.	
VI Muluc			VII Oc		
XII Imix			XIII Ik		
V Ben			VI Ix		
XI Chicchán			XII Cimí		

Desarrollo de la Página LXVII del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXVIII del Códice Tro-cortesiano (Cor. XXXIV—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

<table>
<tr><td>VII
Manik</td><td>1
Signo de cacería con la cruz del viento</td><td>2
Signo de C, con un cuchillo antepuesto</td><td>VIII
Lamat</td><td>1
Signo h, 3ª figura</td><td>2
destruído</td></tr>
<tr><td>XIII
Cauac</td><td>3
Signo del año tun, con un cuchillo pospuesto, y un 3</td><td>4
Kan-Imix</td><td>I
Ahau</td><td>3
Cimí muerte</td><td>4
Muluc, con Ben-Ik</td></tr>
<tr><td>VI
Chuen</td><td>5
Signo o.</td><td>6
Signo Yax</td><td>VII
Eb</td><td>5
Signo del año, con 3 por delante</td><td>6
Signo Yax</td></tr>
<tr><td>XII
Akbal</td><td colspan="2" rowspan="5">7ª Imagen:
Una divinidad, que por sus caracteres generales puede ser E, dios de la agricultura, tiene como tocado encima de la cabeza un Kan (alimento) de la que brotan mazorcas estilizadas de maíz; está sentada y lleva como adorno en el brazo alzado, frutos de la misma gramínea. Delante de ella, sobre un plato, se ven dos signos Kan, y encima una figura que recuerda la representación de la iguana como comida ritual.</td><td>XIII
Kan</td><td colspan="2" rowspan="5">8ª Imagen:
Sobre fondo amarillo se ve una casa en cuyo muro aparece un signo redondo, y en la base dos signos Cauac. Dentro de ella aparece la silueta de un mamífero semejante al que se ve en Dresdensis 7a, y delante un recipiente con un triple Kan con volutas como de vapor de agua. ¿Se cuece el alimento ritual?</td></tr>
<tr><td>V
Men</td><td>VI
Cib</td></tr>
<tr><td>XI
Manik</td><td>XII
Lamat</td></tr>
<tr><td>IV
Cauac</td><td>V
Ahau</td></tr>
<tr><td>X
Chuen</td><td>XI
Eb</td></tr>
</table>

b)

<table>
<tr><td>X
Akbal</td><td>1
Ben-Ik sobre el signo del mes de 28 días.</td><td>2
Signo del Norte con la cabeza de C</td><td>XI
Kan</td><td>1
Ben-Ik sobre el signo del mes de 28 días</td><td>2
Signo del Norte con la cabeza de B</td></tr>
<tr><td>III
Men</td><td>3
Cabeza desconocida con un 3 por delante</td><td>4
Cabán con un 3 por prefijo</td><td>IV
Cib</td><td>3
Cabeza de B, con una cifra 3 antepuesta</td><td>4
Cabán con un 3 por prefijo</td></tr>
<tr><td>IX
Manik</td><td>5
Signo del año tun, con un 1 y la reja</td><td>6
Signo Yax</td><td>X
Lamat</td><td>5
Signo tun, año, con 1 y la reja</td><td>6
Signo Yax</td></tr>
<tr><td>II
Cauac</td><td colspan="2" rowspan="5">23ª Imagen:
Aquí aparece la divinidad negra M. sentada, y sobre cuya cabeza se ve la figura de un animal, quizá un venado, y en el lomo de éste dos signos Cauac en un solo glifo. En frente del dios se representa una especie de pájaro también con dos signos Cauac dibujados en el cuerpo.</td><td>III
Ahau</td><td colspan="2" rowspan="5">24ª Imagen:
Aquí aparece, en campo gris, una divinidad que puede ser B, por el ojo en forma de T. de su jeroglífico, pero lleva barbas; está sentado y detiene en las manos una vasija de cuello largo. Abajo se ve un recipiente sobre el que aparecen tres signos Kan.</td></tr>
<tr><td>VIII
Chuen</td><td>IX
Eb</td></tr>
<tr><td>I
Akbal</td><td>II
Kan</td></tr>
<tr><td>VII
Men</td><td>VIII
Cib</td></tr>
<tr><td>XIII
Manik</td><td>I
Lamat</td></tr>
</table>

Desarrollo de la Página LXVIII del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLARCOTA

Página LXIX del Códice Tro-cortesiano (Cort. XXXV—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

IX Muluc	1 Muy destruído	2 Ahau con Muluc, y en éste las cifras 7 y 8	X Oc	1 Moan, ave de la muerte	2 Signo del dios H
II Imix	3 Ahau, determinativo del dios D	4 3 Oc	III Ik	3 Signo de D, con ojo Akbal	4 Signo de Cimí
VIII Ben	5 Signo del año *tun*, con 3 por delante	6 Signo Yax	IX Ix	5 Signo del año *tun*, con 10 por delante	6 Signo Yax
I Chicchán	*9ª Imagen:* Probablemente el *dios D*, aparece senta o sobre un triple signo *Kan*. Delante de él se ve una columna conmemorativa que contiene cifras numéricas que por su destrucción no podemos determinar. El tocado de la divinidad es suntuoso, sirviéndole de base un signo *Muluc*. Sobre el altar se ve la silueta de un ave que cae. En la base se distinguen dos signos: *Muluc* y *Kin* (agua y Sol).		II Cimí	*10ª Imagen:* Sobre fondo amarillo aparece la divinidad A, o de la muerte, pintada de gris, que dirige la boca hacia arriba, para recibir el contenido que cae de una vasija colocada entre dos series de huesos cruzados. La divinidad está sentada, y delante de ella aparece un ave, probablemente Moan, de la muerte, cuyo jeroglífico está en 1.	
VII Cabán			VIII Ezanab		
XIII Muluc			I Oc		
VI Imix			VII Ik		
XII Ben			XIII Ix		

b)

XII Chicchán	1 Indescifrable, tal vez contenía un signo Chuen	2 Cabán con signo de pluralidad	XIII Cimí	1 Ben-Ik, sobre un Muluc	1 Signo de B
V Cabán	3 Se distingue un signo Chuen	4 Akbal con un 10 por delante	VI Ezanab	3 Cabeza de C	5 Akbal-Yax
XI Muluc	5 Kin-Yax, con un 1 encima, entre de cruces	6 Signo Yax	XII Oc	5 Cauac con 3 por delante y reja arriba	3 Signo Yax
IV Imix	*25ª Imagen:* Aquí aparece sentada sobre tres signos Kan, apoyando los pies en una cabeza de pavo, una mujer que lleva sobre la testa una culebra enroscada (como en Dresden 15b, 18a, 20a y 22b) y sostiene además un *Kan* en la mano. El pavo es animal destinado a la comida ritual.		V Ik	*26ª Imagen:* El *dios B* aparece aquí sentado ocultando los brazos detrás de suntuoso adorno que le cubre el pecho. Delante de él se distingue la cabeza de un venado, que es uno de los cuatro animales destinada a la comida sagrada.	
X Ben			XI Ix		
III Chicchán			IV Cimí		
IX Cabán			X Ezanab		
II Muluc			III Oc		

Desarrollo de la Página LXIX del Códice Tro-Cortesiano por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXX del Códice Tro-Cortesiano (Cort. XXXVI—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

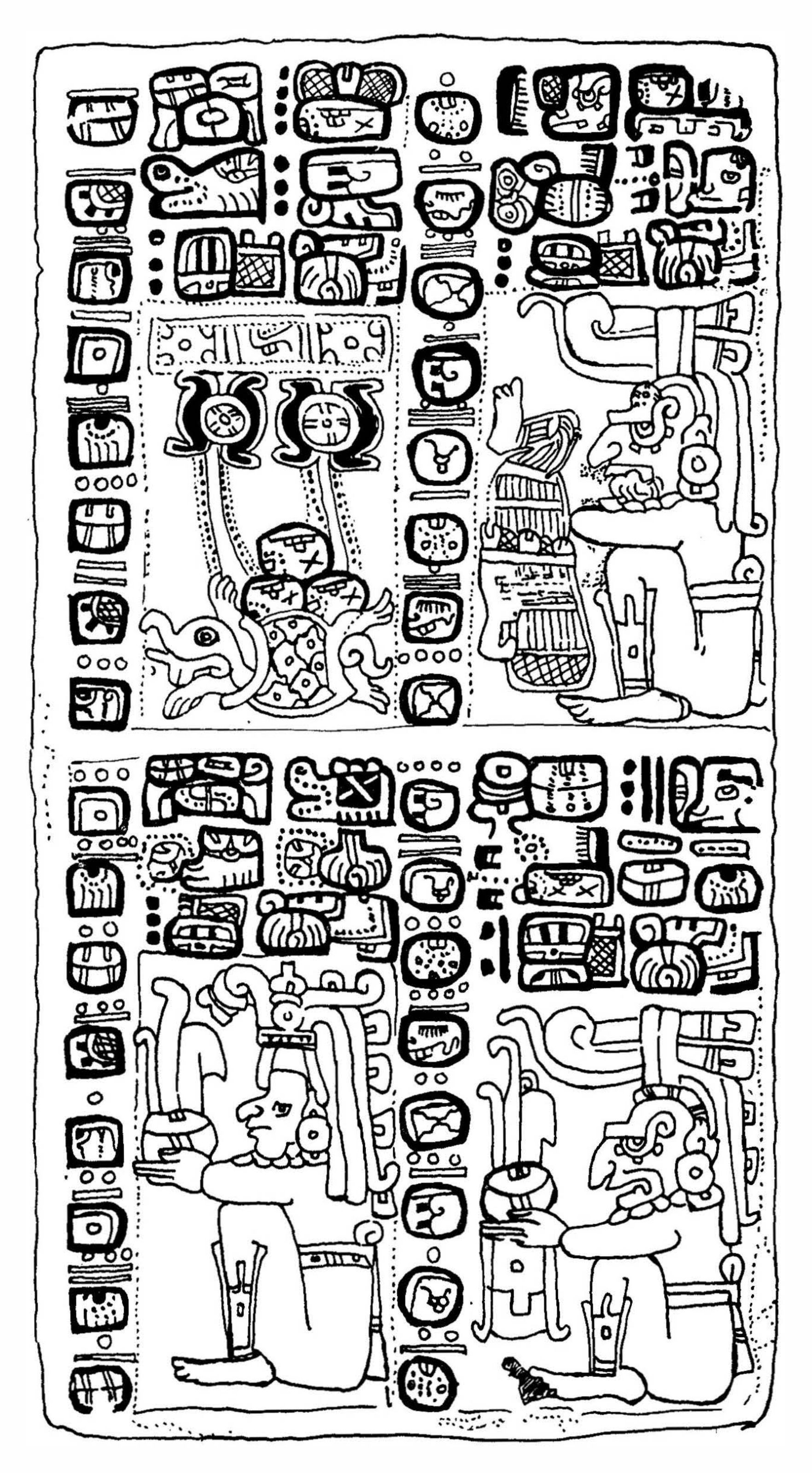
a)

XI Chuen	1 Signo *Kin* (Sol), o dios G	2 Signo del dios C	XII Eb	1 Signo o, 3ª figura	2 Signo a.
IV Akbal	3 Signo Uayayeb, de los 5 días adicionales	4 Chuen con 12 antepuesto	V Kan	3 Signo de C	4 Signo u.
X Men	5 *Ahau*, con un cuchillo antepuesto	6 Signo Yax	XI Cib -	5 Signo del año *tun* con 2 antepuesto	6 Signo Yax
III Manik	*11ª Imagen:* Una divinidad, tal vez el dios joven, tiene adelante y atrás, en la espalda, y sosteniendo en la mano sendos troncos rayados de blanco, que terminan en hojas, queriéndose representar el dios de la montaña, el *Tzultacá* de los quecchís. Arriba aparece un ave que vuela hacia la izquierda como en Dresden 16c, segundo lugar.		IV Lamat	*12ª Imagen:* Aquí aparece la divinidad negra M, con la boca pintada de amarillo. Está medio hincada, y de su tocado que se echa hacia delante, pende, por el pico un ave manchada también de negro muy semejante a la que se ve en Dresden 16c, que es Moan, el ave de la muerte.	
IX Cauac			X Ahau		
II Chuen			III Eb		
VIII Akbal			IX Kan		
I Men			II Cib		

b)

I Manik	1 **Ben-Ik, con el correspondiente signo de cambio de mes, como en la página 86b**	2 Signo Cimí, muerte, de manera extraña	II Lamat	1 Signo del *Uinal* Cumhú	2 Signo de D, con un 8 por delante
VI Cauac	3 Cauac con signo lateral y el de maíz encima	4 Cabeza de Cimi, con afijo y subfijo	VIII Ahau	3 Signo de C, con el determinativo del cardinal Norte	4 Signo de K, con un brazo por afijo
XIII Chuen	5 Signo del año, *tun*, con 7 por delante, una cuchilla y la red	6 Signo Yax	I Eb	5 Signo Cimí, muerte	6 Signo Yax
VI Akbal	*27ª Imagen:* El dios de la muerte (Cimí) en campo amarillo, aparece sentado sobre una tortuga, que es el símbolo del Solsticio. Lleva por tocado una especie de caracol (¿babosa?) cuya cabeza contiene 1 cruz del viento. El ojo cerrado de la divinidad es su característica, cuyo jeroglífico Cimí, aparece en 4 (parte superior).		VII Kan	*28ª Imagen:* Aquí aparece D, en campo amarillo, sentado y sosteniendo en la mano el mismo objeto que encontramos en las páginas 65b, y 72a, formado por una especie de vasija alargada, sobre la que se ve un Kan y encima de él como el brote de una planta.	
XII Men			XIII Cib		
V Manik			VI Lamat		
XI Cauac			XII Ahau		
IV Chuen			V Eb		

Desarrollo de la Página LXX del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXXI del Códice Tro-Cortesiano (Cort. XXXVII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

	1	2		1	2
XIII Ben	1 Ben-Ik, con Muluc	2 Cauac con superfijo y la cifra 4	I Ix	1 Signo del dios D	2 Cabán y Cauac
VI Chicchán	3 Jeroglífico mal dibujado de la tortuga	4 3 Oc, (días buenos)	VII Cimí	3 Probablemente el signo del Uinal Kankín	4 Probable signo del dios H
XII Cabán	5 Signo *tun*, o del año, con 3 antepuesto y una obra enrejada	6 Signo Yax	XIII Ezanab	5 Signo *tun*, o del año, con 3 antepuesto y la reja pospuesta	6 Signo Yax
V Muluc	*13ª Imagen:* De una banda astronómica en que figuran los signos de los planetas Venus, Saturno y otra vez Venus, penden dos signos del Sol, Kin, rodeados de nubes indicando lluvia, y de ellos se desprenden cuatro listones que caen sobre un triple Chuen, debajo de los cuales aparece una tortuga, símbolo de los solsticios.		VI Oc	*14ª Imagen:* Sobre fondo gris está sentado el dios D, pintado de amarillo. Delante de él hay algo como un costal de cuya abertura superior sale hacia arriba un pie humano, lo que indica que probablemente se trata de un cadáver amortajado para su conducción a otra parte, o para su entierro. ¿Será el muerto el dios H, cuyo signo se ve en la sección superior (número 4)?	
XI Imix			XII Ik		
IV Ben			V Ix		
X Chicchán			XI Cimí		
III Cabán			IV Ezanab		

b)

	1	2		1	2
III Muluc	1 Ben-Ik, con el mismo signo de cambio de mes	2 Cruz del viento sobre fondo negro	IV Oc	1 Signo r	2 Cabeza de D con 13 por delante
IX Imix	3 Cabeza de D, con Akbal arriba y en frente	4 Akbal-Yax	X Ik	3 Cauac con afijo y superfijo	4 Kan-Imix
II Ben	5 Signo del año con un 3 y la reja encima	6 Signo Yax	III Ix	5 Signo del año, con 7 por delante, y la reja al final	6 Signo Yax
VIII Chicchán	*29ª Imagen:* En campo amarillo se presenta aquí probablemente el dios de los granos E, sentado, y detiene en la mano un *Kan*, con la planta que de él brota. Lleva suntuoso tocado que le cae hacia atrás cubriéndole la espalda.		IX Cimí	*30ª Imagen:* Aparece aquí el dios D, sentado y deteniendo el mismo objeto compuesto por una vasija alargada, el signo Kan y la planta que brota de éste.	
I Cabán			II Ezanab		
VII Muluc			VIII Oc		
XIII Imix			I Ik		
VI Ben			VII Ix		

Desarrollo de la Página LXXI del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXXII del Códice Tro-Cortesiano (Cort. XXXIII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid

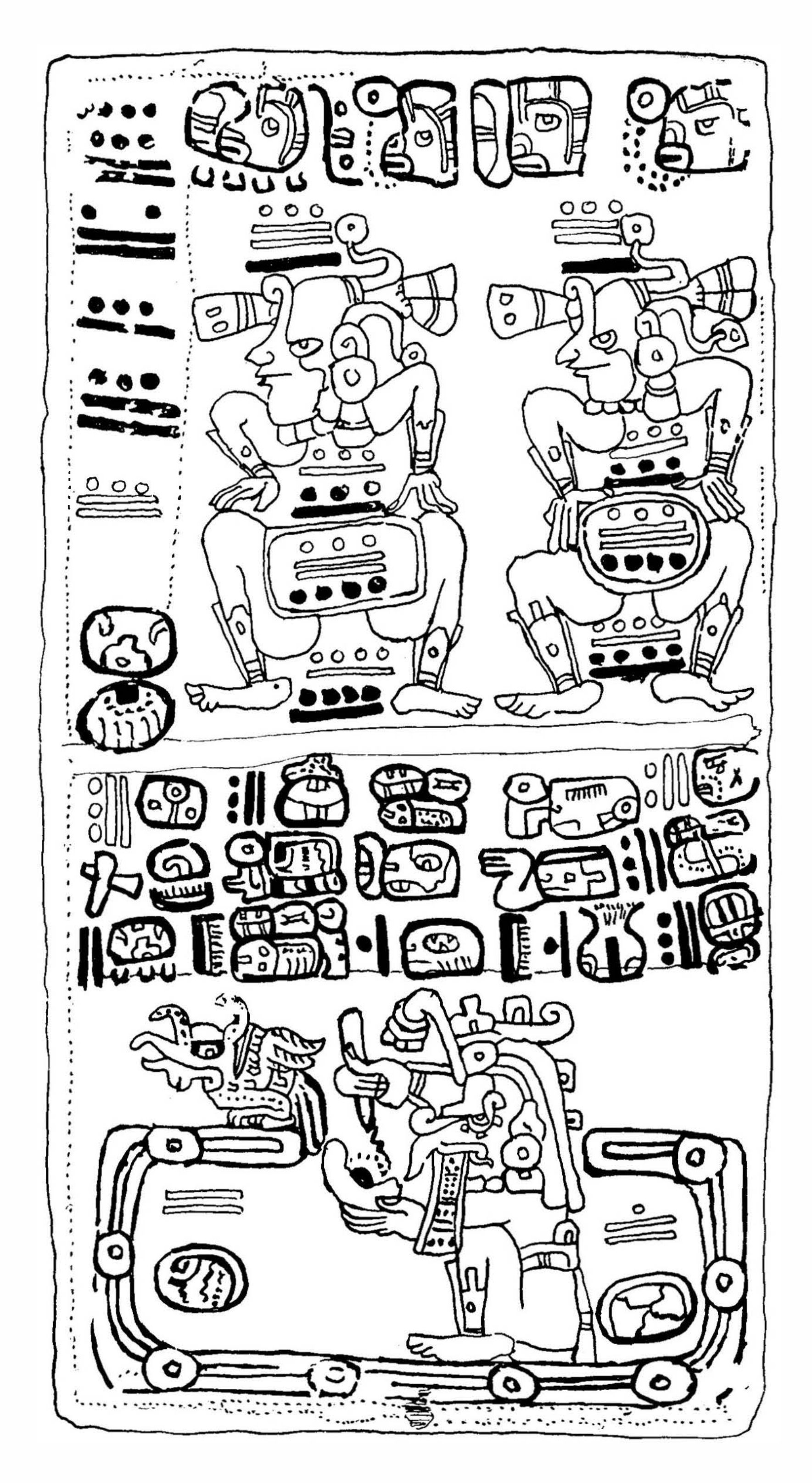
a)

<table>
<tr><td>II
Men</td><td>1
Signo probable del Uinal Kankín</td><td>2
Cabeza con un 9 antepuesto, que se refiere a la mujer anciana</td><td>III
Cib</td><td>1
Probable signo de D</td><td>2
Signo determinativo del Norte, con un jeroglífico agregado</td></tr>
<tr><td>VIII
Manik</td><td>3
Signo de C, indicando el Norte</td><td>4
Chuen, con 4 por afijo</td><td>IX
Lamat</td><td>3
Signo Chuen con la cifra 4 antepuesta</td><td>4
Signo desconocido con un brazo antepuesto</td></tr>
<tr><td>I
Cauac</td><td>5
Ben-Ik sobre el signo de 28 días</td><td>6
Signo Yax</td><td>II
Ahau</td><td>5
Cruz del viento</td><td>6
Signo Yax</td></tr>
<tr><td>VII
Chuen</td><td colspan="2" rowspan="5">15ª Imagen:
En esta sección aparece uua mujer anciana, sentada sobre un signo Muluc, y lleva en la mano un objeto, sobre el que aparece un signo Kan, del que brota una planta, escena parecida a la que se ve en Dresden 15a. ¿Se quiso significar aquí el acto de depositar la semilla en el surco, o quizá el acto de trasplantar un brote a tierra más propicia?</td><td>VIII
Eb</td><td colspan="2" rowspan="5">16ª Imagen:
El dios B, sentado, lleva en la mano un objeto parecido a los de la imagen anterior pero en éste parece indicarse la producción del fruto, ¿será la hoja de nopal y la tuna?</td></tr>
<tr><td>XIII
Akbal</td><td>I
Kan</td></tr>
<tr><td>VI
Men</td><td>VII
Cib</td></tr>
<tr><td>XII
Manik</td><td>XIII
Lamat</td></tr>
<tr><td>V
Cauac</td><td>VI
Ahau</td></tr>
</table>

b)

<table>
<tr><td>V
Chuen</td><td>1
Signo Cabán</td><td>2
Cabán con su prefijo y la cifra 3</td><td>VI
Eb</td><td>1
Ben-Ik, con el signo o.</td><td>2
Cabeza can el signo del Norte</td></tr>
<tr><td>XI
Akbal</td><td>3
Cabeza de divinidad con el signo del Norte</td><td>4
Chuen con un cuchillo y un 3 por delante</td><td>XII
Kan</td><td>3
Signo del dios B, con la cifra 3 por delante</td><td>4
Cabán, también con un 3</td></tr>
<tr><td>IV
Men</td><td>5
Cimí, muerte, con afijo</td><td>6
Signo Yax</td><td>V
Cib</td><td>5
Signo del año tun, con una reja, y un 3</td><td>6
Signo Yax</td></tr>
<tr><td>X
Manik</td><td colspan="2" rowspan="5">31ª Imagen:
Aparece en esta sección una divinidad con un Akbal en la cabeza, y extraño tocado que la cubre. Lleva en el cuello los cascabeles de Cimí, muerte; tiene atado los codos y lleva en la mano un signo Ik.</td><td>XI
Lamat</td><td colspan="2" rowspan="5">32ª Imagen:
En campo gris aparece una tortuga, cuya cabeza se halla extendida hacia arriba semejante a la de un ave. De su concha parecen brotar larvas o quizá tortugas muy jóvenes.</td></tr>
<tr><td>III
Cauac</td><td>IV
Ahau</td></tr>
<tr><td>IX
Chuen</td><td>X
Eb</td></tr>
<tr><td>II
Akbal</td><td>III
Kan</td></tr>
<tr><td>VIII
Men</td><td>IX
Cib</td></tr>
</table>

Desarrollo de la Página LXXII del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXXIII del Códice Tro-cortesiano (Cort. XXXIX—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid

a)

	1	2	3	4
4	Signo del dios C	Signo del dios C	Signo del dios C	Signo del dios C
13	XIII		XIII	
12	5		5	

8	*1ª Imagen:*	*2ª Imagen:*
13	Esta sección y la similar de la página siguiente es una repetición del contenido en las páginas 27a, 28a (Tro. 30-29). En ellas se ven cinco divinidades (2 en la primera y 3 en la segunda), con las piernas abiertas, y las manos apoyadas sobre ellas. Los tocados son muy semejantes y llevan números rojos y negros en el abdomen; por sus signos parecen referirse al dios F. La primera divinidad está coloreada de rojo la cara, de blanco la parte posterior de la cabeza, y de rojo el cuerpo. Números que están en el cuerpo: 4-XIII-8-VIII.	La divinidad de esta sección, que parece ser F, está coloreada de blanco. Lo curioso es que sobre y encima de estas imágenes se ve repetido el 13 rojo, lo que indica períodos de 26 días, que dan un total de 130 días, más de un tonalamatl, lo que justifica la presencia del 13 rojo que se ve a la izquierda de la 1ª imagen. Faltan sin embargo aquí, los signos de los cinco días de mes, que se hallan en Tro. 30, 29, que completan un período de 5x130=650 días. En el cuerpo: 4-XIII-8-VIII.
XIII		
Chuen		
Imix	IX / 9	IX / 9

b)

XIII Ahau	XIII Cumhú	5 Ben-Ik sobre la cabeza alargada q	6 Cimí con prefijo	XII Cauac
1 Signo Moan con un hacha (¿sacrificio)?	2 Cabán (signo del agua	7 Cabeza de Cimí con un cuchillo delante	9 Cabeza de K, con un brazo	10 Signo del cambio del año, con la cifra 13
3 Chuen, con la cifra 10	4 Ben-Ik sobre la cabeza alargada q	8 Cabeza con ojo Akbal y la cifra 6 delante	11 Recipiente con signo de pluralidad y la cifra VI	12 Signo del año *tun*, con la cifra XIII

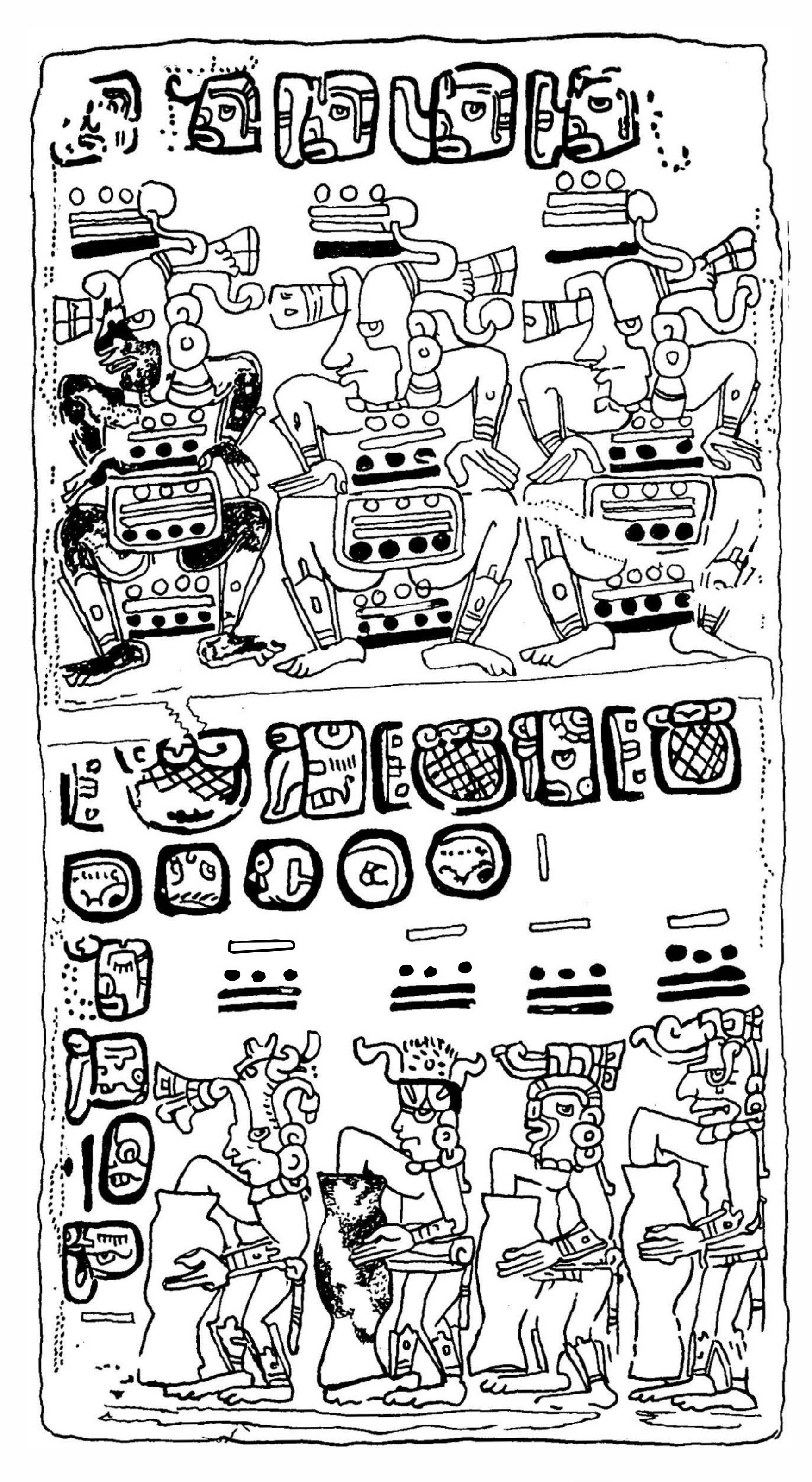
Esta parte forma el final de las ohco páginas que anteceden. En primer lugar debe notarse que aquí aparecen los signos de los cuatro días, que faltan en el *tonalamatl* de 256 días, que las susodichas páginas anteriores contienen. Ellos son: abajo izquierda, X Cabán; abajo derecha, XI Ezanab; arriba derecha, XII Cauac; arriba izquierda: XIII Ahau.

* * *

La escena aquí desarrollada puede describirse así: El *dios B*, de cuya boca pende una faja en la que aparecen escritas algunas cifras al azar, aparece sentado sobre un curso largo y tortuoso de agua, lleno de signos de este elemento: Muluc. En la mano izquierda la divinidad sostiene una paila con color negro líquido, y en la otra un pincel que con seguridad acaba de sumergir en aquel color. Parece prepararse para el cambio del año, disponiéndose a hacer una inscripción. Enfrente de la divinidada parece un pájaro, Moan, que se relaciona estrechamente con el cambio del año, es decir, con la muerte del anterior.

X Cabán	XI Ezanab

Desarrollo de la Página LXXIII del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXXIV del Códice Tro-Cortesiano (Cort. XL—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid

1 Signo del dios C	Signo de C	Signo de C	Signo de C	Signo de C	Signo de C
XIII 5		XIII 5		XIII 5	

La divinidad de esta sección que por sus signos es F. está coloreada de negro, blanco y negro.

***

En la parte posterior de cada cuadro hallamos el signo de C, colocado dos veces sobre cada divinidad, refiriéndose indudablemente a las cifras negras, una vez, y a las rojas otra, lo cual indica que se ha duplicado el tonalamatl, que se compondrá de 2x5x26=260 días.

IX
9

La divinidad en esta sección está coloreada de blanco la cara, azul la cabeza, y blanco el cuerpo.

***

Hay mucha semejanza entre este capítulo de cinco secciones, y la de las páginas 62 y 69 del Dresden. En estas últimas aparecen los números serpentiformes, o sean cifras negras y rojas colocadas entre las ondulaciones de cinco serpientes cuyas fauces sostienen una divinidad cada una, de las que tres son blancas, una azul, y otra negra.

IX
9

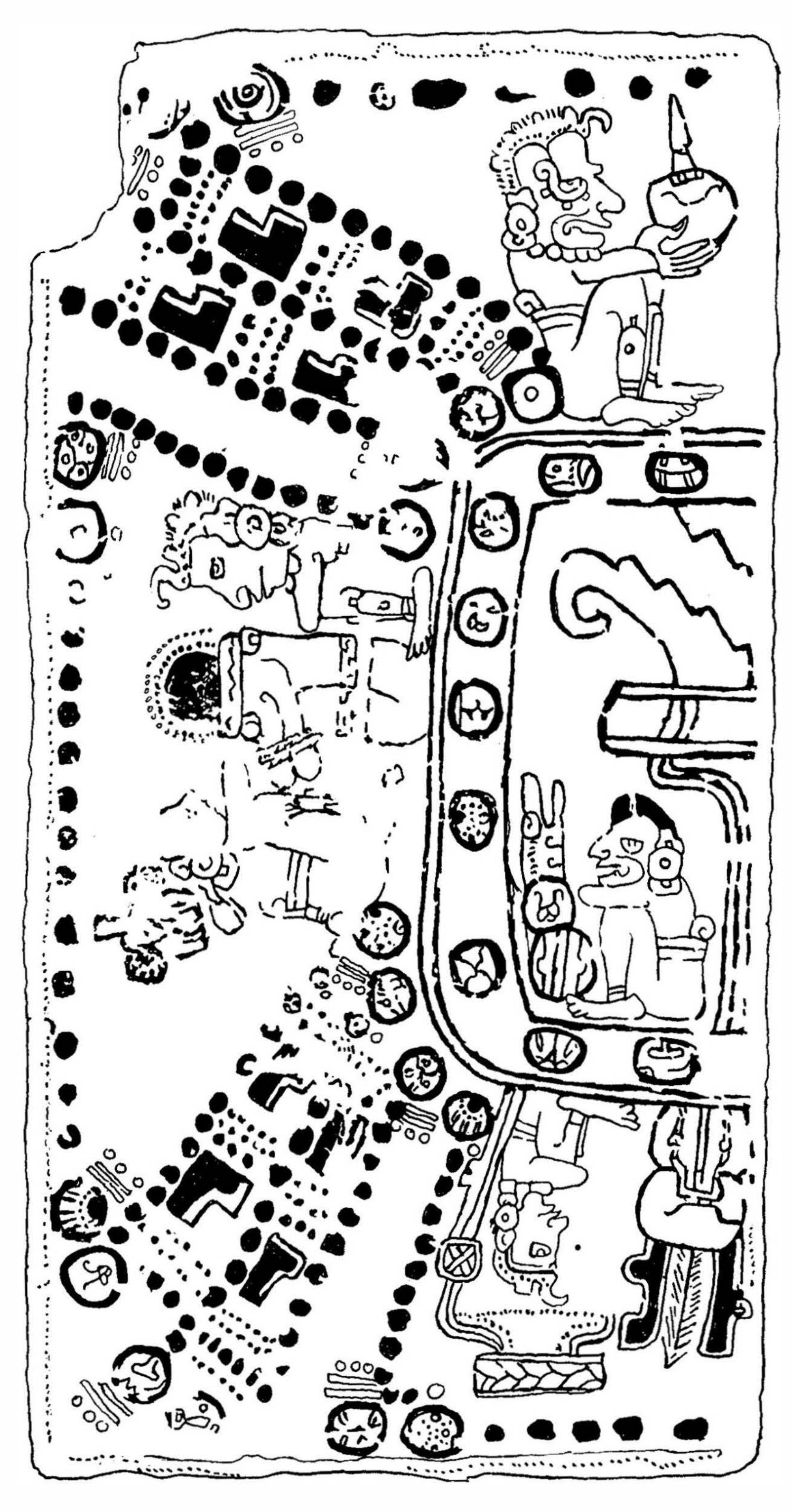
La divinidad de esta sección está coloreada de azul, blanco y azul, la cara, la parte posterior de la cabeza, y el cuerpo, respectivamente.

A la izquierda de la primera imagen aparecen cinco cifras negras que de arriba a abajo se leen: 4-13-12-8-13, cuya similitud con las cifras serpentiformes del Dresdensis es notable, toda vez que ambas comienzan con la cifra 4. En aquel Códice se trata del fin del mundo. ¿Se tratará en este de asunto parecido?

	1 Obra enrejada	2 Signo de C	3 Obra enrejada	4 Signo de H	5 Obra enrejada
Cabán	Eb	Manik	Ik	Cabán	V

1 Signo de C	V 13	V 13	V 13	V 13
2 Signo de B 3 Signo de F 4 Signo de A	*1ª Imagen:* El *dios F*, que de pie introduce la mano izquierda en una vasija, para extraer de ella el líquido, como se ve en la página 62a (Cort-28). *** A la izquierda se ven cuatro signos de divinidades, que es difícil poner en correlación.	*2ª Imagen:* Divinidad no identificada, que ejecuta acción semejante a la de la imagen anterior. Sobre cada imagen hay un cinco rojo y un trece negro, lo mismo que en las páginas 2b-3 b. Ello significa 5x13=65 días en cada cuadro, y en los cuatro 260 días, es decir, un tonalamatl.	*3ª Imagen:* El *dios C*, que como las anteriores extrae de una vasija el líquido. *** Los signos de días que se ven arriba, Cabán, Eb, Manik, Ik y Cabán, progresan en cada caso en cinco unidades, es decir, en la posición del mismo día en la semana en 65, lo que da 4x65=260 días.	*4ª Imagen:* El *dios D*, que también extrae líquido de una vasija. *** Las dos páginas siguientes, que forman el final de esta gran sección constituyen un cuadro *Bacab*, que se halla colocado delante de los cuatro rumbos cardinales.

Desarrollo de la Página LXXIV del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXXV del Códice Tro-cortesiano (Cort. XLI—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

Ix 10

Cib 13 XIII

Cabán 12 XIII

Trece pun-

Aquí aparece sentado el *dios D*, deteniendo en la mano un signo Kan.

Akbal 17

Cuatro huellas de pasos humanos

Lamat 20

XIII

Oc 15

Muluc 14

Manik 21

Men 18

Eb j

Ben i

Cib 19

Cib k

Esta y la página siguiente forman juntas un solo y único capítulo, que estudió por primera vez León de Rosny en 1882. Pueden considerarse en ellas cuatro sectores bien determinados: *1er. Sector:* equilátero central, (la mitad aquí, la otra en la siguiente página), en el que aparece, en primer término el árbol de la vida. A la izquierda, es decir, aquí, se halla una diosa anciana sentada delante de un signo Ik, con signos superior e inferior.

Aquí aparece sentado el dios E.

Ik l

Divinidad pintada de rojo, con la cabeza negra, rodeada de rayas, que simbolizan el color.

13 puntos negros

Oc m

Una divinidad indeterminada por su destrucción.

Signo del Sur.

Ix n

Ix 24

Ezanab o

XIII

Men 25

Akbal p

Manik q

Ahau 28

Imix 29

Aquí aparece el dios joven sentado bajo un templo

Signo Kan con una planta que de él brota

Cuatro huellas de pasos humanos

XIII

Imix 22

Ik 23

Manik 26

XIII

Trece pun-

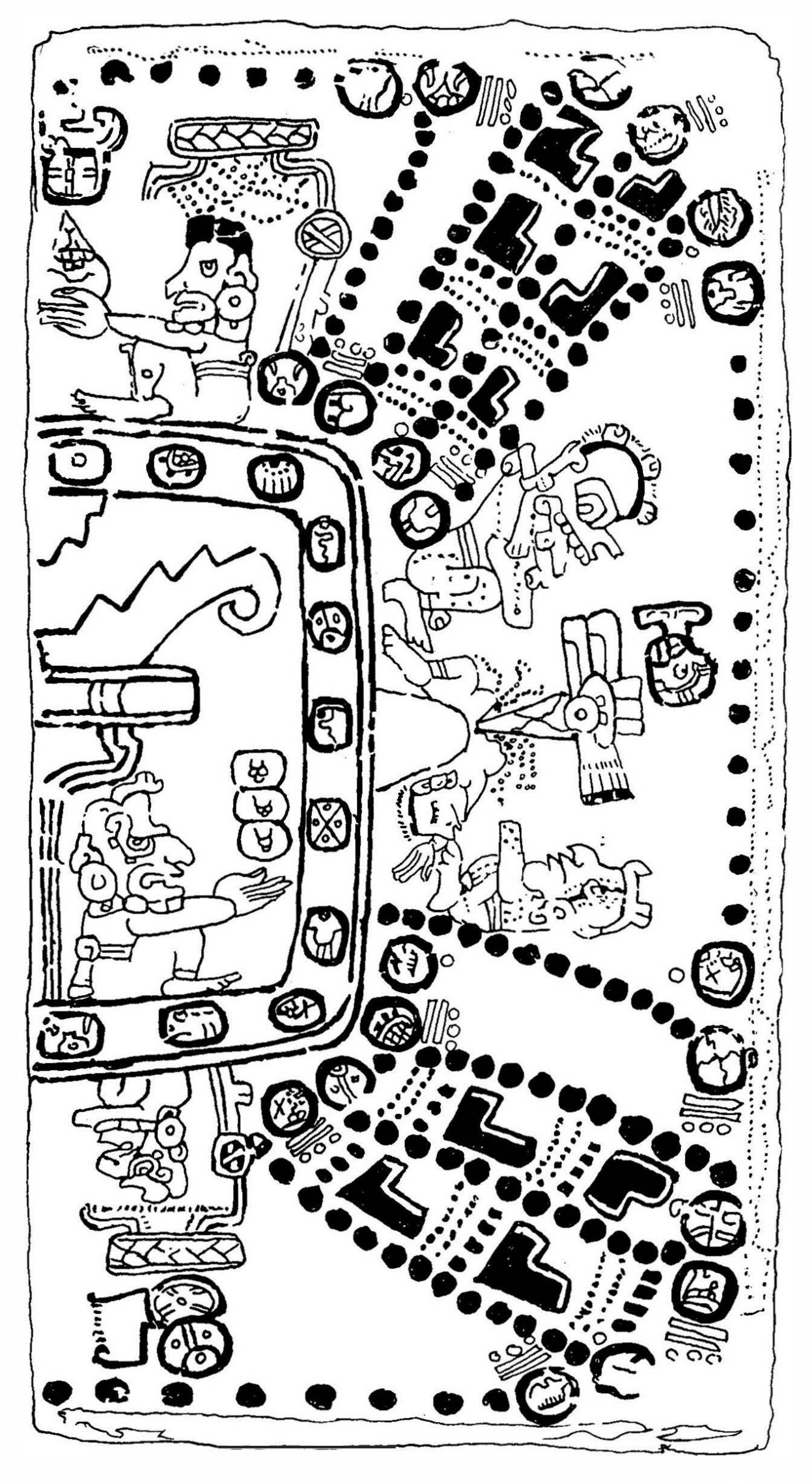
XIII

Lamat 27

Ben 36

Ix 37

Desarrollo de la Página LXXV del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXXVI del Códice Tro-cortesiano (Cort. XLII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid

tos negros

Kan 11 — Akbal 10 — XIII — Ezanab 7 — XIII

Signo del
Oeste

Aquí aparece una mujer anciana sentada bajo un templo, deteniendo en la mano un signo Cauac.

Cabán
6

Eb
3

Cuatro huellas
de pasos humanos

Chneu
2

XIII

Chuen 9 | Oc 8

Muluc h	Chic-chán g	Imix f	Chic-chán 5

Esta porción forma parte del cuadrilátero, cuya mitad izquierda se ve en la página anterior. Aquí está parte del árbol de la vida debajo del que se halla sentado el *dios D*, delante de tres signo Ik (aire, huelgo, vida). Los signos del marco deben ordenarse así:

Derecha:

Lamat—Kan—Ahau—Cib, Eb

Arriba;

Ben—Muluc -Chic-chán-Imix—Cabán

Izquierda:

Ezanab—Ix—Oc—Cimí—Ik

Abajo:

Akbal—Cauac, Men—Chuen—Manik

Cabán e

Ahau d

Cib c

Lamat b

Kan a

Kan 4

Aquí aparece sentado el *dios A*.

Piedra de sacrificio y sacrificio humano.

Siguo del Norte

Aquí aparece sentado el *dios F*.

Doce puntos negros.

Empieza con Kan-a- y se sigue la lectura en el orden de las letras del alfabeto hasta Cauac-t.

Cimí 39

Chuen 2	Men 1	Cauac t	Chic-chán 38

Se empieza la lectura con Cauac 1-y se sigue según el orden numérico consignado hasta Ezanab 40

Cauac
1

Ezanab
40

XIII

Aquí aparece el *dios D*, sentado, bajo una casa o templo.

Cauac 34 | Ahau 45

Cuatro huellas
de pasos humanos

Ben
32

Eb
36

Signo del
Este

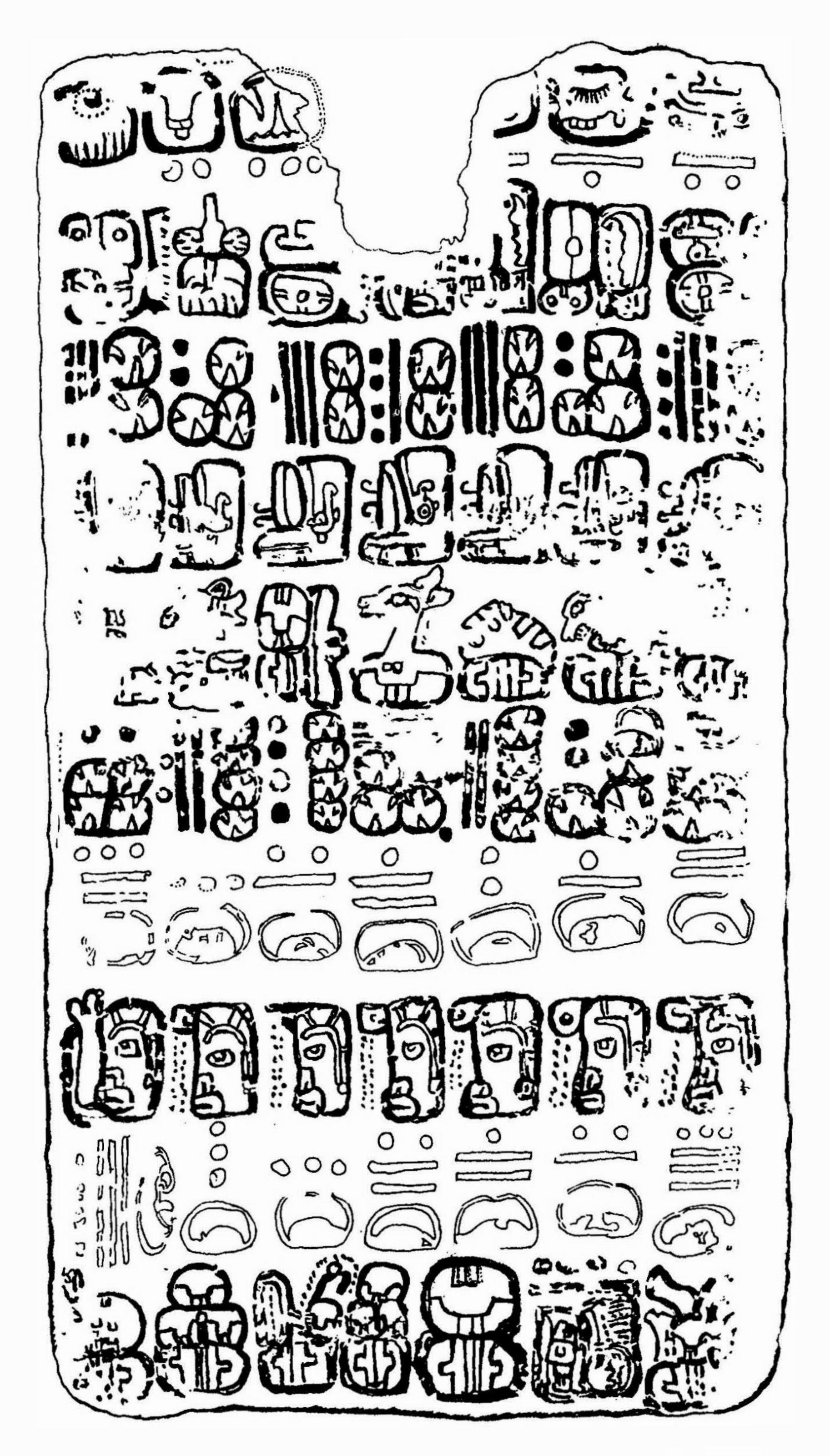
XIII

XIII

tos negros

Cimí 32 — Manik 33

Desarrollo de la Página LXXVI del Códice Tro-Cortesiao, por J. Antonio Villacorta C.



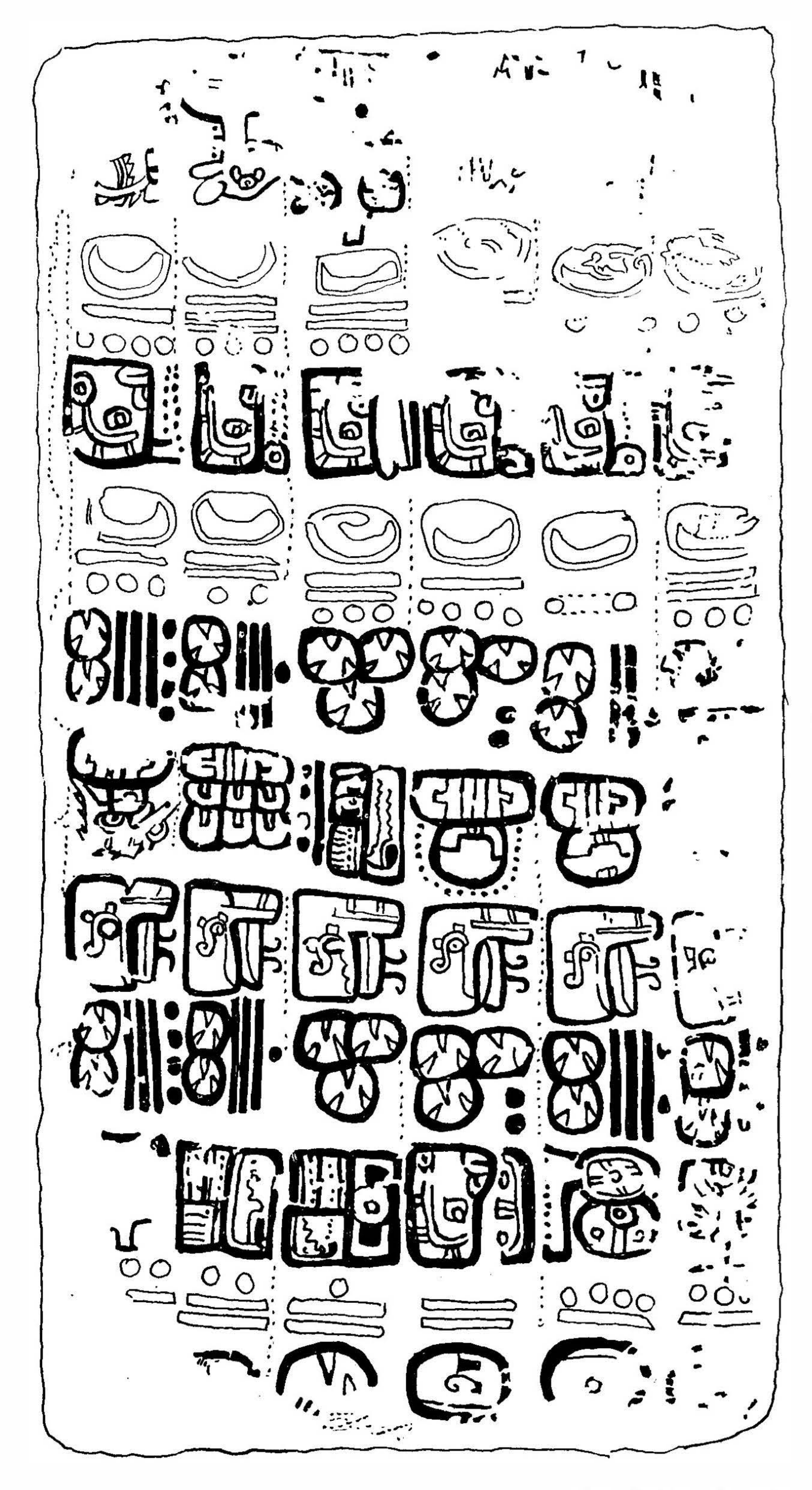
DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXXVIII del Códice Tro-cortesiano - (Inicial del Tro Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
1º	Imix	Ik	Akbal	Kan	Chicchán	Cimí	Manik
2º	I	II	III	IV	V	VI	VII
3º	Este	Sur	Oeste	Norte	Muluc-Cabán (lluvia tierra)	Muluc-Cabán (lluvia tierra)	Oeste
4º	15 Chuen Chuen	2 Chuen Chuen-Chuen	16 Chuen Chuen	9 Chuen Chuen	15 Chuen Chuen	2 Chuen Chuen, Chuen	9 Chuen Chuen
5º	Signo de K Bacab	Signo de k Bacab	Signo de K Bacab	Signo de K Bacab	Signo de K* Bacac	Signo de K Bacab	Signo de K Bacab
6º	?	Pescado Kan	Kan	Cabeza de venado Kan	?	Iguana	?
7º	2 Chuen-Chuen Chuen-Chuen	12 Chuen Chuen Chuen Chuen	4 Chuen Chuen Chuen Chuen	? Chuen-Chuen Chuen-Chuen	11 Chuen Chuen Chuen Chuen	2 Chuen Chuen Chuen	? Chuen Chuen
8º	XIII	III	VII	XI	II	VI	X
9º	Cero rcjo	Cero rojo	Cero rojo	Cero rojo	Cero rojo	Cero rojo	Cero rojo
10º	Cabeza del dios C	Cabeza del dios C	Cabeza del dios C	Cabeza del dios C	Cabeza del dios C	Cabeza del dios C	Cabeza del dics C
11º	XIX | Cero	III	III	XII	XI	VII	XVIII
12º		Cero	Cero	Cero	Cero	Cero	Cero
13º	Kan Subfijo	Kan Kan Subfijo	Indescifrado	Kan Kan Subfijo	Kan Subfijo	Cabán con signo superior y lateral	Kan Subfijo

Esta es la llamada en el Tro, Página Inicial, en donde se continúa el Cortesiano, por la Página siguiente que es la 22, y que están en dirección inversa.

Desarrollo de la Página LXXVIII de Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



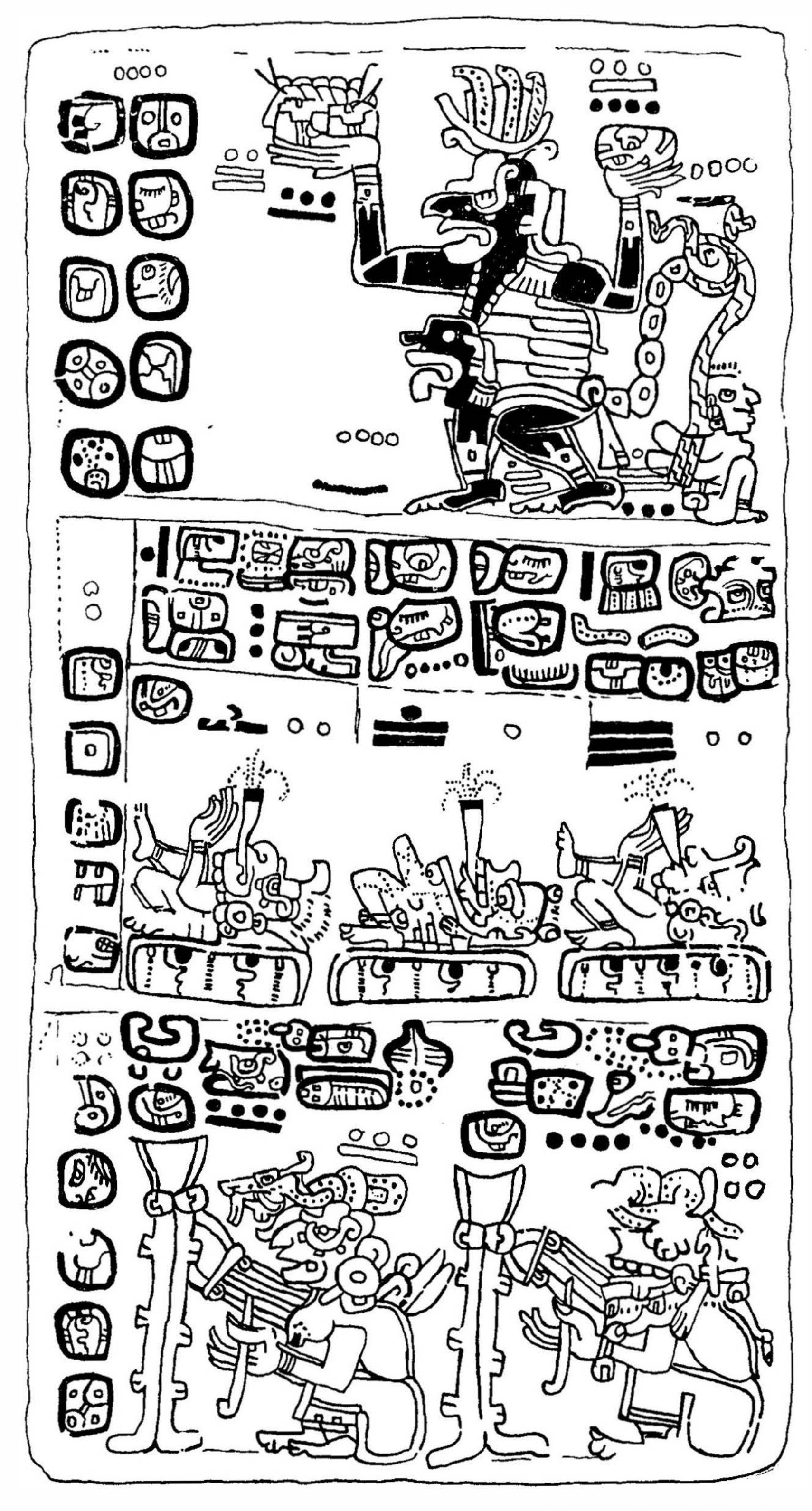
DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXXVII del Códice Tro-Cortesiano (Cort. XXII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

Esta es la Página 22 del Cortesiano que es por donde se continúa éste con la Inicial (Página 78) del Tro-y que como aquélla, están en dirección inversa.

8ª	9ª	10ª	11ª	12ª	13ª	
Lamat	Muluc	Oc	Chuen	Eb	Ben	1º
VIII	IX	X	XI	XII	XIII	2º
Sur	Este	Norte	Cabán con signos laterales	Cabán con signos laterales	Sur	3º
10 ? Chuen Chuen	17 Chuen Chuen	Chuen 2 Chuen Chuen	Chuen 0 Chuen Chuen	16 Chuen Chuen	19 Chuen Chuen	4º
Signo de K Bacab	Signo de K Bacab	Signo de K Bacab	Signo de K Bacab	Signo de K Bacab	Signo de K Bacab	5º
Ave ?	Kan	Kan	Cabán con signos laterales	Signo n. figura 5ª	Iguana	6º
7 ? Chuen-Chuen	12 Chuen Chuen	Chuen 2 Chuen Chuen	Chuen 0 Chuen Chuen	16 Chuen Chuen	19 Chuen Chuen	7º
XIII	V	IX	XIII	XII	VIII	8º
Cero rojo	Cero rojo	Cero rojo	Cero rojo	Cero rojo	Cero rojo	9º
Cabeza del dios C	Cabeza del dios C	Cabeza del dios C	Cabeza del dios C	Cabeza del dios C	Cabeza del dios C	10º
II ?	III ?	V ?	XIV	XVII	IX	11º
Cero	Cero	Cero	Cero	Cero	Cero	12º
?	?	Pez	Ave ?	Venado	Iguana ?	13º

Desarrollo de la Página LXXVII del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXXIX del Códice Tro-Cortesiano (Tro. XXXIV—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

IV	IV
Oc	Ahau
Cib	Cimí
Ik	Eb
Lamat	Ezanab
Ix	Kan

En estas diez páginas tripartitas (79 a 88), se trata en a, de la guerra; en b, de la paz; y en c, de la muerte.

VIII
4

* * *

En esta sección se desarrolla un *tonalamatl* de 10x26=260 días.

* * *

XII	8

Aquí aparece caminando la divinidad negra, cuya cabeza está provista del adorno de plumas del guerrero, como se ve en Dresden 49-60. Su cabeza es la de D, pero en el abdomen lleva, colgándole del cuello, la de M. Es el dios de la guerra. Aparece en su mano derecha un doble *Kan*, signo de la comida, pero en la izquierda se ve la cabeza de *Cimí*, o de la muerte. Detrás de la divinidad aparece atado por los codos un prisionero. Faltan los acostumbrados jeroglíficos superiores. En los cuadros superiores subsiguientes se complican las escenas de destrucción.

IV
5

IV
5

XI
3

b)

II	1 6 Cib	2 Signo de D	5 Signo de A	6 Cimí, signo de A	9 5 Cib	10
	3 Ahau con cuchillas, Señor	4 3 Oc días buenos	7 Cimí, muerte	8 Moan, signo de la muerte	11 Kan Imix Comida-bebida	12 Signo de la semana de 13 días
Cabán	20+6	II	11	XIII (no I)	15	II

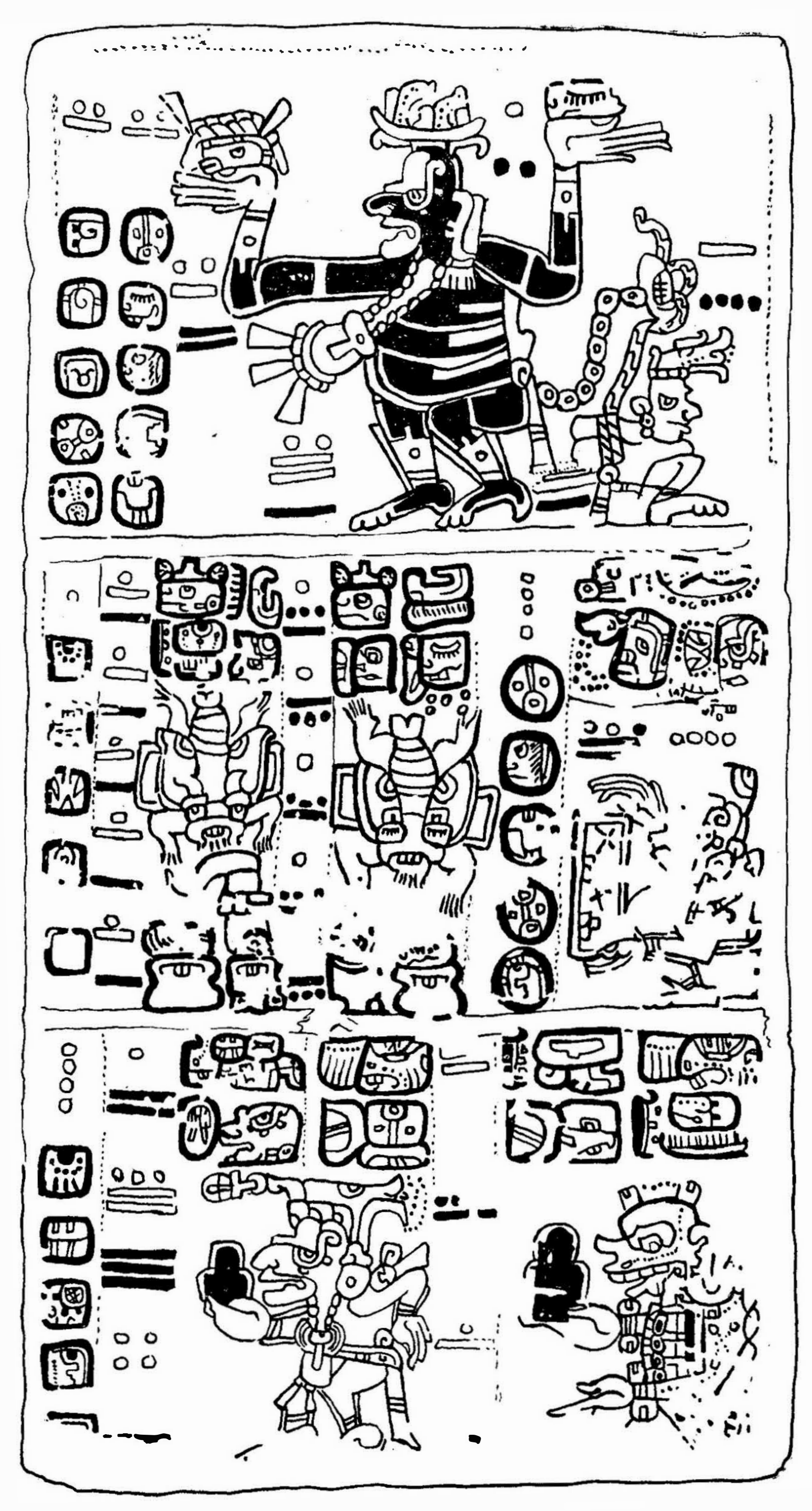
Muluc Imix Ben Chicchán	*1er. Cuadro:* El *dios B*, aparece acostado de espaldas sobre la tierra (signo Cabán) fumando la hoja de tabaco. Así se indica una época de solaz y tranquilidad.	*2º Cuadro:* Aparece aquí el dios de la muerte A, entregado como el anterior, al placer de fumar su tabaco, en idéntica postura que el del cuadro precedente, sob e el signo Cabán (tierra).	*3er. Cuadro:* También el dios de las sementeras E se ocupa en este lugar en fumar su hoja arrollada de tabaco, acostado de espaldas sobre el signo Cabán (tierra).

c)

IV	1 Manik	2 Signo de C	3 Signo de B	4 Signo de perro	1 Manik	2 Signo de C
Ahau			Cabeza alargada q		3 Signo del tejer	4 Signo de A, Norte
Eb	(20+9=29)		VII (no VIII)		20+3 (no 4)=23	IV

Kan Cib Lamat	*Tonalamatl* de 5+52=260 días. *1er. Cuadro:* El *dios D, o B*, con una culebra sobre la cabeza, aparece sentado en actitud de tejer una tela, pues se ve que lleva en la mano la lanzadera que aplica a los hilos que en su telar se notan, el que pende de un árbol. Aún se usan esas primitivas máquinas entre los indígenas de Guatemala. La divinidad lleva seno femenino.	*2º Cuadro:* El *dios* de la muerte A, teje asimismo una tela, sólo que ahora servirá para mortaja, cuando en el cuadro anterior era para un señor vivo, pues no aparece en el primer cuadro jeroglífico alguno de la muerte.

Desarrollo de la Página LXXIX del Códice Tro-Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.



DIBUJO DE CARLOS A. VILLACORTA

Página LXXX del Códice Tro-cortesiano (Tro. XXXIII—Museo Arqueológico Nacional), de Madrid.

a)

X no VIII	X no VIII
Oc	Ahau
Cib	Cimí
Ik	Eb
Lamat	Ezanab
Ix	Kan

I / 2

Se desarrolla un *tonatamatl* de 10x26=260 días.

***

Aquí aparece también el dios negro, con la cabeza de D, pero lleva la boca ensangrentada de M. Lleva colgada del cuello la bolsa para el copal, en la mano derecha la cabeza de D y en la izquierda el signo Cimí, muerte.

VII / 10

Asimismo aparece atado detrás de él un prisionero.

***

V / 5

Este cuadro, que sin duda es continuación del anterior, el dios de la guerra presenta todo el cuerpo pintado de negro, y su aspecto es feroz. Su prisionero lleva por tocado una mazorca estilizada, indicándose así la destrucción de las sementeras de maíz.

XII / 5

V ? / 5

b)

I	VI / 5
Imix	VI
Cimí	5
Chuen	VI / 5
Cib	VI / 5
?	VI / 5

1	2
Cabeza con el signo del Sur	Manik con el signo del Oeste
3 Signo r	4 Cabeza del dios H

1er. Cuadro: Aquí aparece una abeja como símbolo del calor del verano. Abajo se ven cuatro recipientes para recoger la miel. Es la época de su recolección para preparar la bebida ritual.

I, 8, I, 8, I, 8, I, 8, I, 8

5	6
Cabeza con el signo del Sur	Manik con el signo del Oeste
7 Signo de A	8 Signo de A

2º Cuadro: Otra abeja semejante a la del cuadro anterior indica asímismo la época de la recolección de la miel, en las cuatro vasijas que se ven en la parte inferior, para la bebida ritual.

IV, Ahau, Eb, Kan, Lamat, Cib

1	2
Signo Bacab	Signo de nube
3 Cabeza de D	4 Signo de B con Akbal

Esta sección se continúa en la similar siguiente.

***

Tonalamatl de 5x52.

***

1er. Cuadro: El *dios C*, está sentado frente a una tabla que presenta signos Cauac, que simboliza el Sur.

c)

IV	I
Imix	10
Ben	XIII
Chic-chán	15
Cabán	IV
Muluc	5

1	2
Ben-Ik, con afijos	Signo de D
3 Signo de D?	4 Ahau determinativo de Señor

1er. Cuadro: El *dios D*, encorvado, y llevando en la cabeza por tocado la hoja estilizada del maíz, porta en la mano un vaso negro, que contiene el líquido que le servirá para teñir las telas.

X, 9, VI

5	6
Signo de D	Signo de D
7 Signo de A	8 Moan, signo de A

2º Cuadro: La *diosa A*, o de la muerte aparece sentada, llevando un traje extraño, y en la mano un recipiente negro.

Desarrollo de la Página LXXX del Códice Tro Cortesiano, por J. Antonio Villacorta C.

De cuando y por que dieron los Españoles el nombre de Salamanca a Chichén Itzá

Trabajo presentado a la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, como socio correspondiente de esa docta corporación, por Ricardo Mimenza Castillo.

Cuentan las crónicas que cuando la conquista de Yucatán por el Adelantado don Francisco de Montejo, después de tocar Cozumel y la bahía de Solimán, donde tomaron posesión de la tierra del Mayab con las cermonias de la época, enarbolando el estandarte real y pronunciando el Alférez Gonzalo Nieto las palabras rituales:

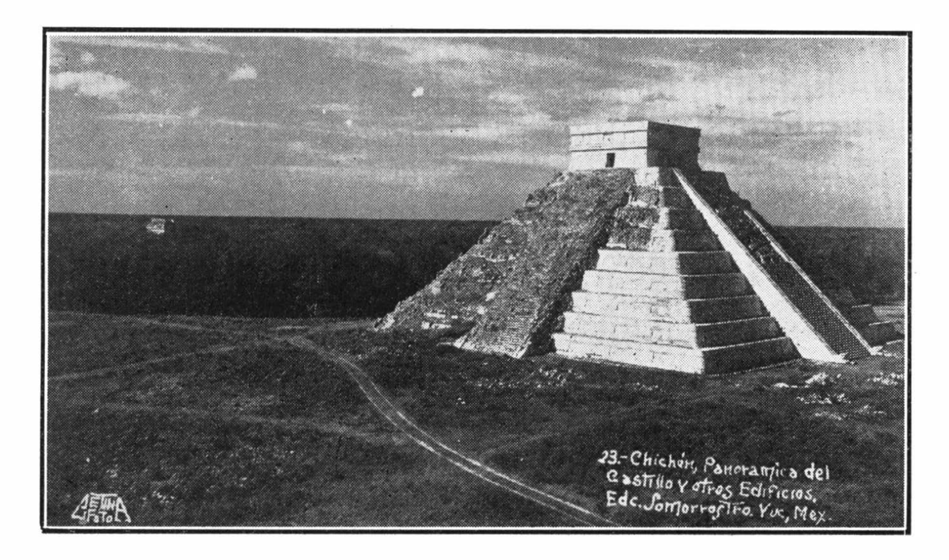
—"En nombre de Dios, tomo posesión de esta tierra para Dios y el Rey de Castilla", y mientras el estol guerrero gritaba: "¡Castilla! ¡Castilla! ¡Viva Castilla!"—y tras de internarse por Ekab, Loché, Choacá y luego de la tremenda batalla de Aké, reñida con los naturales a últimos días de 1527, llegados a Tikoch, el Cacique del lugar les señaló como sitio adecuado para su asentamiento la vieja Ciudad de Chichén-Itzá.

Maravillados quedaron los españoles del esplendor de aquella metrópoli vacía, cuyos edificios proclamaban la grandeza de la raza indiana que los erigiera, y tanto es así que daremos una relación de los mismos castellanos:

"Ocho leguas de esta villa están unos edificios llamados *chichiniza* en los cuales ay un *cu* hecho a mano de cantería y albañería y en este edificio ay en el mayor edifficio noventa y tantos escalones escalera toda a la redonda hasta subir a la cumbre dél, será de altor cada escalón poco más de una tercia, encima está una a manera de torre con sus piezas, este *cu* cae entre dos cenotes de agua muy hondables, el uno de ellos llamado el cenote del sacrificio, llamóse chichinizá a imitación que un indio que al pie del cenote del sacrificio bibía, se llamaba Alquin Itzá, en este cenote los señores y principales de todas estas provincias de Valladolid tenían por costumbre abiendo ayunado sesenta días sin alzar los ojos en este tiempo aun a mirar a sus mujeres ni aquellos que les llevaban de comer y esto hazian para llegándose a la boca de aquel cenote arrojar dentro al rromper del alba algunas indias de cada una un señor de aquellos a las quales les abian dicho pidiessen buen año o todas aquellas cosas que a ellos les parecía y assi arrojadas estas indias sin yr atadas sino como arrojadas a despeñar cayn en el agua dando gran golpe en ella y al punto del mediodía, la que abía de salir daba grandes boses le echasen una soga para que la sacasen y subida arriba medio muerta le hasían grandes fuegos a la redonda zahumándola con copal y bolviendo en sí desía que abaxo abía muchas de su nación así onbres como mugeres que la recogian y que alzando la cabeza a mirar alguno destos le daban grandes pescosones para que estuviese inclinada la cabeza abaxo lo qual hera todo dentro del agua en la qual se figuraba muchas socarreñas y agujeros y respondianle si temían buen año o malo según las preguntas que la india hasía

y si el demonio estaba enojado con alguno de los señores de los que echavan las indias, ya sabian que no pidiendo que la sacasen al punto de media hora questava con ellos enojado, y esta tal no salía mas que parece que es esto figura de lo que acaecía en la *cueba de Salamanca* entonces visto que no salía todos aquellos de aquel señor y el mismo arrojaban grandes piedras denttro del agua y con grande alarido echavan a huir de allí". (Relación de la villa de Valladolid a S. M.)

He aquí, pues, la razón de que el Adelantado Montejo con los suyos apellidara *Salamanca* a *Chichén-Itzá por su Cenote de los Sacrificios tan misterioso como la famosa Cueva de Salamanca de proféticos agüeros* o augurios.... (1)



Vista del Castillo en Chichén Itza.

(*) Nota.—En dicha Cueva de Salamanca, según la tradición, una cabeza de bronce daba augurios a los que ahí penetraban, como narra en los siguientes versos nuestro don Juan Ruiz de Alarcón:

"La parlera fama allí
ha dicho que hay una cueva
encantada en Salamanca,
que mil prodigios encierra;
que una cabeza de bronce
sobre una cátedra puesta
la mágica sobrehumana
en humana voz enseña;
que entran algunos a oírla;
pero que de siete que entran
los seis vuelven a salir
y el uno dentro se queda".

Y ahí comenzó el Adelantado Montejo a exigir a los indios la edificación de cuarteles para su tropa, y viéndolos sumisos, inauguró el sistema de los repartimientos en número de setenta u ochenta en que distribuyó a los maceguales entre los suyos, comenzando a poco la venta de esclavos a los navíos, pues por veinte y cinco libras de géneros ultramarinos y mercancías se canjeaba un indio, llegándose a dar cien indios por un caballo y hasta una doncella de buen ver por un queso.

Entonces la indignación de los mayas no tuvo dique y, confederados en liga formidable, incendiaron el real de los españoles e iniciaron la guerra que contribuyó a arruinar la gran Ciudad arqueológica de Chichén-Itzá, perdiendo Montejo en los combates más de ciento cincuenta hombres por lo que resolvió abandonar el punto y alcanzar la costa con sus supervivientes.

Y a pesar de salir con sigilo y de sus estratagemas, los indios acudieron a aniquilarlo, cayendo sobre su retaguardia en gran número.

Llegados a Zilam, y acogidos al amparo del Cacique Na-Mux-Chel, ya convertido por el Capellán Francisco Hernández al cristianismo, así pudieron salir del país y alcanzar los puertos de Campeche y Champotón, a donde se refugiaron.

Tal fué la razón y motivo por el que *Montejo llamara Salamanca a la grandiosa Chichén-Itzá del Cenote Sagrado.*

Mérida, julio 16.—1932.



Indígenas de Guatemala vendedores de loza, y tamborileros.

Las Quimeras de los Conquistadores

Por el socio activo Lic. Salomón Carrillo Ramírez

II

LAS SIETE CIUDADES DE CIBOLA

I

Un día por las calles de Madrid pasaba Carlos V en elegante carroza acompañado de séquito esplendoroso; de pronto un hombre arrogante y gallardo, cruzando la media calle detiene el tronco de caballos que tiraban el vehículo.

—¿Quién sois?—le preguntó el Emperador asombrado ante aquella enorme audacia y desacato.—Soy, contestó el atrevido, el hombre que os ha dado a vos más provincias que ciudades heredásteis de vuestros antepasados. Era Hernán Cortés. La buena estrella del heroico vencedor de Otumba, uno de los capitanes más valerosos en la empresa gigantesca de la subyugación del Nuevo Mundo había tocado a su ocaso; decepcionado un tanto aquel hombre extraordinario se había retirado a su palacio de Cuernavaca, habiendo firmado durante su permanencia última en Madrid, unas capitulaciones en virtud de las cuales el héroe de la "Noche Triste" se comprometía a hacer descubrimientos en el Occidente, y principalmente la reducción de las islas Molucas, que por ese tiempo preocupaban la atención del Monarca español.

Para substituír a Cortés en el gobierno del enorme imperio de Anáhuac, se había nombrado a don Antonio de Mendoza en calidad de Virrey, siendo uno de los mandatarios más célebres del siglo XVI. Era un hidalgo castellano, Comendador de Socuéllamos, hijo del segundo Conde de Tendilla y primer Marqués de Mondéjar, don Iñigo López de Mendoza y hermano del escritor español don Diego Hurtado de Mendoza, había contraído nupcias con Catalina Carvajal, dama de Isabel la Católica, circunstancias todas que contribuyeron a abonarlo para llegar al virreinato de Nueva España, que con el del Perú, fueron las colonias más importantes del Nuevo Mundo.

Durante el gobierno de Mendoza estaba muy en bogau na tradición, se hablaba de las llamadas Siete Ciudades de Cíbola, soberbias y suntuosas poblaciones que se decía existían al Norte de México, y que las había fundado un Obispo que en el siglo VII había abandonado España, huyendo de la temida invasión sarracena.

Estimulada la codicia del Virrey Mendoza, se decidió a realizar la conquista de las mencionadas ciudades, enviando al efecto a Fray Marcos de Niza, que salió de Culiacán, acompañado del negro Estebanico y algunos indios pimas, bordeó la costa hacia el Yaqui, hasta divisar las aldeas de los indios zuñis en el Estado de Nuevo México. Estebanico fué

muerto por los indios de las regiones de Cíbola en los primeros combates y ante la fuerte resistencia que les opusieron los valientes indios cibolianos, el padre Niza se vió obligado a renunciar la empresa, contando a su regreso que había logrado ver las siete ciudades de que hablaba la leyenda, ponderando sus bellezas y riquezas, diciendo que el oro abundaba tanto en esas regiones que todos los utensilios de cocina estaban elaborados con el apetecido metal. Los capitales fabulosos hallados en el Perú y en México daban crédito a las fantásticas relaciones de aquel iluso fraile.

Por este tiempo el Virrey Mendoza en virtud de capitulaciones hechas con el Rey de España, se ocupaba de la obra de realizar nuevos descubrimientos por el Oeste, lo cual lo había enemistado con Cortés, ocupado también en la misma empresa; pero las relaciones hechas por fray Marcos de Niza, despertaron en él profundamente la ambición, y ya no pensó en otra cosa que no tuviera relación con la conquista de las ciudades opulentas, cubiertas tras el velo del misterio y la leyenda.

Con tal objeto y después de algunas dificultades con el glorioso Cortés, organizó otra expedición para comprobar la realidad de cuanto se decía, puso al frente del ejército formado de indios y de españoles a Francisco Vásquez Coronado, dicho ejército tuvo que luchar y sufrir muchas dificultades; la ruta desde Culhuacán hasta Cíbola, atravesando montañas cubiertas de nieve, puso a prueba el recio temple de aquellas tropas, dignas hermanas de las primeras de la conquista.

Al mismo tiempo que partía el ejército expedicionario de Vásquez Coronado, por tierra, salía otra expedición por mar en tres navíos, a las órdenes de Hernando de Alarcón, rumbo, también, a las siete ciudades soñadas.

Mientras los ejércitos expedicionarios de Alarcón y Vásquez de Coronado se juegan la vida en mar y en tierra en busca de su objetivo, hagamos relación de otros acontecimientos que se refieren al mismo objeto.

II

Corría el año de gracia de 1530, don Pedro de Alvarado, el audaz conquistador de Guatemala y cuya ambición enorme no cabía en el espacio, había vuelto de España con el título de Adelantado, colmado de honores y gloria después del famoso proceso de residencia que le había instruído la Audiencia de México en 1527. En sus capitulaciones subscritas con el Rey se había comprometido a realizar la conquista de las islas Molucas o de la Especiería, pero en vez de hacerlo, cuando la escuadra estaba lista a zarpar, varió de opinión y se dirigió al Perú. En dichas capitulaciones había una cláusula en virtud de la cual el Virrey Mendoza tendría la tercera parte de utilidades en lo que Alvarado descubriera y conquistara. En 1540 organizó Alvarado una segunda expedición a las Molucas. La escuadra lucida de Alvarado estaba anclada en el puer-

to de Acajutla "con vistosos adornos de estandartes, banderas de cuadra, flámulas, grímpolas y gallardetes" según la expresión del cronista Fuentes y Guzmán.

Llamábase la capitana "Santiago" en honor del Patrón de España y de la ciudad de Guatemala, había un navío denominado "San Francisco", "Antón Hernández", "Figueroa" y "Alvar Núñez" en honor del desdichado y glorioso Adelantado del Plata. La fuerza expedicionaria se componía de ochocientos cincuenta soldados, doscientos de caballería y el resto de infantería, iba en la expedición gran número de indios guatemaltecos de servicio y distinguidos jefes del país entre ellos el desventurado Rey Tepepul. La escuadra navegando con buen viento llegó al puerto de la Purificación en la provincia de Jalisco, en donde la escuadra hubo de demorarse algunos días, para carenar los buques, proveerse de agua, víveres y demás vituallas y luego emprender la marcha rumbo a las ignotas regiones del mar del Sur.

Al saber el Virrey Mendoza la salida de la poderosa escuadra de Alvarado concibió el proyecto de proponerle que formaran una compañía y que la expedición fuese a Cíbola, de donde se esperaban mayores beneficios, que no de la China o de las islas Molucas, y con tal objeto mandó al puerto de la Purificación con plenos poderes para arreglar el negocio a don Luis de Castilla y al mayordomo del Virrey don Agustín Guerrero.

Alvarado tenía amplia autorización para realizar descubrimientos en el rumbo Oeste, y no tuvo inconveniente en posponer el viaje a las islas Molucas, para ir en busca de las Siete Ciudades que formaban por entonces "El Dorado" de la América Septentrional; pero como nada definitivo pudo arreglar con los emisarios, quiso tratar personalmente el asunto con el Virrey Mendoza.

En efecto, en el pueblo de Tiripitio, de la encomienda de Juan de Alvarado, se reunieron Alvarado, el Obispo Marroquín, que lo acompañaba, el Virrey Mendoza y el Oidor Alonso de Maldonado, ex Juez de Residencia de Alvarado, en donde se firmó un convenio que redactaron dos escribanos y firmaron y juraron como caballeros el Virrey y el Adelantado, puesta la mano sobre la cruz de la Orden de Santiago, con que ambos contratantes y gobernadores estaban investidos, y firmaron como testigos todos los presentes al acto, en documento memorable de fecha 29 de noviembre de 1540.

Aquel convenio contenía las ocho cláusulas siguientes:

1º—El Virrey daba al Adelantado la quinta parte de los aprovechamientos que hasta el día de la fecha del contrato, hubiesen producido las expediciones de Francisco Vásquez Coronado y Hernando de Alarcón.

2º—Se le asignaba la mitad de los aprovechamientos de lo que en lo sucesivo descubriese y conquistase el mismo Coronado, o cualquier otro capitán, por orden del Virrey.

3º—El Adelantado cedía a Mendoza la mitad de las mercedes que contenía el contrato que había celebrado con el Rey de España, en vez de la tercera a que se refería dicha capitulación.

4º—Ninguno de ambos socios tendría derecho de reclamar indemnización alguna por los gastos de expediciones ya sea por tierra o mar.

5º—Los gastos de la compañía serían por cuenta de ambos socios, por partes iguales.

6º—La sociedad duraría veinte años y en caso de muerte de alguno de ellos, sus derechos se trasmitían a los herederos de ambos. Si alguno de los socios quería enajenar su parte daría previo aviso al otro, para que hiciera uso de su derecho de tanteo.

7º—La carga y descarga de lo relativo a la compañía se haría en el puerto de Acapulco, y el astillero para la construcción de navíos se haría en el puerto de Xiralbatique [1] del reino de Guatemala.

8º—El Adelantado suministraría pez, alquitrán, jarcia, estopa y velas; el Virrey la clavazón, anclas, cables, botarén y artillería; los gastos de estos articulos estaban a cargo de ambos socios.

Luego Alvarado y Mendoza marcharon a México para el arreglo de otras cuestiones relacionadas con la compañía, lo cual retuvo a Alvarado hasta el mes de mayo del año siguiente de 1541.

En los primeros días de junio de 1541 llegó Alvarado a Nueva Galicia con el objeto de embarcarse con destino a las Siete Ciudades de Cíbola, con la imaginación llena de poder, riquezas y gloria, entre tanto su buena estrella eclipsada ya, preparaba el funesto trance en que concluiría su carrera de fortuna, hazañas y gloria.

Los indos sentían muy próximos los tiempos de la conquista para encontrarse sometidos definitivamente. A fines de 1538 los indios de Nueva Galicia se sublevaron al frente del caudillo Coaxicari. Para auxiliar al gobernador de Nueva Galicia acudió el Adelantado de Guatemala don Pedro de Alvarado, que llegó a Guadalajara el 12 de junio de 1541. A pie al frente de sus soldados luchó heroicamente ante las albarradas de Notchistlán, de aquella Provincia, pero el caballo que montaba el escribano Montoya resbaló cuando subían una cuesta cayendo sobre Alvarado al que arrastró, despeñándole, sufriendo el Adelantado serias contusiones que lo llevaron al sepulcro. En su testamento recomendó a su esposa cumplir estrictamente con la compañía que había formado con el Virrey de México.

III

Entretanto la expedición de Vásquez Coronado, después de vencer las inclemencias del tiempo y de los enemigos, sus penosos esfuerzos no fueron coronados por el éxito, la ciudad de Cíbola que encontraron en nada se parecía a la de los relatos de grandezas que habían escuchado y les habían animado a la marcha. En lugar de las soñadas riquezas y de los magníficos esplendores y del oro, vieron una ciudad humilde, con casas de tierra y madera, a las que se subía por medio de escaleras de palo que se retiraban en tiempo de guerra. No decayeron sus ánimos ante tan triste realidad y siguieron caminando fundados de nuevo en la leyenda; habían escuchado un nuevo relato fantástico del rey de Quiviria, po-

(1) No se ha podido determinar cual sea este puerto.

seedor de grandes riquezas, y hacia aquel reino se dirigieron atravesando arenosas llanuras; pero una nueva decepción les esperaba. El reino de Quiviria, situado en el centro del actual Kansas, nada tenía que ver con la leyenda, ni las riquezas anunciadas existían. Los expedicionarios retornaron a tierras de México, quedando en las nuevas regiones los franciscanos fray Luis de Padilla, fray Juan de la Cruz y fray Luis de Escalona, que poco tiempo después fueron sacrificados cruelmente por los indígenas.

Aquella expedición había caminado novecientas leguas y costado muchos miles de pesos oro.

La expedición de Alarcón había navegado hacia el Norte varios cientos de leguas y después de haber desembarcado en las costas de la Baja California, se internaron tierra adentro en busca de las codiciadas ciudades, habiendo encontrado la misma población que había visto Vásquez Coronado, por lo que, decepcionado, volvió a tierra mexicana.

Así fué como resultó que la de las "Siete ciudades de Cíbola" y sus extraordinarias riquezas era un mito, como puede verse en la carta que Francisco Vásquez de Coronado dirigió al Emperador, dándole cuenta de la expedición a la provincia de Quiviria, y de la inexactitud de lo referido por Marcos de Niza acerca de aquel país. Dicha carta se encuentra entre los documentos inéditos del Archivo de Indias.

Admira que dos hombres como Mendoza y Alvarado tan caracterizados, se tomaran tanto trabajo y fueran a emprender tan crecidos gastos, descansando únicamente en la relación, que después resultó ser falsa de un impostor o engañado viajero. Sólo la sed de oro pudo hacer que Alvarado se enredara en el asunto de las ciudades de Cíbola, que de haber seguido su viaje directamente de la Purificación a las Molucas, sin haber ido antes a México, la capital, otra habría sido su suerte y no hubiera encontrado su muerte en los barrancos del peñol de Nochistlán.

Mendoza, sin embargo de las fracasadas expediciones a las tierras de Cíbola fué uno de los gobernantes más connotados del siglo XVI: introdujo la imprenta a México en 1536, fundó el colegio de Santiago de Tlatelolco, mejoró las fortificaciones, fomentó la agricultura y la producción, laboró por establecer buenas comunicaciones, llevó a Nueva España muchachas solteras para fomentar los matrimonios, pacificó varias insurrecciones imponiendo el prestigio de su autoridad, en una gran epidemia que causó numerosas víctimas, puso de manifiesto sus virtudes caritativas y mereció unánimemente el título de "Padre de los pobres". Nombrado Virrey del Perú tuvo la gloria de ser el fundador de la Universidad de San Marcos de Lima.

Tal es la historia de la conquista de las imaginarias ciudades de Cíbola que costara tanto dinero y trabajos al Virrey Mendoza, la vida al Adelantado don Pedro de Alvarado, esfuerzos, luchas sacrificios y penalidades inútiles a los capitanes Alarcón y Vásquez Coronado sin haber logrado nada efectivo.

La falsa relación de un fraile iluso arrastró tras de sí a otros tantos cientos de ilusos, que con sus vidas pagaron harto caro su ingenua credulidad

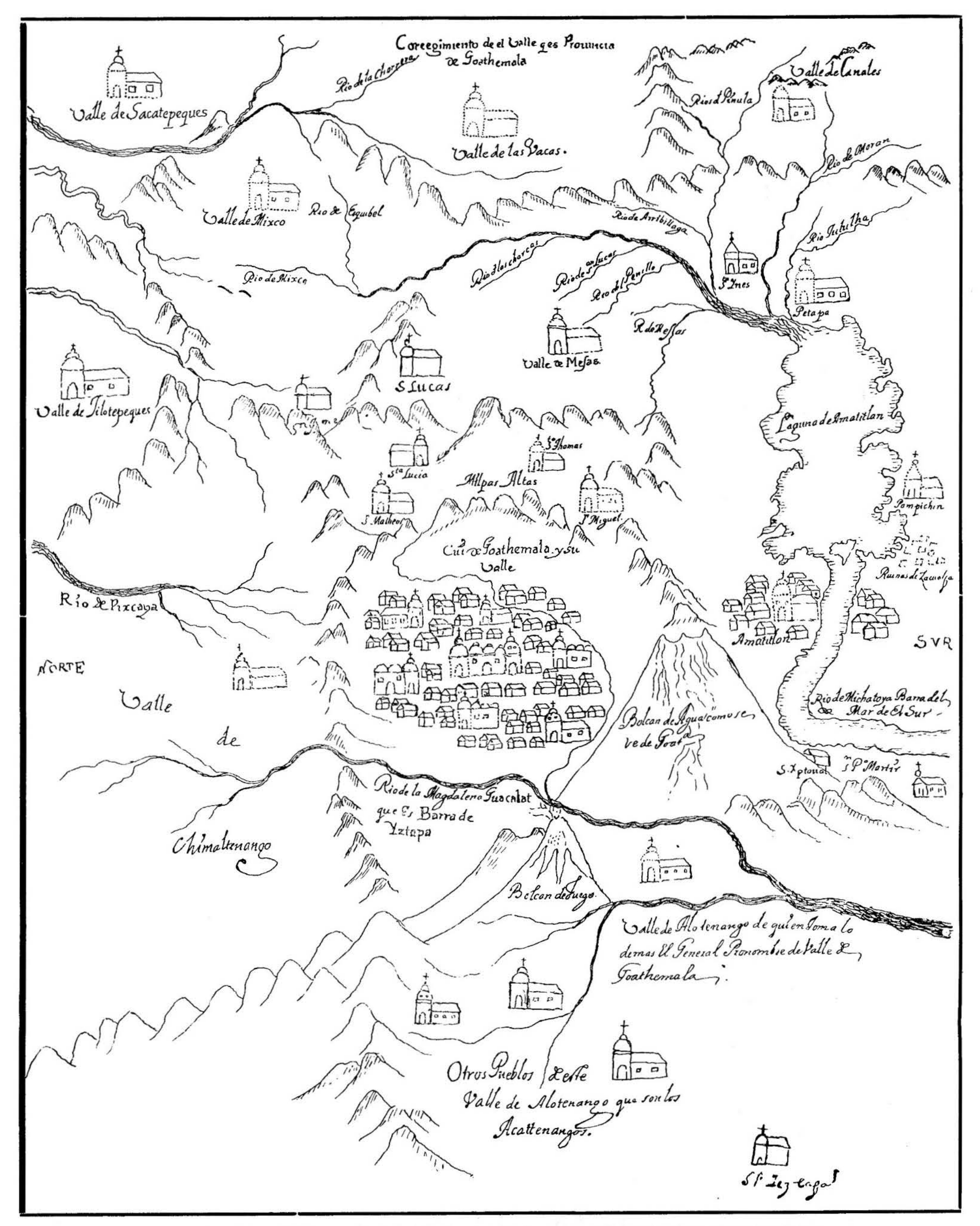
Corregimiento del Valle ques Provincia de Goathemala

Por Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, escritor guatemalteco del siglo XVII

Una de las admirables prerrogativas que confiere el Cabildo y Regimiento de Goathemala en sus Alcaldes Ordinarios, es la del Corregimiento del Valle, que se compone de setenta y siete numerosos pueblos, repartidos, aunque contiguamente subsecuentes y unidos, por los límites de sus ejidos, en nueve fecundos y provechosos valles, que son: el que común y generalmente es conocido por el *Valle de Goathemala,* de donde, por su participación y antigüedad con su terreno, gozan todos el general y simple nombre de *Valle de Goathemala,* porque vulgar y antiguamente es conocido. Pero los demás de los valles, al número de los nueve correspondientes, son: el de *Chimaltenango,* de saludable temperamento y alegre cielo; el abundante y próvido de *Jilotepeque;* el fecundo y elevado de *Canales;* el dilatado y numeroso de pueblo de *Sacatepéquez;* el alegre y saludable de *Mixco;* el de las *Mesas,* más inmediato y no menos fértil que los otros; el de las *Vacas,* y valle de *Alotenango;* que todos juntos, por la abundancia, diversidad y gustosa sazón de sus frutos, hacen y ordenan la ordinaria despensa y providente granero de Goathemala: prerrogativa y singular calidad que le da el primer lugar entre las demás deleitosas tierras del Reyno; gozando de bellas y espaciosas campiñas, de quienes no se conocen si rinden más copioso fruto con los sazonados pastos o con las maduras mieses. No siendo menos rico y adornado su alegre y desenfadado territorio de verdes selvas y tupidas breñas, que favorecido y bañado de nobles ríos, copiosas fuentes y aguas minerales que brollan en sus cristalinas y saludables linfas, siempre calientes y nunca detempladas; y mucho más, no careciendo el curso de muchos nobles, abundantes ríos, de regalada y copiosa pesca, como sus frescas, umbrosas, verdes selvas de entretenida y provechosa caza; viéndose ennoblecidos los pueblos de suntuosos y ricos templos, y de conventos no menos magníficos que acomodados. Y para mejor y más clara inteligencia demuestra la demarcación y situación de los valles la hermosura de todos ellos.

Valle de Goathemala. Tiene, pues, este delicioso *valle de Goathemala,* ocho cumplidas leguas en todo el ámbito de su capaz circunferencia; entendiéndose, no por la circunvalación del recinto que ocupa la material fábrica de la Ciudad, sino extendiéndose esta cierta mensura desde las verdes faldas de unos montes a otros, a la manera que a la sagrada imperial augusta Roma altivos y útiles la rodean.

Toda la formación y hermosura material del cuerpo desta ciudad de Goathemala la componen y adornan, como miembros principales de su elegante aspecto diez extendidos y excelentes barrios, sin aquella más decorosa, ilustre parte que llamamos, como la más principal de su cuerpo, el riñón dé ella; y estos lucidos y proporcionados miembros, que correspondientemente la autorizan y aumentan en hermosura de vecindad, son:



Mapa del Corregimiento del Valle que es Provincia de Goathemala. — Dibujo y leyendas de D. Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán.

el barrio de *San Francisco,* del *Tortuguero, San Sebastián,* del *Manché,* el de *San Jerónimo, Espíritu Santo, Santo Domingo, la Chácara, Candelaria, Chipilapa* y *Santa Cruz.*

El ilustre y decoroso centro de esta nobilísima república, se admira magestuoso, peregrinamente adornado de singulares, magníficas, elegantes fábricas, que autorizan y noblemente acreditan lo generoso y noble de su dichosa fundación.

Hay en esta Corte de Goathemala veinticuatro templos de ostentación costosa, con elegantes descolladas torres, y sonoras numerosas campanas, adornados de pulidos y numerosos retablos, ricos, magestuosos ornamentos, aseadas y primorosas capillas. Adórnanla, con desahogado y grave despejo, once capaces y maravillosas plazas.

Corre la cuerda, por la derechura de sus despejadas calles, de Norte a Sur y de Oriente a Poniente, con que en todos los tiempos del año la baña de alegres y claras luces el sol. Cinco son las maravillosas y deleitables salidas que contiguas a los muros desta ciudad, dan sobrado, honesto desenfado a los frecuentes paseos y numerosos concursos: La Alameda, Ciudad Vieja, San Lázaro, Jocotenango y la Chácara.

Pero restando decir cuales sean los pueblos excelentes y numerosos que en torno apacible y fecundo de la ciudad de Goathemala están sitos, y que tengo propuestos, es necesario especificar que éstos, fuera de los dos ya referidos de *San Gaspar y Almolonga,* son los de *Santa Inés, San Juan Gascón, San Cristóbal Alto, San Cristóbal de Abajo, Carmona, Santa Isabel, Santa Ana, San Juan del Obispo, San Pedro de las Huertas, Tzaqualpa, Alotenango, San Lorenzo, Milpa de Dueñas, San Antonio Agua Caliente, la Magdalena, Spíritu Santo, San Antón, Jocotenango, San Felipe, San Lorenzo tejar, San Miguel y San Sebastián tejar, San Luis de las Carretas, Los Pastores, Candelaria, Santa Cruz y San Lucas Ichanzuquit.*

Valle de Chimaltenango: el principal pueblo deste valle es el de *Santa Ana Chimaltenango,* de donde toma la denominación y simple nombre todo el valle; cuyo material y ilustre aspecto es de admirable planta y nobles edificios y su vecindad numerosa que pasa de tres mil indios, sumamente dados a la ocupación y al trabajo y dóciles y excelentes naturales.

En lo dilatado deste valle se mantienen y hallan sitos otros pueblos de no menor crecimiento de habitadores y indios vecinos; pues son muy acreditados y conocidos *Comalapa, Pacisía, Parramos, Itzapa, Patzón* y *Tecpan-goathemala.*

Valle de Jilotepeques. Consta de diez y nueve leguas de temperamento excesivamente frío en las tierras altas, y sumamente destemplado en caliente en las tierras bajas. El primer pueblo deste valle de *Jilotepeques,* que se encuentra yendo desta ciudad de Goathemala a aquel país y territorio, es el de *San Jacinto;* después del está el de *San Martín Jilotepeques;* y hacia la parte de tramontana el de *Santa Apolonia* y el de *Santa Cruz Balanya,* donde se coje toda suerte de frutas de Castilla, muy sazonadas y buenas, excepto uvas y ciruelas, no careciendo de las que produce esta región.

Valle de Canales. Yace sobre lo eminente y trepado de la sierra, dilatándose y tendiéndose en llanuras por su longitud al Sur, con desenfadado terreno y vestidas y siempre verdes llanuras, que se dilata y orbicularmente se espacía por distancia de veinte y tres leguas de feraz y pingüe tierra, vestida de maravillosos, excelentes pastos, en los que se manifiestan y gozan amenos y dilatados prados, tupidas selvas, y ricas montañas, y en la circunferencia de sus términos se halla fundado el pueblo de *Pinula.*

Valle de Sacatepeques: Corre y se dilata este valle, quebrado en unas y otras lomas y muy levantados y eminentes cerros en la circunvalación de su terreno, por más de treinta y seis leguas circunferentes de su propio territorio, siendo sus pueblos: *San Juan, San Pedro, San Lucas* y *Santiago Sacatepeqúes, Quiaguistán, Sumpango, San Raymundo* y *San to Domingo Sinacao.*

Valle de Mixco. De un numeroso y crecido pueblo tomó el general y simple nombre de *Valle de Mixco,* toda la dilatada capacidad de su territorio. Su frío y elevado terreno muestra en la especulación de su craso y jugoso panino sobre amarilla y a veces negra calidad de tierra. De poblazón extendida y dilatada se goza el material aspecto de la fundación de *Mixco,* compuesta de numeroso pueblo, pero de intratable y áspera condición, en mal formadas y barrancosas calles, y más desapacible y desaliñada, a causa del gredoso y resbaladizo suelo de su desigual terreno, y más cuando se considera su estelaje malencólico y opacamente funestado por las continuas y espesas nieblas que turbulenta y continuamente envía sobre aquel horizonte a las horas de los crepúsculos, ocasionadas de la frecuencia de sus húmedos y nocturnos limos, con mayor ocasión de fluxibilidad de sus atezados y a veces amarillos barriales.

Valle de Mesas. Dista de Goathemala, este fecundo valle, cuatro tratables y transibles leguas, aunque de doblado, si bien enjuto y firme camino, a causa de una tendida, dilatada cuesta que toma su principio y corpulenta forma a una bastante legua de la ciudad de Goathemala, y termina la contrapuesta falda en el propio término del apacible país de *Mesas,* desde donde espaciosamente dilata el valle y tiende su verde y capaz llanura por la deleitable distancia de nueve cumplidas leguas, que reducidas a la mensura de su saludable y bello circuito, goza en su profución veinte y siete leguas de admirable y fecundo territorio. Tiene su asiento a la parte oriental, con algún descaecimiento que reconoce a el Sur; en cuya dilatada estación, de admirable país, yacen, a una conveniente distancia, trece numerosos pueblos, de laboriosos indios, que son: *El de Petapa, Santa Inés, Santiago, San Lucas, La Magdalena, Santo Tomás, Santa Lucia, San Mateo, San Miguel de el Alto, San Juan* y *San Cristóbal Amatitlán, San Pedro Mártir* y *Pampichin.*

Valle de las Vacas. Corre la situación de este territorio en lo tendido de una lisa y desenfadada llanura. De crasa y fértil naturaleza, se muestra la calidad de su terreno, abundante y próvido en la abundancia de sus fecundos y copiosos pastos, siempre acomodados y siempre útiles

a la crianza y procreación de toda suerte de ganados; y se dilata en su alegre y llana circunvalación por término espacioso de treinta hermosas útiles leguas.

No se halla en todo el dilatado contorno que compone aquel maravilloso valle más poblazón que una de españoles, abajo en el río. Fuera de este hay otro gremio de mestizos y mulatos, y estos conponen la poblazón del *Carmen.* Tiene otra poblazón de indios laboriosos con la advocación de la *Asención del Señor,* que yace sita arriba de la llanura, más cerca de la situación de la iglesia parroquial.

Valle de Alotenango. Tiene su principio este valle después del territorio y jurisdicción de la *Ciudad Vieja,* adelante del sitio que llaman de el *Valle,* que es ejido y propiedad desta muy noble y muy leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Goathemala, y de allí corre por dilatada tierra de llanura, bien que siempre descaeciendo a lo bajo de la costa del Sur, terminando su longitud en el sitio que llaman el *Teosintle;* en cuya circunferencia cuenta lo libre y hermoso de su fecundo valle diez y ocho leguas de útil y provechosa tierra, que yace sita después de los formidables estupendos volcanes de Agua y de Fuego, gozando en una y otra tendida falda lo más craso y sustancial de su territorio. Tiene el pueblo de *Alotenango* debajo de su jurisdicción a el de *San Diego,* de abreviada y estrecha vecindad y goza este valle de la provisión de las abundantes aguas que ministra y ofrece el copioso y noble río de la Magdalena, llamado de la lengua pipil *Guacalat.*



Tejedora indígena.—Guatemala.

A Guatemala

Por Rafael Landívar

* * *

Traducción al maya, por el Excelentísimo señor don Antonio Mediz Bolio, Ministro de México en Costa Rica.

TI NOH-CAH GUATEMALA

"¡Cici thantabá, yacunaán Ná, cioltzil GUATEMALA, cici thantabá, tech, u cichpamil cuxtal, tech, u likulil yetel u yaxchun lay intíali! Hébix cií, tech ahtépal, tu kaáhal a cobolil, chankinal kinil, iix zayabob, iix béob, iix yotoch uinicilob! Tan in tuclic chacaánten lay lobkaaxil uitzob, lay chakánob, yaaxob tumén u bolondzacabil ziíl ti yakyábile. Oxlahún ten in uayazbatic lay yoc-háob cu yalcabob hé tuúxe, yetel cheéhob bucaánob tumén boóyil chéob; bay xan ichnalil, cenbezahaán tumén mácet tapalil, iix halach yaab pakal mucaán tumén nicté, tumén chaclólob.

¿Laix ua u káhal ten lay zetén hadzudztac ahau-nókob lelemnac hébix tákine, yetel lay dzoclukaán tanamil hobonil aán té tu chíkaknáb fenicio u kabá? Hunkulí bin u yantal ten lelá cetel u kinám u yacunacil in luúmil, yetel u dzembalyolil ti numyáilé!

¡Héuac in tuzcinbá! Boé, uayakob u hobcabticób u hédzil pixán, iix hauay tuzbil tuculob cu baxalob ichil in puczikal, tumén noh cahó, tac holhé noh tulúm yetel lemdzalac polpetén ti noh ahaulil, helelaé, chen mulucbal tunichob! Maix ppáti ti cah u nailyotóchob, mix kúnáob, mix yamcáhob, mix xan yan tí tuúx u hedzyocil naácal tac tu dzoc caánanil uitzile. Balakbil u tal tulácal, cimén, zezebpaaxaán, hébix hadzaán tumén u xiknal hadzal chaác Nohoch-yum-caane. (1) Héuac, baaxten in yáhinbá tumenelé? Caánal náob tan tu tippilob likul ich mucnalé, iix tan tu likilob ti caán célem kúnaob. Zayabob tan u uecicob u yamthohil há, iix u molay uinicob tan u chupic yancáhob, iix tan tu kúchul yutzilil hunolal dziboltahán tumén ahcahilob. He tune, likul ti tu hach dzitaánil, cu zut tu catén ti cah zetén málobil cuztale. Cicioltabá tun, tech, cáputzihaán Ná, iix tzicbenil cah ti yahauilil, iix lohaánti tu cáput paáxil, caá cuxlacech ti chauac kinile! Bay xan ten, yan in naáczic tu zébil tac ti caán a yanumalil dzoyzahil, zihaán ti chetun cimilé. Taictaclé, kamtén lay okombulhum paxíl, tohyolil ti yahilé caix yanacechtabá ta hunal in mackabilé!

Rafael LANDIVAR.

---

(1) Nohoch-yun-Chac "El gran Señor del Cielo", equivalente del Júpiter olímpico en la Teogonía maya.

NOTAS:—*Fonetización:* El texto maya se ha escrito con la ortografía clásica adoptada en Yucatán para la representación de los sonidos peculiares del idioma, desde el Siglo XVI. Conviene anotar que la pronunciación de los signos especiales es la siguiente:

La C ante E y ante I suena como *qu* o como la K usual castellana. Así, cech se dice: *quech.*

La K suena guturalmente y de modo fuerte. Es semejante su sonido en maya al de la G adoptada en la ortografía para el quiché, *Gugumatz* = *Kukumatz* = *Kukulcan.*

La TH suena lingual-paladialmente. Es una T "apretada".

Traducción al cakchiquel, por D. Eduardo Díaz B.

CHERE RI CAJAUALH TINAMIT PANKAN

Lokolaj, nu tinamit, gualashic tinamit; jabelh Pankán catinchábej: Ajaualh; Yalán kí ní-ná ru natashic a banikilh; a ruloman-katanalah; a saki-choy; a yá; a béyy; a juyú; riquí a chumilchicáj.

Sibilaj mulh en quie oka chué ruachibalh ri a nimakták yá en quie ilitaj pan a juyú, pan a siguán.

Riquí qui mulalh ri ché chi qui chí; noj ri rupán ri jáy, riquí chololentak cotzijj, simisój cushlá; sak,kan,kiak, kiyh, quiguach.

Ni nataj ru bellomalh nu tinamit, retzabalh nu tziak riqui ri ru jabelh rusmalh chicop akoman quiguach?

La DZ suple en imprenta a la C al revés de los Manuscritos. Su sonido parece más propiamente representado por el de estas dos letras juntas.
La TZ — lingual-dental — expresa su propio sonido.
La X se dice como SH en inglés.
La H suena como J. Algunas veces es una verdadera H aspirada.
Hay otras particularidades que no es necesario referir, ya que no ocurren en el texto maya anterior.

Antonio Mediz Bolio
Ministro de México

San José, septiembre 10 de 1931.

Señor don J. Antonio Villacorta C.

Guatemala.

Muy estimado señor compañero:

He tenido el gusto de recibir sus gratas letras de 19 de agosto último, que acaban de llegar a mi poder con grande retraso. Me fueron entregadas no hace cuatro días.

Debo decirle que me da un gran placer y obliga mi gratitud con encomendar a mis limitados conocimientos del maya la traducción del bello trozo de Landívar. Con el mayor empeño y cuidado he atendido sus deseos y los que me expresa en nombre de la meritísima Sociedad de Geografía e Historia, por la que tengo tanta estima y devoción. Adjunto le envío el trabajo. He anotado al final lo relativo a fonetización, y por no tener más tiempo antes del correo y ser ya el que queda muy poco, no le envío también una copia en escritura fonetizada a prosodia castellana, pero se la enviaré después. Desde luego, me parece mejor publicar el texto con la ortografía característica, que es la que conocen los que leen maya. Así se lo envío y al pie de él he copiado el texto en español, apareándolo con la mayor justeza posible.

No debo ocultarle que la retórica y la ideología de la literatura que he traducido ahora, en el trozo de que se trata, es de lo más difícil de transmutar con valores estrictamente exactos a los del castellano. Pero creo haber conseguido la mayor aproximación y el concepto ha quedado íntegro—al menos así lo creo—y casi he podido sostenerlo literalmente. Me alegraría saber que los he complacido a ustedes.

Quedan en castellano la palabra *fenicio,* que acomodé dentro de alguna locución de todo carácter maya, y la palabra *Guatemala,* que no creo adecuado trasladar ni al maya ni al nahoa (¿Ustedes aceptan *Cuauhtemallan?*) ya que designa la ciudad española y no la indígena. Pero si les parece pueden substituírla con el nombre indígena que sea el correcto.

He pasado unas horas felices ocupándome de este trabajo, que halaga mis íntimas aficiones. Y felicito a ustedes cordialmente por la idea de dar publicidad, en esa fecha solemne, a ese fragmento del gran poeta guatemalteco, pasándolo a los idiomas indígenas.

Aprovecho la ocasión para pedirle, muy empeñosamente, que tenga la bondad de interesarse en que me manden directamente los "Anales de la Sociedad", que busco siempre con afán y que sólo aisladamente he podido conseguir algunas veces de la Legación de su país en este. Se lo agradeceré muchísimo.

Espero saber que mi modesta traducción ha llegado a tiempo. Crea que el retardo no es mi culpa. Y espero pronto sus noticias, que desearía tener frecuentemente, y que apreciaré mucho.

Ojalá algún día logre que nos veamos y hablemos con alguna extensión.

Estrecho su mano fraternalmente.

Antonio MEDIZ BOLIO.

Ru natachic-ré ki ru takchyij rojoguaschic ri juyú ki ru bochyij pa mebailh.

Sha in qui sukutáj. Ti sach nu naój ronojelh ri utzilajtak-tzijj pa guánima; ru-ma ri nimatinamit, cajaré cogüilajtzijj choká jabellh kajagualh-tinamit, shu po ri chi mukuntak-abaj. Nan chic jun jáy man chic jun rachó-Tiosh, man chic jun béyy chi utzilaj jotolén chui tzan nima-juyú. Ronojelh cajinak pashinak, sha ta sha ru-caton tzijj quiërí ri Tiosh-chicaj.

A tush, cami, rumá, casaj tu pokonaj guánima? She yacatáj chupá qui mukubalh ri nimaktak jay, quie tzuún chicaj ria rachó-Tiosh. She naguachin chic ria resh yá; sibilaj güinak ti qui molh quí patac béyy, mancotá chic chaój, raibalh cumá achiá. En ti tzijón caré chupá qui chajulh she naguach'n chic ri yalán cotén caslemalh.

Cat quicot, ká, Kaagualashic teéj-tinamit, jabelh kajagualh tinamit, Manquiepétá chic siloneh, Naj cat-kasé. Rin chocá, chanín, ish tin bishaj chicaj ría nimá-tchécoj, rumá at caminak-chigüí tok shat castajpé chic.

Makaná: taculú ri nu cushlaáj pan á queyegualh, chocá catóc nu lok étalh.

Antonio Mediz Bolio
Ministro de México
Particular

San José, septiembre, 28-31.

Señor don J. Antonio Villacorta C.

Guatemala.

Mi estimado amigo y compañero:

Me ha sido grato recibir su amable carta del 14 del actual, llegada hoy.

Me alegra saber que la traducción al maya, del trozo de Landívar, que usted se sirvió encomendarme, habrá de serles útil. En cuanto a la fonetización, debo decirle que al fin encuentro mejor que se publicara la referida versión con la ortografía del original que le envié, poniendo las notas explicativas que van al calce. Resulta que aún substituyendo determinadas letras por las que fonéticamente son más justas (tal como hicieron ustedes en su soberbia traducción del Popol Buj) siempre habría sonidos convencionales, como el de K y el de la TH, por ejemplo, que habría que dejar con los mismos signos, y esto obligaría de todos modos a anotar y explicar. Además, la ortografía maya aceptada es la clásica, y los que están acostumbrados a leer maya encontrarían confusa la fonetización. En resumen, creo que no ganamos nada con ella, y por eso desisto de enviársela, rogando que publiquen el texto que le envié, con las notas respectivas, si así le parece. Entiendo que eso equivaldría a fonetizar en lo posible, y da una relativa mayor seguridad de acierto.

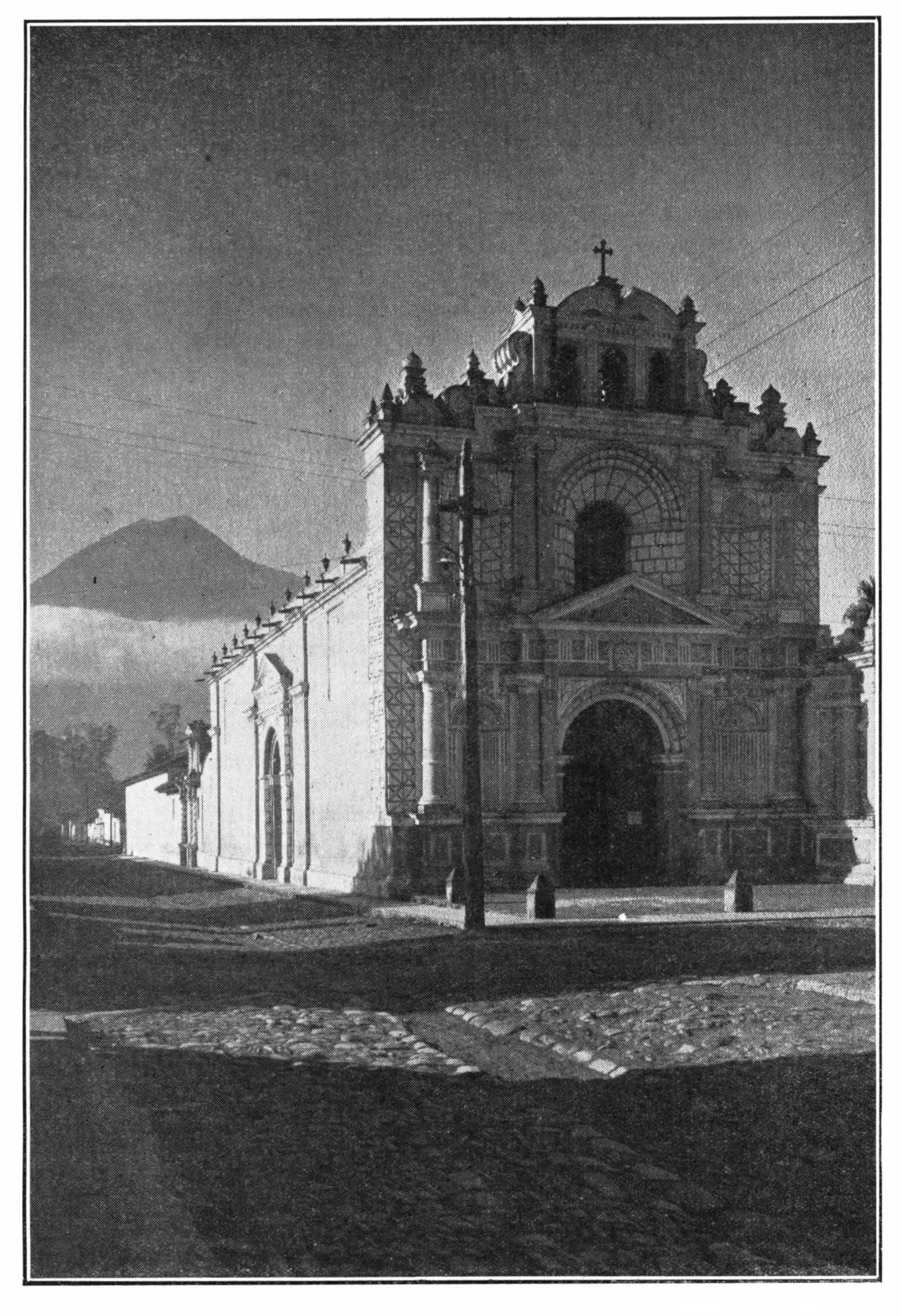
Muy sinceramente le agradezco su amable invitación para aceptar el honroso título de Socio Correspondiente de esa ilustre Sociedad—que debiera tener émulas en Yucatán y en Centro América—y muy honrado y agradecido me siento con poder colaborar algo con ustedes en materias que tanto amo y que me tocan tan de cerca.

Le estimo profundamente el envío de los "Anales", que contienen siempre material de lo más interesante para mí, y que espero con ansiedad.

No deje de enviarme el número en que se publique la traducción. He de agradecerle también remitir algunos números a Yucatán, a Carlos Menéndez, al "Diario de Yucatán", para que él los destine a los mayistas interesados, como Martínez Hernández, Solís Alcalá, Leopoldo Pérez Arceo, y algún otro.

Mil gracias. Siempre muy Afmo. amigo y camarada.

Antonio MEDIZ BOLIO.



Cortesía de A. Biener y Cía.

Iglesia de San Pedro, del más puro estilo colonial

Traducción de la señora Alexandra K. Anderson, notable poetisa norteamericana. (1)

TO GUATEMALA

By Rafael Landívar.

(The original was written in Latin soon aster the destruction of the ancient City of Guatemala, and published in Italy, 1782).

Hail, beloved Mother, sweet Guatemala, hail!
Source of life enchanting, fron whence has sprung mine own.
Glows my grateful heart, O Queen, when I remember
All thy bounteous gifts, of clime benign and fountains
Fed by living waters, temples, astreets and homes.

Methinks I still can see the contour of thy mountains
Covered in leafage, luxuriant and wild;
Fertile fields and meadows, grassy, wide and fallow,
Tinted in the verdure of perennial spring.

A thousand times a day, before my mental vision
Come pictures of thy rivers, coursing through the land;
Those crystal streams, whose green banks are enshadowed
By sheltering bowers of low-hanging trees.
Then glimpses sweet of homes adorned in beauty,
And lovely gardens filled with roses rare.

What though I recall the oriental splendour
Of golden silks and wools of gorgeous hue?
Fleeces once dipped in colours from Phoenicia,
Lending their elegance to palaces and homes.

These did but serve to feed my love of country,
Or assuage my moments of bitterness and woe.

---

(1) Legación de Guatemala,
Washington, D. C.

28 de septiembre, 1931.

Señor Licenciado don J. Antonio Villacorta C.
Sociedad de Geografía e Historia,
Guatemala.

Muy estimado consocio y amigo:

Atendiendo los deseos contenidos en su estimable carta del 29 del pasado agosto, supliqué a la distinguida señora Alexandra K. Anderson, persona muy competente en el difícil arte de traducir y que conserva grato recuerdo de su residencia de muchos años en el departamento de Izabal, que tuviera la bondad de traducir la invocación de Landívar a la patria guatemalteca.

Mrs. Anderson ha escrito la traducción que acompaña a la presente y espero que ella llene los propósitos de la Sociedad con motivo de la publicación que harán los "Anales", de la misma.

La señora de Anderson ha escrito un hermoso poema, en elevado estilo y lenguaje, fiel al original, aunque con algún agregado requerido por necesidades de la traducción del latín a una lengua moderna.

Aprovecho con gusto esta oportunidad, para saludar a usted y subscribirme como siempre su Afmo. amigo y S. S.

Adrián RECINOS.

Alas! I am dreaming! Vain are the illusions
Which disturb my spirit and agitate my heart;
For behold! That City, once a Kingdom's stronghold,
Seat of Royal Power, is now a heap of stones!
To her stricken children there remain but ruins;
Gone are homes and temples, plazas, streets and lanes;
Even paths have vanished by which they climbed the mountains.
Death is all around them; sudden death and awful;
Winged bolt of fury hurled by a wrathful Jove!

But why grieve longer for ruin and disaster?
Solid walls are rising from sepulchre and tomb.
Skyward once more are sumptuous temples pointing,
Rebuilded in magnificence of art and stone.
Fountains flow again and mingle with the rivers,
Through streets and plazas people take their way;
Multitudes acclaim the peace they long have sighed for,
And the tranquil calm of other days is there.

Like Phoenix of old, from aut her very ashes,
The City rebounded with faith and courage new,
To protect her children from all future perils,
Safeguarding by her justice, liberty and life.

Rejoice them, O Mother, Capital illustrious
Of Royal Kingdom, richest and most blest!
May alarms and terrors never more assail thee
Of quaking earth or devastating floods.
God send thee peace, prosperity and power,
Long life and happiness for years to come!
In hymns thriumphant I shall tell thy victory,
Until the heavens themselves reecho peans of praise,
That over sudden death and frim disaster,
Thou hast conquered, rising glorious anew!

Accept then, the raucous music of my plectrum,
Consolation of a sed and loving heart.
No prize I covet except to still possess thee!
Be thou my premium, my Mother and my Queen!

Rafael LANDIVAR.

Traducción del Excelentísimo señor Wilhelm von Kühlmann, Ministro de Alemania en Guatemala. (1)

DER STADT GUATEMALA

Sei gegrüsst, teure Mutter, liebliches Guatemala, sei gegrüsst! Du Entzücken allen Lebens, Born und Ursprung meines eigenen! Wie wohltuend ist es, Du hehre Statte, die Erinnerung zu Deinen Reizen schweifen zu lassen, dem milden Klima, den Brunnen Strassen und Heimen! Deutlich vor mir glaube ich Daine laubreichen Berge und die von ewigem Frühling grünenden Fluren zu sehen. Taussendfach stehen vor meinem Geiste Deine sich durch die Gegend windenden Flüsse und ihre von schattigen Bæumen bekræntzten Ufer; und dann das Innere der Hæuser, mannigfach geziert und geschmückt, die vielen Gærten voll gœttlicher Rosen! Ich sehe kœstliche Seidensstoffe in goldener Pracht und purpurgefærbte Wollfliesse! All das wird stets meiner Vaterlandsliebe neue Kraft geben und mein Trost sein in der Armut.

Doch ach, ich tæusche mich. Die Einbildung verwirrt meinen ruhigen Geist und eitle gedanken spielen mit meinem Herzen. Denn die Stadt, noch vor kurzem Feste und stolzes Haupt des grossen Reiches, ist jetzt nur noch ein Haufen von Trümmern. Nichts bleibt dem Volk von Hæusern, Kirchen und Strassen, nicht kann es mehr in Ruhe zu den Gipfeln der Berge wandeln. Alles liegt tot in jæhem Stutz, wie zerschmettert unter den beflügelten Blitzen Jupiters! (2)

Aber warum græme ich mich daruber? Schoen steigen aus ihrem Grabe wieder die hohen Gebæude heraus, zum Himmel empor heben sich wieder die Done der Kirchen. Die Brunnen spenden von neuem ihr kœstliches Nass, die Menge strœmt durch die Strassen und ersehnte wohltuende Ruhe kehrt den Bürgern zurück. Aus ihrer eigenen Asche ersteht neu die Stadt zu

---

(1) *Deutsche Gesandtschaft*
für
Mittelamerika und Panama.

Guatemala, el 26 de agosto de 1931.

Honorable señor Licenciado don J. Antonio Villacorta C.,

Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia.

Señor Presidente:

Refiriéndome a su atenta carta fecha 19 cr. y a mi contestación del día siguiente, tengo el honor y el placer de trasmitirle a usted la adjunta traducción al alemán de la dedicatoria del ilustre poeta guatemalteco Rafael de Landívar a su querida ciudad natal.

Esperando con esta modesta e indudablemente bastante defectuosa compilación, poder, a lo menos, contribuír en algo a la merecida celebración de tan importante centenario, me es muy grato subscribirme su muy atento servidor y Afmo. amigo.

Wilhelm von KÜHLMANN.

(2) Der Dichter bezieht sich auf die Zerstœrang der Stadt Guatemala durch Erdbeblen am 29 Juli 1773:

glückhafterem, Leben. Durum freue Dich, Neugeborene Mutter, erlauchte Stadt des Reiches und erblühe, ungestort durch weiteres Unglück, zu langen Leben! Und ich selbst werde bald den Ruhm Deines Wiederaufstiegs aus Plœtzlichem Tode sum Hinunel tragen. Einstweilen aber nimm von mir den Trostgesang für Deinen Schmerz entgegen und sei Du selbst für mich der Lohn!

Rafael LANDIVAR.

Traducción del socio Honorable D. Carlos F. Novella, Cónsul de Italia en Guatemala. (1)

ALLA CITTA DI GUATEMALA

Ti saluto, Madre amata, dolce Guatemala, ti saluto; incanto della vita, fonte ed origine della mia.

Quanto mi é grato il rimembrare i tuoi pregi, il temperato clima, fontane, strade e case.

Mi sembra di distinguere giá le frondose montagne e la verde campagna, dono perenne della primavera.

Mille volte mi si presentano alla mente i fiumi che corrono da l'una all' altra parte ed i cui margini ricoperti da ombrosi alberi; tosto l'interno delle case adornate di svariata decorazione e moltissimi verzieri da dalie e rose ricoperti.

E, che diré poi, se mi ricordo le spléndide seti di dorate magnificenza e le magnifiche pelli di lana tinte nel mare fenicio?

Sempre sará per me motivo di amor patrio e di sollievo nella provertá. Mi inganno peró. Trastornano, ahimé, le illusioni, il tranquillo spirito e le vane chimere che giuocano nel mio cuore; per quanto la Cittá poco ha di resistenza e di brillante Capitale d'un gran Regno, é ora un mucchio disordinato di pietre. Non rimangono al popolo né case, ne tempii, ne strade, ne ha per dove salire sicuro alla cima della maontagna.

Rotola tutto morto in precipitata rovina, qual se ferito fosse dagli alati fulmini di Giove. Perché nonostante mi dolgo di ció? Sorgono giá dal Sepolcro le alte dimore, elevansi al Cielo gli arditi tempii, vertono giá le fonti l'ondeggiante getto, la moltitudine riempie le strade ed arriva giá la benefica pace; desiderata dai cittadini.

Guatemala, 14 de septiembre de 1931.

(1) Señor Presidente:

Tengo el honor de remitir adjunta la oración del poeta guatemalteco Rafael Landívar a la Ciudad de Guatemala, traducida al idioma italiano.

Por cierto que la traducción hubiera resultado mejor todavía, si se tomara directamente del latín.

Acepte, señor Presidente, los actos de mi más distinguida consideración.

El Real Encargado de Negocios de Italia,

Carlos F. NOVELLA.

Honorable señor Presidente de la Sociedad de Geografía e Historia.

Cioé a dire che dalle proprie ceneri ritorna nuovamente alla cittá una piú fortunata vita. Rallegranti dunque, Madre rinata, illustre cittá del Regno e libera da nuova rovina, vivi per lungo tempo.

Ed io stesso presto eleveró fino al Cielo il tuo glorioso trionfo da repentina morte generato. Frattanto ricevi il rauco "plecto" consolo del dolore e sii tu stessa per me il guidernone.

Raffaele LANDIVAR.



Indígenas de Guatemala, haciendo diferentes tejidos.

El Cristiano Errante

Por Antonio José de Irisarri

PROLOGO

Criticar las costumbres de mi tiempo es tan solo el objeto de mi escrito.

Esto lo dijo en otros términos un griego o un latino, o algún otro escritor, de cuyo nombre no me acuerdo; pero si se quiere disputarme que hasta ahora ha dicho semejante cosa, esto no obstará para que sea bueno escribir criticando las costumbres del tiempo en que uno vive. No ha de ir el crítico a decir mal de las costumbres del tiempo que vendrá tras él, porque no sabe cuales son; aunque una de nuestraas buenas costumbres es criticar lo que no sabemos ni entendemos. Tampoco se ha de ir un hombre a ocupar en hablar mal de las costumbres de sus mayores, que fueron distintas de las suyas, por que sobre ser esto una cosa de muy mala crianza por faltarse al respeto debido a los padres, ningún provecho trae a los presentes, que no son los que tienen aquellas malas costumbres ni es la reforma de ellas la que les interesa. Luego, ya ves, lector desocupado, que es preciso que yo te ocupe en lo que más te conviene, o mejor diré, en lo único que te conviene. Y no te enojes, por que te llame desocupado; que así llamó Cervantes a los suyos, a pesar de que en aquellos tiempos toda la gente se ocupaba en leer libros de caballerías. Ni quieras decirme que aquella no era ocupación, porque si vamos a examinar bien la cosa, yo te probaré, que ocupándote tú en leer los periódicos del día, y las arengas de nuestros tribunos, eres más ocioso, y empleas peor tu tiempo que los lectores de las hazañas del Amadís de Gaula, de don Beliania de Grecia, de Palmerín de Inglaterra, y de todos los Doce Pares de Francia, que ciertamente no valían lo que un verdadero Veinticuatro de Ronda o de Sevilla, ni lo que un "Trece" de Santiago.

Mi objeto, pues, lector amigo o enemigo, es ocuparte en algo en que te traiga algún provecho. Y dime francamente, echando tus preocupaciones a un lado, si es que puedes hacerlo por un solo momento, ¿no te será muy provechoso conocer lo que era la América Española en los últimos tiempos de su unión con España, para comparar los presentes progresos con el estado en que se hallaba entonces? ¿No te servirá de mucho el saber cómo se hicieron las revoluciones de los países que tú no conoces, o que aunque los conozcas, no te hallaste presente como Romualdo en aquellos sucesos, ni puedes saber más que lo que se ha escrito por hombres apasionados? ¿No te servirá de algo por lo menos, la relación de un testigo de vista, de un actor, de un hombre que puede descubrirte secretos importantes, manifestándote con auténticos documentos que muchos hechos que se tienen por ciertos son falsos, y que otros, de que se duda, no debe dudarse. Pues bien, esto es lo que sacarás de leer esta novela—no me digas, que si quería yo instruírte en la historia

de estos países, debí escribir una historia, o unas memorias para la historia, o unos comentarios o unos apuntes; por que has de saber que todo esto tiene sus dificultades, y yo no quise que alguno de los muy desocupados contemporáneos míos, saliese diciendo que mi historia no se parecía a la de Tácito, de Salustio o de otros famosos historiadores; que mis memorias carecían de entendimiento como las de la Duquesa de Abrantes, que mis comentarios distaban mucho de los de César, y aun de los del Marqués de S. Felipe, y que mis apuntes eran de apuntador de teatro y no otra cosa.

Ya ves, pues, que de todos estos inconvenientes me he librado dando a la historia de Romualdo el título de novela; y si quieres ver que este título no desautoriza a la historia, ni la hace pasar por ficción, no tienes más que considerar que novelas no sólo son las historias fingidas o falsas, sino también las cosas nuevas, por lo cual se llamaron "novelas" las leyes de los emperadores romanos que se dieron después de formado el Código de Justiniano, y ciertamente que aquellas novelas no eran cuentos, sino cosas muy reales; y muy imperiales; y por esto también se llamaron novelas antiguamente en español, las noticias nuevas. Diríase que todo es un arcaísmo, pero el arcaísmo es mejor que el neologismo; pues aquel es entendido por los que conocen la lengua, y éste las más de las veces, no lo entiende el mismo que usa de él. El arcaísmo es del idioma, y el neologismo no és sino de la invención de un majadero, que quiere hacer una jerigonza de lo que es una lengua. El arcaísmo está permitido a los poetas, y el hacerse uno poeta de cuando en cuando no es un gran pecado; y si es pecado, lo es de hombres ilustres como Jovellanos y Cervantes, que cometían sus arcaísmos aunque escribían en prosa. Así, pues, el que quiera tomar mi novela por historia nueva, puede hacerlo sin inconveniente, y el que no lo quiera, dueño es de tener por un cuento lo que lea, sin acusarme de engañador, dando a la palabra novela, la acepción de cuento. ¿Qué más podría yo hacer para contentar a lectores de tan diversos genios y caprichos como los que necesariamente ha de tener mi historia de Romualdo? Aquel a quien ni le guste una cosa, puede decir: esto es de la novela, o del cuento, y el otro a quien convenga creer lo que escribo: dirá: esto es histórico. Por otra parte, si algún prójimo se cree ofendido de alguna aserción mía, y me demanda ante el jurado, yo diré que aquello es de la novela, y si me conviene, probaré que es hecho histórico. Esto dependerá de la facilidad que tengo de presentar las pruebas en el corto tiempo que duran estos juicios sumarísimos, en que no se conoce aquello de "término de la distancia", ni de "término ultramarino"; cosas de gran socorro para los probadores.

Baste esto, lector mío, para justificar el título de mi obra y para llamar la atención a su contenido; pero aun tengo algunas otras observaciones que hacerte, las cuales no te haría si yo hubiera sido como todos los escritores de libros, que lo primero que publican es el prólogo de la obra. Yo, que tuve el buen juicio, la extraordinaria y nunca vista ni oída prudencia de publicar el tomo primero de la historia de Romualdo antes de componer el prólogo, soy el primero de los autores que ha habido y que habrá en este mundo, que pudo contestar en su prólogo a los cargos

caprichosos que le hicieron sus lectores. Atiende bien a esto, y observa que no en balde he corrido medio mundo, y he visto las bibliotecas famosas de Londres y de París, pues he hecho un descubrimiento de suma importancia para los futuros escritores, cual es el de no hacer el prólogo hasta después de publicada y leída la obra por todos los críticos, buenos y malos; y yo te desafío a que me niegues la patente de invención en este artículo tan importante de la literatura. Confesarás, mal que te pese, que separándome yo del modo de escribir de mis antecesores, lo hago con mi cuenta y razón y sacando de ello buen provecho y dando al mismo tiempo buen ejemplo. Verás que no estás leyendo a uno de estos que llamaba carneros Horacio con su acostumbrada descortesía, porque se van tras los que caminan por delante, ni de los que se conocen hoy con el nombre de retrógrados, que es sinónimo de cangrejos, como carnero lo es de imitador o de seguidor porque, ni yo sigo a nadie, ni ando para atrás, sino que voy adelante, contra viento y marea, si se quiere, lo que no hace el mejor navegante, y ando del modo que nadie me ha enseñado. No te dirás tampoco que soy hombre del siglo pasado, aunque puedo ser testigo de algunos hechos de aquel siglo y de otros de éste; y cosas digo, que se verán en el siglo, que ni tú ni yo, veremos por nuestra desgracia. Yo soy progresista o progresador, o lo que tú quieras, con tal que convengas en que hago mis progresos, como Dios me ayuda; ni soy estacionario, aunque me convendría mucho serlo, por que todo lo que sea pasar del punto en que me encuentro, te aseguro que me parece cosa perniciosa y de malas consecuencias. Pero sobre todo, guárdate de creer que téngome en mucho porque no es así, y porque te aseguro que no me tengo sino por un hombre tan miserable, que ni siquiera ha merecido un poco de respeto de los más ignorantes de su tiempo. Yo soy, como ya he dicho, la criatura más humilde que hay en el mundo; el polvo de la tierra que todos pisan y por esto sucede que cuando algún inconsiderado me pisa con fuerza, queda el pobre, cubierto de pies a cabeza. Si no fuera yo este triste y miserable polvo, no hubiera habido tantos empolvados por ahí, por mí y por culpa de ellos. Así es que no debes llamarme vano y presuntuoso por lo que te voy contando de mí; porque si yo no te digo quién soy, ¿quién quieres que te lo diga? Si me refiero, a mis amigos, dirás que son sospechosos. Si a mis enemigos, los empolvados, yo los recuso y tú deber darlos por recusados, si entiendes algo de jurisprudencia. Imparciales, no hay en este tiempo de parcialidades. Con que, lo mejor será que formes tu juicio con lo que yo te diga y tú entiendas, que por mucho que tú yerres, nunca será tanto como errarías si fueses a consultar las opiniones de miles de "erradores". Esto no se puede decir entre nosotros, porque nuestra lengua no lo permite. Nosotros erramos; cometemos errores, pero no hay quien yerre, puesto que no hay erradores. Qué riqueza de lengua. Perdóname la digresión, y vamos a mis advertencias "prologales" o "prológicas", o lo que puedan ser sin perjuicio de lo castizo y conciliando la propiedad con la carencia de palabras y el ahorro de circunloquios.

Dígote, pues, que no leas demasiado al trote mi librejo, porque entre palabra y palabra suele haber algo en qué detenerse siquiera un momento; y te hago esta advertencia, porque he visto que algunos han entendido más de lo que yo he dicho, otros ni más ni menos de lo que quise decir, y otros nada de lo que era mi objeto que se entediese. Tú dirás que yo tengo la culpa de esto por no haberme explicado claramente; pero te engañas, porque si por algo tengo enemigos, es por las claridades que escribo; y toma la palabra en el sentido que gustes: todos son buenos. No, lector mío, no consiste esto en lo obscuro que yo soy, sino en que algunos prójimos son como Dios los hizo; y esto no es decir que sean malos, porque Dios no hace sino cosas buenas; pero a los tales prójimos los hizo buenos para otras cosas; no para entender lo claro. Así hizo a otros buenos, para que entendiesen más de lo que puede entenderse. Yo quiero que tú seas de los buenos para entender lo inteligible y nada más; por lo cual deseo, que no me leas muy deprisa, sino pensando en lo que lees; no como las monjas que rezan en latín y piensan entretanto en lo que no dijo David, ni ningún profeta ni ningún evangelista. No creas tú, como otros han creído, que yo escribo sátiras contra determinadas personas, aunque haya personas determinadas a quienes venga bien el sayo; ni pienses que alabo a unos para que mi alabanza redunde en vituperio de otros. Esta es mucha malignidad, y tú no debes acreditarte de maligno; pero si lo fueres, no lo dés a entender, porque entonces no sólo te darás a conocer de maligno, sino por tonto también. Quiero que sepas muy bien sabido que la única intención que he tenido al escribir esta novela histórica, ha sido la de pintar nuestras costumbres como ellas son y como las encontró Romualdo desde Méjico hasta Buenos Aires, con el poco más en unas partes, y el poco menos en otras, que de la misma novela va resultando. Y aunque esta intención ha sido bien conocida por muchos, otros no han caído en la cuenta de ello, y para que caigan tengo que advertirles con harta pena mía, que en esto consiste que alguna vez tengo que explicarme de modo que no haya mal entendedor que se quede en ayunas de lo que quiero que todos entiendan. Por esto hice a la mitad del capítulo IV una crítica bien clara y bien justa de la generalísima costumbre que hay en toda la América Española de usar cierta palabra sucia como si fuese la más limpia del mundo, y esto sin el menor empacho y por la gente de más fina educación. Un defecto tan general en que incurren todos y todas sin excepción, y que se oye más frecuentemente en boca de todas que en la de todos, era preciso presentarlo tan feo como es, porque de otro modo jamás se curaría. Ya tú vez, sensato lector, que si yo, corrector de malas costumbres, queriendo corregir esta tan fea, hubiese dicho que la mala palabra era pan o carne, hubiera dicho una soberana tontería; debí, pues, decir cual era, y manifestar que nada es más opuesto a la civilización que traer aquella cosa en los labios a todas horas. Pues bien, ahora debes saber, que cierto crítico que no tiene reparo en escribir las más torpes obscenidades, tuvo la graciosa ocurrencia de desaprobar que yo hubiese escrito aquella palabra que anda en boca de todo el mundo como si fuese palillo de dientes. ¿Cómo llamarías

tú a este criticón? Yo no le doy el nombre que él merece, porque es palabra que comienza con zeta, y dicen ciertas gentes que no debo yo usar esta clase de voces. Tú podrás llamarla con el mismo nombre cambiando la zeta en ese, si te parece bien la nueva ortografía. Yo no dejo mi zeta por cuanto hay en el mundo y diré zopenco y zoquete y zonzo siempre que a cuenta venga. Pero díme: ¿Cómo quería aquel bobo que yo dijese a todas las señoritas de la América Española que no debían decir nunca "caca" como dicen a todas horas? ¿Quería que hiciese un anagrama de la palabra? Pues hasta eso hice; porque escribí la segunda sílaba adelante de la primera, y la primera tras la segunda; pero el maldito nombre, ni por esas dejó de parecer tan feo como el diablo lo hizo. ¿Y qué habría dicho el melindroso crítico mío, si yo hubiera tratado de corregir otro defecto, que no es general en el mundo de Colón, aunque lo es en alguna parte de Colombia, y aún entre el bello sexo; también defecto de palabra, pero de palabra obscenísima, que no escribiré, no, porque en otras partes de América dirían que era yo un insolente? Con todo esto, para que se corrija donde debe correjirse, daré las señas de la tal palabrita: comienza con p, tiene tres sílabas, la primera y la última breves, la segunda larga, consta de siete letras y es consonante de abadejo y consejo; significa en todos los países españoles dos cosas que no se nombran en ninguna conversación entre gente bien educada, porque son las tales dos cosas obscenas en grado heroico y eminente; no pueden darse otros de igual obscenidad, y con todo esto yo las he oído a señoras y señoritas como podía haber oído las de néctar y ambrosía, que eran mejores para sus castísimos labios.

Dirasme ahora lector escrupuloso, progresista y amigo de las reformas, ¿no te parece que debemos empezar a reformar nuestras malas palabras antes que nuestras malas obras? Por lo menos me concederás que esta reforma es menos costosa, y de gran consecuencia; porque las obras, al fin nos dan a conocer por lo que somos, pero las palabras obscenas en labios castos y las sucías en bocas pulcras, dan una idea tan falsa como desventajosa de la persona que las usa sin conocer lo mal que hace; ¿y no te parece también que es un gaznápiro el escritor de costumbres que se pone a atacar usos que todo el mundo sabe que son malos, y que deja en el tintero los peores de todos aquellos que se siguen teniéndolos por buenos? El tal escritor me recuerda a aquel ingeniero hidráulico que fué comisionado para inspeccionar un puente que se pensaba componer, y fué de dictamen, que dejándose el puente a lo ancho del río, costaría infinitamente menos que echándose a lo largo. La observación era exacta y lo más racional del mundo; pero para hacerla no se necesitaba de más que de ser un grandísimo zopenco. Lo que todo el mundo observa no necesita un observador particular.

Otra cosa tengo que advertirte, por si se hubiese ocultado a tu penetración, y es que mi ortografía no peca de nueva ni de vieja, sino que es una tercera entidad resultante de las vejeces y de novedades. Sigo en todos los principios de la Academia Española, con una sola alteración mía; y sigo aquellos principios, porque algunos deben seguirlos, y porque

siendo los de aquella sociedad de literatos, los que han adoptado los hombres que más saben en el país en que se usa esta lengua, me parece que debo preferirlos a todos los demás. Mi alteración sólo consiste en usar de la j en todas las palabras que antes se escribían con g, o con x dando a éstas la fuerza propia de la j; pero he dejado la g y la x en todos aquellos nombres históricos que pertenecen a todas las lenguas y que quedarían desconocidos mudándoles sus letras propias, como Xenofonte, y Gedeón, que ningún extranjero conocería viéndolos convertidos en Jenofonte y Jedeón, porque los extranjeros no dan a estas letras el sonido que nosotros. Háme parecido que el que escribe, sea bien o mal, debe hacerlo con la mira de que todos los entiendan, y por eso no he adoptado el plan transformador que algunos han propuesto, y que hace parecer el español escrito una verdadera lengua nueva. *¡Qe qieres onbre qe yo aga!* Vaya un pobre extranjero a buscar en un diccionario estas palabras, y se quedará sin entender lo que yo he escrito. Este sistema no tiene más que una ventaja, y es la de obligar a un muchacho a aprender dos modos de leer, porque con el nuevo no tiene bastante para los libros que se impriman en otra parte en su misma lengua, ni para las cartas que se escriban en donde se use la antigua ortografía; y ya se ve que de este modo se aumentan los conocimientos humanos, aunque sea con un bien inútil. Ahora me dirás que mi *j* en lugar de *g* o *x* causa el mismo mal que las otras alteraciones; pero no tienes razón porque mi principio es uno solo, sencillo, y ya bastante generalizado. El extranjero que encuentra una *j* en mi legislatura luego dice: esta vale por x y por g, *lex legis.* Pero el que encuentra *ize* ¿de qué analojía saca que es un tiempo del verbo hacer? de *facere* no será ciertamente; creerá más bien que es del verbo izar, que significa otra cosa. Con que ya vés que mi reformita no causa ningún daño ni a los españoles ni a los extranjeros; y sobre todo yo creo que las reformas no se deben hacer todas en un día, porque por esto sólo no se entendieron los trabajadores de la torre de Babel; pero ten cuidado, y observa bien que no trato más que de las reformas ortográficas; en otra ocasión hablaremos de las otras.

Te advierto, lector mío, que hallarás algunas incorrecciones en esta obra, porque no me he tomado todo el tiempo necesario para corregirla, y ha sido escrita *cálamo currente;* pero por esto no te dé cuidado, que también las cometió Cervantes, y las han cometido muy buenos escritores. Bástete echar de ver que los descuidos proceden de falta de cuidado, y no de ignorancia y vergüenza, debiendo hacerte cargo de que no necesitas ser un lince para echar de ver cuáles son las incorrecciones mías y cuáles las erratas del impresor, porque para esto hay una regla bien segura, que es la de todos los inteligentes. Encuentras una locución que no acostumbra el escritor, o una palabra escrita contra sus reglas; pues si no eres muy tonto debes decir: esto no es del autor. Por ejemplo, ves en una página *poniendo el queso, el pan y todo lo que no se quiera que no toquen estos pobres animalitos;* pues no debes meterte a criticar esta oración diciendo como dijo un ignorante que yo conozco, *que dos negaciones en español hacen una afirmación,* porque dirás un disparate que no se debe perdonar ni a los niños de la escuela, que ven en

Salvá que dos o tres negaciones niegan en español con más fuerza, como: *nadie ha negado nunca; no vino nunca ningún charlatán semejante.* Lo que debes decir es: una de estas negaciones es inútil; porque la frase bien compuesta seria: *se quiere que no toquen,* o bien, *no se quiere que toquen,* y sabrás que yo escribí primero esto último, y después lo corregí pasando la negación al toquen; pero no quedó bien borrada la primera y se pusieron las dos. Otro ejemplo. Ves en la página 221: *para esto señora mía, no es necesario muchas lecciones,* pero no debes creer que el autor cometió la falta de no concordar con el número el tiempo del verbo ser y el adjetivo necesario con las muchas lecciones; porque *ser necesario, ser útil, ser menester,* son frases impersonales, y evidentemente se echa de ver que esta sólo es defectuosa porque se suprimió en la imprenta después del adjetivo *necesario* el verbo *dar,* como lo indica la expresión inmediata; debe, pues, leer toda persona advertida: *no es necesario* dar *muchas lecciones.* Yo daré a ustedes ahora mismo las suficientes.

Finalmente tengo que advertirte que en el tomo primero, que tienes a la vista, sólo se halla aquello que sirve de preliminar a la historia porque era conveniente que supieses cómo y de que manera fué Romualdo llevado a lugares en que debía hacer lo que hizo según tenía decretado la Providencia; pues tan lejos de pensar en ir a Chile, a ser revolucionario cuando salió de Oajaca, como tú lo estás ahora de pensar en volver a este mundo después de que te hayan comido los gusanos. El hombre, pone, amigo mío, y Dios dispone; en lo cual se parece el hombre a la gallina, que pone su huevo y no sabe lo que vendrá a ser de él, si parará en pollo, en tortilla, en algún dulce o en algún emplasto. El pobre hombre dejó a su Dorila con la esperanza de volver a verla muy pronto, e hizo todo lo que pudo para poder cumplir aquel voto: pero ella murió antes, y las cosas fueron dando tales vueltas que sucedió lo que no hubiera previsto ni el sabio Merlín, ni el necio Abensarzl, de mentirosa memoria. Bien dijo quien dijo que *no hay hombre más fuerte que su destino.* Ya verás de que modo tan natural y tan fácil se vió Romualdo ejerciendo el poder supremo en donde menos esperaba ejercerlo, y haciendo la guerra más cruel a sus amigos los españoles, y emigrando después, y volviendo de la emigración, y en fin, teniendo parte en los negocios de siete repúblicas diferentes, sin haber ido a ellas con aquel designio, sino con otros muy opuestos. Yo te aseguro que si quieres meditar un poco en lo que leerás en esta historia, no te faltará en qué entretenerte, ni materia para hacer profundas reflexiones, sacando de todas aquellas que

El destino del hombre está fijado
Por la sabia divina Providencia.
Y en vano querrá la humana ciencia
Descubrir el misterio reservado
a la eterna sublime inteligencia.

A. J. de Irisarri.

Proceso de Pedro de Alvarado

(Continuación).

28o. Testigo. El dicho Geronimo de Aguilar vezino desta Cibdad de México testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado:

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al señor Presidente e Oydores puede aver seys meses e al dicho D. Pedro puede aver diez años todo poco mas o menos.

Fué preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de quarenta años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien justicia toviere.

XXXII. A las treynta e dos preguntas dixo que sabe este testigo questando en la provincia de Cuesco el dicho D. Pedro por Visitador e este testigo por su escrivano vido quel dicho D. Hernando le enbio a llamar con una carta mesiba (96) para que viniese donde el estava e que vido que por ello vino donde estava el dicho D. Hernando que fue a Cuyacan e que fue sobre lo contenido en la pregunta e que venido vido este testigo quel dicho D. Hernando enbio al dicho D. Pedro a lo contenido en la pregunta e que vido que fue e todos dezian que yva por procurador para e segund la pregunta lo dize pero que no vido el poder o eleccion dello e que oyo dezir este testigo que los procuradores avian suplicado de las provisiones quel dicho Tapia traya de su mag. e que le avian fecho enbarcar lo qual oyo publicamente e que no sabe mas.

LXXX. A las ochenta preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segund que se contiene en ella por que asi lo vido ecebto que no se acuerda si a la sazon hirieron al dicho D. Pedro e que no sabe mas.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que en ello se afirma e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e firmolo de su nonbre e prometio de guardar secreto de su dicho.

Geronimo de Aguilar.

29o. Testigo. El dicho Gil Gonsales de Venavides vezino desta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento dixo lo siguiente:

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al señor Presidente e Oydores puede aver cinco o seys meses e al dicho D. Pedro puede aver doce años todo poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo que es de hedad de treynta años e mas e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien justicia toviere.

XLII. A las quarenta e dos preguntas dixo queste testigo vino con Francisco de Garay a Panuco e questando este testigo en Panuco aposentado en un pueblo que se dize Tamacuyl oyo dezir publicamente a

muchos que D. Pedro de Alvarado avia ydo a la provincia de Panuco e que lo enviava el dicho D. Hernando Cortes e que oyo dezir asi mismo quel dicho Francisco de Garay des que supo quel dicho D. Pedro fue e estava en la dicha provincia de Panuco e en la villa de Chila della enbio a un Francisco de Cifuentes con su poder al dicho D. Pedro para que le fablase por quel dicho Francisco de Garay estava en un pueblo del dicho Tamacuy e no pudo yr e que le dixese que no le tratase mal su gente ni se la descarriase e quel dicho Cifuentes fue a lo suso dicho e que quando bolvio dixo a este testigo que avia ydo al dicho D. Pedro e lo avia ablado lo suso dicho e quel dicho D. Pedro avia respondido bien e avia fecho dar un pregón en la dicha Villa en que mando que toda la gente de Francisco de Garay se recogiese e estoviese en la bandera de su capitania so ciertas penas e que por esta cabsa cree este testigo quel dicho D. Pedro fue a Panuco a fin de lo contenido en la pregunta e questo sabe desta pregunta.

XLIII. A las quarenta e tres preguntas dixo que oyo dezir este testigo que yendo el dicho D. Pedro que fue por el pueblo donde estava aposentado el dicho Gonzalo Dovalle e que lo avia llevado e a los que con el estavan con sigo a la dicha Villa e que no sabe mas.

XLIV. A las quarenta e quatro preguntas dixo que vido este testigo quel dicho Diego Docanpo fue a la provincia de Panuco e oyo este testigo dezir publicamente que fue asi mismo por mandado de dicho D. Hernando como la pregunta lo dize e para lo que en ella contenido e que oyo asimismo quel dicho D. Pedro se vino a esta cibdad por la cavsa e segund se contiene en la pregunta e que sabe e vido que no prendio ni truxo el dicho D. Pedro al dicho Garay a esta Cibdad por que despues de venido el dicho D. Pedro para esta Cibdad el dicho Garay estava en Panuco e se vido con el dicho Diego Docampo en un pueblo de la provincia doze leguas de la villa de Chila e vido este testigo quel dicho Garay se vino para esta Cibdad de Mexico con el dicho Diego Docanpo e en su conpania para se ver con el dicho D. Hernando e dar medio en sus diferencias e no vino alli el dicho D. Pedro e questo sabe desta pregunta.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que en ello se afirma e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e firmolo de su nonbre e prometio de guardar secreto de su dicho firmolo asi mismo el señor Francisco Verdugo alcalde hordinario ante quien este testigo juro e dixo su dicho.

Francisco Verdugo. Gil Gonzales.

30o. Testigo. El dicho Lazaro Lopez estante en esta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento dixo lo siguiente:

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al dicho señor Presidente puede aver dos años e a los señores Oydores puede aver seys meses e al dicho D. Pedro puede aver quinze años todo poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de treynta años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien toviere justicia.

XLII. A las quarenta e dos preguntas dixo queste testigo estava a la sazon que paso lo contenido en la pregunta en la Provincia de Panuco en un pueblo queste testigo tenia encomendado que se dize Tacolula e estava alli a la sazon en el dicho pueblo con este testigo el dicho Francisco de Garay y con otros españoles e queste testigo oyo a la sazon lo contenido en la pregunta publicamente a muchos e que no sabe mas desta pregunta.

XLIII. A las quarenta e tres preguntas que oyo este testigo desir en el tienpo contenido en la pregunta lo en ella contenido estando en el dicho pueblo de Tacólula a muchos publicamente pero que no lo vido.

XLIV. A las quarenta e quatro preguntas dixo que oyo dezir lo contenido en la pregunta a muchos publicamente en el tienpo en ella contenido e que quando el dicho Garay vino a esta Cibdad de México que no sabe con quien vino ni quien lo truxo ni mas desta pregunta ni fecho por el juramento que fizo e afirmose en ello e firmolo de su nonbre e prometio de guardar secreto de su dicho &c. e firmolo el señor Francisco Verdugo alcalde hordinario ante quien este testigo juro e dixo su dicho.

Francisco Verdugo. Lázaro Lopez.

31o. Testigo. El dicho Francisco Ramirez estante en esta Cibdad de México testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento dixo lo siguiente:

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al señor Presidente puede aver año e medio e mas e a los oydores puede aver seys meses e que en especial conoce al Lic. Matienzo Oydor puede aver quinze años e a D. Pedro de Alvarado puede aver diez e seys años todo poco mas o menos.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de cinquenta años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien toviere justicia.

XLII. A las quarenta e dos preguntas dixo que sabe este testigo e vido en el tienpo contenido en la pregunta quel dicho D. Pedro fue a la Provincia de Panuco e este testigo le vido alla en un pueblo que a la sazon estava poblado de españoles e oyo dezir publicamente quel dicho D. Hernando lo avia enviado a la dicha provincia e que no sabe mas de lo contenido en la pregunta.

XLIII. A las quarenta e tres preguntas dixo queste testigo estava a la sazon e tienpo de lo contenido en la pregunta en el pueblo de Tamicuyl ques la provincia de Panuco e hera este testigo a la sazon justicia en la dicha provincia por su mag. alcalde hordinario que lo avia puesto el dicho D. Hernando e questava en el dicho pueblo el dicho Francisco de Garay e questando alli el dicho Garay dixo a este testigo quel dicho D. Pedro avia preso al dicho Gonzalo Dovalle e llevadole consygo e a los

que con el estavan e que si sabia si lo mandava el dicho D. Hernando e queste testigo le dixo que creya que no e queste testigo lo queria yr a saber del dicho D. Pedro e que luego se partio e fue al pueblo de españoles que a dicho en la pregunta de suso donde estava el dicho Alvarado e le fallo alli e el dixo que por que avia preso al dicho Gonzalo Dovalle e a los que con el estavan e el dicho Alvarado dixo que por que le avia escripto Pedro de Vallejo teniente en la provincia de Panuco por el dicho D. Hernando quel dicho Gonzalo Dovalle e su gente fazyan daño a los naturales de la tierra e questava en el pueblo donde lo fallo por este testigo e su mandado a los que fuesen desta Cibdad de Mexico a la Provincia de Panuco e dixo a este testigo si el dicho Gonzalo Dovalle e los que con el estavan si estavan en el pueblo do ostavan por mandado deste testigo e este testigo le dixo que cy estavan e que les avia mandado estar alli por que no se podian sostener todos juntos e que otro dia luego de mañana vido este testigo en el dicho pueblo de españoles al dicho Gonsalo Dovalle e su gente e andavan sueltos e se dixo publicamente quel dicho Pedro de Alvarado les avia suelto e mandado dar sus armas e cavallos e que le perdonasen por los aver traydo alli por que para los traer avia sido mal informado e questo sabe desta pregunta.

XLIV. A las quarenta e quatro preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta segun se contiene en ella por queste testigo vido al dicho Diego Docanpo en la provincia de Panuco en un pueblo que se dize Chicayahan termino de la villa de españoles que a dicho e que vido questando alli el dicho Diego Docanpo se vino de la dicha provincia el dicho D. Pedro e este testigo le vido venir estando en el pueblo de Metatepeque queste testigo tenia en encomienda e que no traya preso ni en otra manera al dicho Garay e despues de venido le vido este testigo al dicho Garay dende a muchos dias en la dicha provincia de Panuco con el dicho Diego Docanpo e que oyo dezir este testigo publicamente que quando Diego Docanpo se vino a esta Cibdad se vino con el el dicho Garay e questo sabe desta pregunta.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que en ello se afirma e que de lo que dicho a es publica boz e fama entre los que lo saben e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e firmolo de su nonbre e prometio de guardar secreto de su dicho &. e firmolo el señor Francisco Verdugo alcalde hordinario ante quien juro e dixo su dicho este testigo.

Francisco Verdugo. Francisco Ramires.

32o. Testigo. El dicho Alonso de Mata escrivano de su mag. estante en esta Cibdad de Mexico testigo presentado por el dicho D. Pedro juro segund derecho antel señor Presidente e siendo preguntado por las preguntas para que lo presento dixo lo siguiente ante su señoria.

I. A la primera pregunta dixo que conoce a los contenidos en la pregunta al señor presidente e a los Oydores puede aver tres meses poco mas o menos e al dicho D. Pedro puede aver diez años.

Fue preguntado por las preguntas generales dixo ques de hedad de treynta e ocho años poco mas o menos e que no es pariente ni le tocan las preguntas e que venza quien toviere justicia.

XXXV. A las treynta e cinco preguntas dixo que sabe lo contenido en la pregunta por que lo vido ecebto que no sabe quanta fue la cantydad del dicho oro e que sabe e vido quel dicho D. Pedro dio el dicho oro a un Pedro de Valdivieso que yva en su capitania por tesorero de su mag. e le fizo cargo dello e quel dicho tesorero lo dio al dicho Jorge de Alvarado para que lo traxese al dicho D. Hernando e a Cuyacan donde estava para lo fundir para que dello se diese parte a los conpañeros e que asi se fizo e que no sabe mas.

XXXVI. A las treynta e seys preguntas dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Pedro poblo la Villa contenida en la pregunta e que tenia por suyo en deposito el señor e naturales de Tututepeque e que le dieren oro e que no sabe quanto e que le vido que le dieron eslabones de cadena de oro e que no sabe mas.

LXVII. A las sesenta e siete preguntas dixo que sabe este testigo e vido quel dicho D. Pedro estando donde la pregunta dize fizo proceso sobre lo en ella contenido contra algunos españoles e que por que fallo culpados en ellos algunos fizo justicia dellos segund que en el proceso que dello paso ante este testigo como escrivano de la cavsa se contiene al qual se remitio e refiere e queste testigo tiene el dicho proceso.

LXXXIV. A las ochenta e quatro preguntas dixo que dize lo que tiene dicho e que en ello se afirma e questo sabe deste fecho por el juramento que fizo e prometio de guardar secreto de su dicho e firmolo el señor Presidente e el dicho testigo.

Nuño de Guzman. Alonso de Mata.

*

* *

Va esta provanza con el escripto de ynterrogatorio en quarenta e nueve fojas escriptas con esta e son treynta e dos testigos e presento el dicho D. Pedro en los cinco de Julio de MDXXIX. años para sus descargos antel señor Presidente doze escripturas (97) ay en ellas una cedula de encomienda de yndios de D. Hernando Cortes e una fe del Contador desta Nueva España del oro e plata quel dicho D. Pedro quinto e otra fe de Cristoval Doñate contador de las joyas quel dicho D. Pedro quinto e otra fe del tesorero desta nueva España que dio al dicho D. Pedro quando fue a Castilla de que no debia nada a su mag. e un traslado de una cedula de su mag. sobre lo de Panuco e una carta mesiva de Pedro de Vallejo para D. Hernando sobre lo de Panuco e otra carta mesiva de Francisco de Garay para el dicho D. Hernando e unos capitulos e ynstruccion del dicho D. Hernando para el dicho D. Pedro e un proceso fecho por el dicho don Pedro en Soconusco e Utlatan e otro proceso fecho por el dicho D. Pedro en Guzcatan e en fin del un mandamiento firmado del dicho D. Pedro e de un escrivano que se dize Alonso de Reguera e otro proceso fecho en Guatimala por el dicho D. Pedro en las cuales escrip-

turas en fin de cada una va asentada la presentacion e firmada de mi el dicho Gonzalo Ruys escrivano e son en todas doze escripturas contando con una foja la dicha cedula cinquenta fojas escriptas e algunas comensadas a escrevir e con esta foja son cinquenta e una fojas las quales escripturas son las siguientes.

CEDULA DE DEPOSITO PARA PEDRO DE ALVARADO DE LOS PUEBLOS TUTUTEPEQUE E XALAPA E OTROS PUEBLOS

Por la presente se deposita en vos Pedro de Alvarado vezino de la Villa de Segura la Frontera los señores y naturales de los pueblos de Tututepeque con Quizquilali y Apichagua y Chacaltepeque y Centepeque y Tetoltongo y Chi a que le son subjetos y el señor y naturales del pueblo de Xalapa para que os sirvais dellos e os ayuden en vuestras haziendas e granjerias conforme a las ordenanzas que sobresto estan hechas e se haran e con cargo que tengais de los yndustriar en las cosas de nuestra Santa fee catholica poniendo para ello la vigilancia e solicitud posyble y necesaria fecho a XXIV de Agosto de MDXXII años.

Hernando Cortes.

Por mandado del capitan general mi señor.

Alonso de Villanueva.

En lunes cinco dias del mes de Jyllio año del señor de MDXXIX años antel señor Nuño de Guzman Presidente suso dicho presento esta cedula. D. Pedro de Alvarado para sus descargos e que conste que los pueblos en ella contenidos los tenia en encomienda e que por esta cabsa si algund oro le dieron se lo pudieron dar e el toma lo testigos Juan Tirado e Antonio de Carvajal.

Gozalo Ruys
Escribano de sus magestades.

Fee del Contador.

de la Nueva-España, del oro e plata que Pedro de Alvarado fundio e quinto en esta nueva España

Yo el secretario Rodrigo de Albornos Contador general en esta nueva España digo e doy fee que por los libros de su mag. de las fundiciones que en esta nueva España se an hecho parecen las partidas de oro e joyas e plata y otras cosas que D. Pedro de Alvarado e otras personas en su nonbre an fundido e quintado que son las siguientes.

Parece por una partida que en 31 de Julio de 1523 (98) años metio a fundir Pedro de Alvarado por si mil e seiscientos y treynta pesos y despues de fundidos pago quinto y derechos a su mag. pertenecientes 1630

Parece por otra partida aver metido el dicho Pedro de Alvarado el 5 de Agosto del dicho año tres mil e seiscientos y cinquenta pesos de oro de los quales despues de fundidos pago quinto e derechos a su mag. pertenecientes 3650

Parece por otra partida que en 17 de Agosto del dicho año metio a fundir Gaspar Arias por Pedro de Alvarado quatro cientos y veynte pesos de oro de que fundidos y marcados pago quinto y derechos a su mag. 420

Parece por otra partida que en 24 de Noviembre del dicho año Pedro de Alvarado metio a fundir dozientos e quarenta e cinco pesos de oro de que fundidos y marcados pago quinto y derechos a su mag. 245

Parece por otra partida que en 4 de Agosto metió a fundir el dicho Pedro de Alvarado mil pesos de oro de que fundidos e marcados pagó quinto e derechos a su mag. 1000

Parece por otra partida que en 7 de Agosto metio a fundir el dicho Pedro de Alvarado cuatro mil pesos de oro de que fundidos e marcados pago los derechos a su mag. 4000

Parece por otra partida que en 4 de Agosto del dicho año Pedro de Alvarado metió por si a fundir mil e quinientos e cinquenta pesos de oro de que fundidos e marcados pago quinto e derechos a su mag. 1550

Parece por otra partida que en 8 de Agosto de 524 años Juan de Alvarado por Pedro de Alvarado metio a fundir setecientos e ochenta pesos de que fundidos e marcados pago quinto e derechos a su mag. 780

Parece por otra partida e que 10 de octubre del dicho año de 524 Juan de Alvarado por Pedro de Alvarado metio a fundir dozientos y noventa y ocho pesos de los quales fundidos e marcados pago los derechos a su mag. pertenecientes 298

Parece por otra partida que en 10 de Octubre del dicho año Juan de Alvarado por Pedro de Alvarado metio a fundir cuatrocientos pesos de los quales fundidos e marcados pago los derechos a su mag. pertenecientes 400

Parece por otra partida que en 13 de febrero de 525 años Juan de Alvarado por Pedro de Alvarado metio a fundir cuatrocientos e ochenta pesos de los quales fundidos e marcados pago los derechos a su mag. pertenecientes 480

Parece por otra partida que en 18 de Febrero del dicho año el dicho Juan de Alvarado por Pedro de Alvarado metio a fundir trezientos e cinquenta e tres pesos de oro de los quales fundidos e marcados pago los derechos a su mag. pertenecientes 353

Parece por otra partida que en 6 de Setienbre del dicho año Jorge de Alvarado por Pedro de Alvarado saco fundidos mil e dozientos e treze pesos de oro (99) de los quales fundidos e marcados pago los derechos a su mag. pertenecientes 1311

Parece por otra partida que en 6 de Noviembre de 526 años Pedro de Alvarado por si metio a fundir mil e dozientos e treynta pesos de que fundidos e marcados pago quinto e derechos a su mag. pertenecientes 1330

El otro dia metio a fundir en otra partida cuatrocientos y sesenta pesos fundidos e marcados pago los derechos a su mag. 460

Metio el dicho dia en otra partida trezientos e veynte pesos que fundidos e marcados pago los derechos a su mag. 320

Metio en el dicho dia en otra partida a fundir trezientos y treynta y ocho pesos de que fundidos e marcados pago los derechos a su mag. 338

En el dicho dia parece por otra partida que metio a fundir el dicho Pedro de Alvarado por si dozientos e ochenta e cinco pesos de que fundidos e marcados pago los derechos a su mag. pertenecientes . . 285

Parece por otra partida que en seys de Noviembre el dicho Pedro de Alvarado por si metio a fundir dozientos y noventa y ocho pesos de que fundidos e marcados pago los derechos a su mag. pertenecientes 298

Parece por otra partida que en el dicho dia el dicho metio a fundir mil e setecientos pesos de oro de que fundidos e marcados pago los derechos a su mag. pertenecientes 1700

En el dicho dia metio en otra partida a fundir setecientos y diez pesos de que fundidos e marcados pago los derechos a su mag. pertenecientes 710

Parece por otra partida que en 9 de Noviembre Pedro de Alvarado por sy metio a fundir trecientos y cinquenta pesos de oro de que fundidos e marcados pago los derechos a su mag. pertenecientes. 350

En este dicho dia aparece por otra partida que el dicho Pedro de Alvarado por sy metio a fundir setecientos y noventa y cinco pesos de que fundidos e marcados pago los derechos a su mag. pertenecientes 795

En el dicho dia parece por otra partida que metio a fundir el dicho seyscientos y quinze pesos de que fundidos e marcados pago los derechos a su mag pertenecientes 615

En el dicho dia 9 de Noviembre del dicho año parece por otra partida que metio a fundir el dicho Pedro de Alvarado mill e dozientos y veynte pesos de oro de que fundidos e marcados pago los derechos a su mag. 1220

El dicho dia metio a fundir el dicho ochocientos y cinco pesos de oro de que fundidos pago los derechos a su mag. pertenecientes . . 805

El dicho dia quilato un tejuelo de oro que peso cinquenta y syete pesos de oro de que pago los derechos 57

En el dicho dia quilato e quinto en numero de setecientos y noventa pesos de oro en joyas de los quales pago el quinto a su mag. 790

En 24 de Noviembre del dicho año quinto una jarrica de oro que peso veynte e tres pesos de que pago derechos a su mag. 96

Parece por otra partida en el dicho dia registro una taza y una axicar de oro que pesaron ciento y quarenta y dos pesos de que pagaron quinto e derechos a su mag. 142
En el dicho dia registro una jarrica de oro y una axicar y un salero y una copa con su sobre copa y otro salero que peso todo trezientos e quarenta e ocho pesos de que pago quinto e derechos a su mag. 348
Parece por otra partida que el dicho Pedro de Alvarado saco fundidos dos mill e ochocientos e treinta e nueve pesos de oro de los quales pago los derechos a su mag. 2839
Parece por dos partidas que en 24 de Noviembre del dicho año metio a fundir trezientos y sesenta pesos de los quales despues de fundidos pago los derechos a su mag. 360
Parece por otra partida que en 24 de Noviembre del dicho año el dicho Pedro de Alvarado registro e quinto dozientos e tres marcos e medio de plata en rodelas de los quales pago el 203 4 quinto e derecho a su mag.
Parece por quatro partidas que en 17 de Diciembre Alonso de Ojeda por Pedro de Alvarado registro e quinto dozientos y quarenta y un marcos de plata de que pago quinto e derechos 241 a su mag.
Parece por otra partida que en 18 de Febrero de 529 años Alonso de Ojeda por Pedro de Alvarado metio a fundir ochocientos e treinta e cinco pesos de oro de que fundidos e marcados pago los derechos a su mag. 835

Suma y montan las partidas suso dichas y parece aver metido a fundir por ellas el dicho Pedro de Alvarado y otras personas en su nonbre treynta y un mill y setecientos y treynta pesos 31730

Plata—Mas parece aver quintado por los dichos libros el dicho Pedro de Alvarado y otras personas en su nonbre quatrocientos y quarenta y quatro 444 4 marcos y quatro onzas de plata.

La qual dicha quenta fue sacada en la Cibdad de Thenustitan a 5 dias del mes de Julio de 1529 años de los libros de las fundiciones segund por las partidas parece por mandado de los señores Presidente e Oydores que en esta nueva España residen por su magestad.

Rodrigo de Albornoz.

En lunes 5 dias del mes de julio de 1529 años antel señor Nuño de Guzman Presidente suso dicho presento D. Pedro de Alvarado esta fe e escriptura para sus descargos quanto al cargo que se le da que no fundio oro e plata ni pago quinto a su mag. del'o testigos Juan Tirado e Antonio de Carvajal.

Gonzalo Ruys.
Escrivano de sus magestades.

SOCIEDAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA

NOMINA DE SUS COMPONENTES

SOCIOS HONORARIOS:

Doctor Karl Sapper	Universitaet Wüerzburg, Alemania
Doctor Sylvanus G. Morley	Carnegie Institution, Washington, D. C.
Doctor William Gates	Johns Hopkins University, Baltimore, Maryland
Doctor Manuel Gamio	México, D. F.
Doctor Herbert J. Spinden	Brooklyn, New York, U.S.A.
Profesor Walter Lehmann	Museo Etnológico, Berlín, Alemania
Alfredo M. Tozzer	Universidad de Harvard, Cambridge, Mass., U.S.A.
Doctor Thomas Gann	Londres, Inglaterra
Ph. Dr. J. Alden Mason	Universidad de Pensylvania, Pa., U. S. A.
Profesor Doctor Paul Rivet	París, Francia
Doctora Rosa Filatti	México, D. F.
Dr. John C. Merrian	"Carnegie Institution", Washington, E. U. A

SOCIOS ACTIVOS RESIDENTES FUERA DE LA CAPITAL:

Licenciado Enrique Martínez Sobral	El Paso, Texas
Licenciado Adrián Recinos	Washington, D. C.—U. S. A.
Doctor José Matos	París, Francia.
Doña Lilly de Jongh Osborne	San Salvador.
Doctor J. A. Macknight	México, D. F.
Jorge Acosta	Quito, Ecuador.
Doctor Francisco Asturias	La Reforma, Dep. de San Marcos.
Carlos Wyld Ospina	Quezaltenango, Guatemala.
Profesor Jesús Castillo	Quezaltenango, Guatemala.
Ingeniero Ventura Nuila	Cobán, A. V., Guatemala.
Erwin P. Dieseldorff	Cobán, A. V., Guatemala.
Licenciado Virgilio Rodríguez Beteta	Madrid, España.
Ingeniero Juan I. de Jongh	San Salvador.

SOCIOS ACTIVOS EN LA CAPITAL ADEMAS DE LOS QUE FORMAN LAS RESPECTIVAS COMISIONES:

Doña Laura Rubio de Robles
Rafael Arévalo Martínez
José Arzú Herrarte
Licenciado Salomón Carrillo Ramírez
Ingeniero Claudio Urrutia
Ingeniero Lisandro Sandoval
Licenciado Rafael Piñol
Dr. Carlos Martínez Durán
Licenciado José Rodríguez Cerna
General Pedro Zamora Castellanos
Carlos L. Luna
Licenciado José Mariano Trabanino

SOCIOS CORRESPONDIENTES:

Profesor José Lentz	Wüerzburg, Alemania.
Frau Caecilie Seler-Sachs	Alemania, Berlín.
Doctor Phil Franz Termer	Wüerzburg, Alemania.
Licenciado Cleto González Víquez	San José, Costa Rica.
Ricardo Fernández Guardia	San José, Costa Rica.
Profesor Miguel Obregón L.	San José, Costa Rica.
Anastasio Alfaro	San José, Costa Rica.

Máximo Soto Hall	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Martiniano Leguisamón	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Arturo Capdevilla.	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Coriolano Alberini	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor Ernesto Quezada	Buenos Aires, República Argentina.
Doctor R. Lehmann Nitsche	Berlín, Alemania.
Doña Juana Canut de Basaldúa	Chubut, República Argentina.
Ingeniero Pedro S. Fonseca	San Salvador, El Salvador.
Profesor José Lino Molina	San Salvador, El Salvador.
Doctor Manuel Castro Ramírez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Francisco Gavidia	San Salvador, El Salvador.
Doctor Víctor Jerez	San Salvador, El Salvador.
Doctor Victorino Ayala	San Salvador, El Salvador.
Doctor Emilio Merlos	San Salvador, El Salvador.
Arturo Ambrogi	San Salvador, El Salvador.
Doctor Antonio Machón Vilanova	San Salvador, El Salvador.
Doctor Atilio Peeorini	San Miguel, El Salvador.
Doctor Manuel Barba	Santa Tecla, El Salvador.
Profesor Leo S. Rowe	Washington, D. C.—U. S. A.
Monsieur H. F. Arrigoni B.	París, Francia.
Carlos Mérida	México, D. F.
Doctor Juan Ramón Uriarte	México, D. F.
Profesor Rafael Heliodoro Valle	México, D. F.
Enrique M. Martín	Montevideo, Uruguay.
Roque Vilardell Arteaga	Caracas, Venezuela
Profesor Miguel Morazán	Tegucigalpa, Honduras.
Doctor Otto Holstein	México, D. F.
John Eoghan Kelly	New York City, U. S. A.
Arturo Scarone	Montevideo, Uruguay.
Profesor J. Eric S. Thompson	Chicago, Ill., U. S. A.
Godofredo Hurter	Frauenfeld, Suiza.
Doctor Vicente Dávila	Caracas, Venezuela.
Doctor Laudelino Moreno	Madrid, España.
Doctor Alfred V. Kidder	New York City, U. S. A.
Henry Helfant	Bucarest, Rumania.
Profesor Georges Raynaud	París, Francia.
Licenciado Salvador Diego Fernández	México, D. F.
Doctor Atilio Sivirichi	Lima, Perú.
Doctor Antonio E. Sol	Santa Tecla, El Salvador.
Miguel Angel García	San Salvador, El Salvador.
Antonio Wiatrak	Danzig, Alemania.
Luis Cardoza y Aragón	París, Francia.
Dr. Henry B. Robert	Washington, D. C.
Francisco Fernández del Castillo	México, D. F.
Guillermo Feliú Cruz	Santiago, República de Chile.
Dr. Alberto de Villegas	La Paz, Bolivia.
Licenciado José Valenzuela Rodríguez	Tapachula, Chis. México.
Licenciado Antonio Mediz Bolio	San José de Costa Rica.
Ricardo Mimenza Castillo	Mérida, Yucatán, México.

SOCIOS FALLECIDOS:

Ingeniero Juan Arzú Batres.
Ingeniero Gustavo A. Novella
Máximo Obst.
Doctor David Joaquín Guzmán
Licenciado Antonio Batres Jáuregui.
Doctor Manuel Y. Arriola.
Doctor José Manuel Eizaguirre.
Francisco Sánchez Latour.
Profesor Jorge Lardé.
Roberto Lancing.
Licenciado Rafael Montúfar.
Licenciado José A. Beteta.
Doctor J. Toribio Medina.
Ingeniero Fernando Cruz.
Doctor Luis Toledo Herrarte
Juan Zorrilla de San Martín.
Profesor J. Fidel Tristán
Doctor Sisto Alberto Padilla.
Ingeniero Florencio de Basaldúa.
Alberto Masferrer.